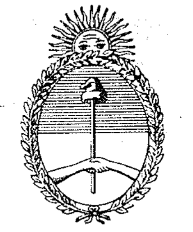
19900104

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 4 DE ENERO DE 1990 — AÑO XCVIII — ₳ 79,00

Nº 26.794

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES
COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 166.081

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

SUMARIO

Constituciones provinciales recientemente reformadas

CONSTITUCION DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN (ULTIMA PARTE)

El 23 de abril de 1986 la Honorable Convención Constituyente de San Juan aprobó el texto de una nueva Constitución, la que está orientada a ampliar la democracia participativa y a la defensa de las autonomías provincial y municipales, con un estímulo al pluralismo. Propone el texto "la modernización con justicia" y el rechazo a toda forma de autoritarismo.

SECCION DECIMA TRIBUNAL DE CUENTAS

CAPITULO UNICO

JURISDICCION Y COMPETENCIA

Artículo 256º — Habrá un Tribunal de Cuentas con jurisdicción en toda la provincia y con poder suficiente para aprobar o desaprobar la legitimidad en la percepción e inversión de caudales públicos hecha por los funcionarios y empleados de todos los poderes públicos, entes de la administración centralizada, descentralizada y municipal, empresas públicas, empresas con participación estatal, sociedades del Estado e instituciones privadas que perciban fondos del Estado, quienes están obligados a remitir las cuentas documentadas de los dineros que hubieren invertido o percibido, para su aprobación o desaprobación. En este último caso, el Tribunal indica también los funcionarios o personas responsables y el motivo o causas de los cargos respectivos.

Las rendiciones deben llegar al Tribunal dentro de los cuatro meses posteriores al cierre del respectivo ejercicio.

El Tribunal se pronuncia en el término de un año desde la presentación, vencido el cual quedan de hecho aprobadas, sin perjuicio de la responsabilidad en que incurriere. El término no corre si la presentación de la cuenta es fragmentaria, incompleta, insuficiente o en pugna con el ordenamiento que determine la ley.

Los fallos que emite hacen cosas juzgada en cuanto a si la percepción e inversión de fondos ha sido hecha o no de acuerdo a esta Constitución y las normas jurídicas respectivas, siendo sólo suceptibles de los recursos que la ley establezca por ante la Corte de Justicia.

INTEGRACION Y REQUISITOS

Artículo 257º — El Tribunal de Cuentas está integrado por un Presidente y un Vicepresidente, los que deben reunir las condiciones requeridas para ser miembro de la Corte de Justicia y tres vocales con título universitario habilitante en materia contable, económica, financiera o administrativa, inscriptos en la respectiva matrícula, con ciudadanía en ejercicio, veinticinco años de edad y tengan al menos cinco años de efectivo ejercicio profesional o desempeño de cargo que requiera tal condición.

ELECCION Y DURACION

Artículo 258º — Los miembros del Tribunal de Cuentas son elegidos de la siguiente manera:

1) El Presidente, el Vicepresidente, y uno de los Vocales, por la Cámara de Diputados a propuesta del Poder Ejecutivo, conservando sus cargos mientras dure su buena conducta y cumplan las obligaciones legales conforme a las disposiciones de esta Constitución.

2) Los dos Vocales restantes por la Cámara de Diputados a propuesta de uno por cada bloque de los partidos que hubieran obtenido representación en ese cuerpo en orden subsiguiente al partido mayoritario, durando en sus cargos el mismo período que los Diputados, pudiendo ser reelectos.

En el caso de resultar una sola minoría, ésta propondrá los dos Vocales.

EJECUTORIEDAD

Artículo 259º — Los fallos del Tribunal de Cuentas quedan ejecutoriados treinta días después de su notificación y las acciones a que dieren lugar serán deducidas por el Fiscal del Estado ante quien corresponda.

INDEPENDENCIA

Artículo 260º — La Ley Orgánica del Tribunal de Cuentas garantiza:

1) Una retribución establecida por Ley, que no puede ser disminuida por descuentos que no sean los que ésta dispusiera con fines de previsión o con carácter general;

2) La facultad de preparar su propio presupuesto y la de nombrar o remover su personal.

INMUNIDADES Y ESTABILIDAD

Artículo 261º — Los miembros del Tribunal de Cuentas tienen las mismas incompatibilidades, inmunidades y prohibiciones que los miembros del Poder Judicial. Sólo pueden ser removidos por las causales y el procedimiento aplicable a los jueces de los Tribunales inferiores.

FUNCIONES PREVENTIVAS — ALLANAMIENTO

Artículo 262º — Son funciones propias del Tribunal de Cuentas efectuar las instrucciones y recomendaciones necesarias para prevenir cualquier irregularidad en la Administración de fondos públicos, en la forma y con arreglo al procedimiento que determina la Ley. Cuando en el desempeño de su actividad propia, disponga la necesidad de allanar domicilios, debe requerir en forma previa la correspondiente autorización del Juez competente.

**SECCION UNDECIMA
FISCAL DE ESTADO**

CAPITULO UNICO

FUNCIONES

Artículo 263º — El Fiscal de Estado es el encargado de defender el patrimonio de la Provincia. Es parte legítima y necesaria en los juicios contencioso - administrativos, y en toda controversia judicial en que se afecten intereses de aquel patrimonio. La ley determina los casos y la forma en que ejerce sus funciones.

REQUISITOS — NOMBRAMIENTO — INAMOVILIDAD

Artículo 264º — Para ser Fiscal de Estado se requieren las mismas condiciones exigidas que para ser miembro de la Corte de Justicia. Es nombrado por la Cámara de Diputados a propuesta en terna del Consejo de la Magistratura, y no puede ejercer la profesión de abogado mientras desempeñe esta función. Es inamovible mientras dure su buena conducta, estando sujeto al juicio político.

FACULTADES

Artículo 265º — Tiene facultad para peticionar ante la Corte de Justicia que se declare la inconstitucionalidad de toda ley, decreto, carta municipal, ordenanza, resolución o acto administrativo.

**SECCION DUODECIMA
TRIBUNAL DE FALTAS Y ORGANIZACION POLICIAL**

CAPITULO UNICO

TRIBUNALES DE FALTAS

Artículo 266º — Se crean y organizan Tribunales de Faltas que tienen como competencia el juzgamiento de las faltas de contravenciones. Una ley orgánica establecerá su constitución y funcionamiento.

POLICIA

Artículo 267º — La Policía de la Provincia está a cargo de un Jefe de Policía nombrado por el Poder Ejecutivo.

REQUISITOS

Artículo 268º — Para ser Jefe de Policía se requiere:

1) Ciudadanía natural o legal con un mínimo de 6 años de obtenida;

2) Tener por lo menos treinta años de edad y demás condiciones exigidas para los diputados;

3) No estar en servicio militar activo.

INCOMPATIBILIDADES Y PROHIBICIONES

Artículo 269º — El ejercicio de la función de Jefe de Policía es incompatible con el desempeño de cualquier otro cargo público o privado.

Ni el Jefe de Policía ni ningún otro funcionario o empleado policial pueden imponer penas.

LEY ORGANICA

Artículo 270º — Una ley orgánica determinará las funciones y responsabilidades de los funcionarios y empleados policiales, así como la organización que debe tener la policía de seguridad, atribuyendo a este cuerpo funciones de prevención del delito y al de policía judicial, las de instrucción e investigación del delito.

SECCION DECIMOTERCERA
REFORMA DE LA CONSTITUCION

CONVENCION CONSTITUYENTE

Artículo 271º — La presente Constitución sólo puede ser reformada, en todo o en parte, por una Convención Constituyente especialmente convocada al efecto.

INTEGRACION

Artículo 272º — La Convención Constituyente estará integrada por igual número de miembros de la Cámara de Diputados, elegidos por el sistema de representación proporcional.

REQUISITOS - INMUNIDADES

Artículo 273º — Los convencionales Constituyentes deben reunir las mismas condiciones requeridas que para ser diputado provincial y gozan de las mismas inmunidades y privilegios que éstos, desde que fueran electos y hasta que concluyan sus funciones. Ningún funcionario o magistrado de los poderes constituidos, puede ser Convencional Constituyente.

INICIATIVA

Artículo 274º — La necesidad de la reforma se promoverá por iniciativa de cualquier legislador o del Poder Ejecutivo. La declaración que así lo disponga deberá ser aprobada por el voto de los dos tercios de la totalidad de los miembros de la Cámara y sometida en consulta al pueblo de la Provincia, para que se pronuncie en pro o en contra de la misma en la primera elección general que se realice.

CONVOCATORIA

Artículo 275º — Cumplido tal requisito, si la mayoría de los electores votare afirmativamente, el Poder Ejecutivo procederá a convocar a elección de Convencionales Constituyentes dentro de los diez días luego de aprobado el acto eleccionario de consulta popular. Las elecciones se realizarán en un plazo no mayor de 150 días contados a partir de la fecha de la convocatoria.

APERTURA

Artículo 276º — La Convención Constituyente se reunirá dentro de los treinta días proclamados los Convencionales Constituyentes. Elegidas las autoridades, éstas asumirán sus cargos quedando constituida la Asamblea Constituyente y en condiciones de cumplir su cometido, que no podrá exceder del término de un año.

EXCEPCION — ENMIENDAS

Artículo 277º — La enmienda de un solo artículo puede ser sancionada por el voto de los dos tercios de la totalidad de los miembros de la Cámara de Diputados y el sufragio afirmativo del pueblo de la Provincia, convocado al efecto en oportunidad de la primera elección que se realice, en cuyo caso la enmienda quedará incorporada al texto constitucional. Reformas de esta naturaleza no pueden llevarse a cabo sino con intervalos de dos años por lo menos.

PROMULGACION

Artículo 278º — En ningún caso el Poder Ejecutivo puede vetar la ley que disponga la necesidad de revisión constitucional.

SECCION DECIMOCUARTA
DISPOSICIONES TRANSITORIAS

CAPITULO UNICO

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Artículo 279º — Con carácter de disposiciones transitorias se sancionan las siguientes:

1) El Gobernador de la Provincia, los Diputados de la actual Cámara de Representantes, los Intendentes y Concejales, desempeñarán sus funciones hasta el vencimiento del término del mandato por el cual fueron elegidos;

2) Los actuales magistrados y funcionarios del Ministerio Público, que a la fecha de sanción de la presente Constitución hayan ejercido como tales función judicial, en cualquier cargo que fuere, por un período mayor al de los tres años establecidos por la primera parte del Artículo 113º de la Constitución de 1927, gozan de la inamovilidad preceptuada por el Artículo 200º de esta Constitución. Aquellos que no se encontraren en tal situación, permanecerán en sus funciones hasta el vencimiento del término por el que fueran designados, oportunidad en que sus cargos serán cubiertos de conformidad con el régimen de designación previsto por esta Constitución.

3) El régimen electoral dispuesto en la Sección Tercera comenzará a regir para las próximas elecciones generales de renovación de los poderes públicos.

4) Si a la fecha de elegirse Diputados, no hubiere dictado la ley que prevé el Art. 131º de la Constitución, se elegirá un Diputado por cada Departamento, y veintitrés Diputados por el sistema D'Hont, con sus respectivos suplentes.

5) Hasta la integración de la Corte de Justicia con el número de miembros previstos en esta Constitución, seguirá funcionando con el actual de tres.

6) La Corte de Justicia resolverá la oportunidad de implementar la Justicia de Paz Letrada, lo que podrá hacerse en forma integral o progresiva. Hasta que un Juez de Paz lego no fuese suplantado por el letrado, aquél continuará en sus funciones.

7) El Consejo de la Magistratura deberá constituirse dentro de los noventa días de entrada en vigencia esta Constitución; en ese término deberá producirse la designación de los titulares y suplentes representantes de la Cámara de Diputados, del Poder Ejecutivo y de los abogados. Para la integración de la Corte de Justicia, la representación que corresponde a ese Poder, y por esta única vez, será ocupada por un Diputado, elegido al igual que su suplente por la Cámara de Diputados a propuesta del bloque de la primera minoría en dicho cuerpo. Integrada la Corte de Justicia, cesará la participación de este Diputado, y su lugar será ocupado por uno de los nuevos miembros designados en la Corte de Justicia, elegido por sorteo al igual que su suplente.

8) Las elecciones para elegir Intendente del Departamento Capital, se realizarán en la misma oportunidad en que se renueven los mandatos de los actuales poderes electivos.

9) Hasta tanto la Cámara de Diputados cree la Institución del Defensor del Pueblo, prevista en el Artículo 150º inciso 21 de esta Constitución, la Defensa y representación de los intereses allí establecidos, será ejercida por el Ministerio Público.

10) Esta Constitución no podrá ser reformada total ni parcialmente en los cuatro años siguientes a su sanción.

11) Los municipios de Primera Categoría, hasta tanto dicten sus cartas municipales se regirán por la Ley Orgánica de Municipalidades.

12) Hasta tanto la Cámara de Diputados dicte la Ley Orgánica de Fiscalía de Estado de conformidad con las previsiones de esta Constitución, el órgano continuará ejerciéndose con las atribuciones y modalidades previstas por el ordenamiento legal vigente.

13) Hasta tanto se sancione la nueva Ley de Ministerios, los actuales seguirán funcionando de acuerdo a la ley vigente.

14) Hasta tanto se sancione la Ley Orgánica de los Tribunales de Faltas previstos por esta Constitución se aplicará la legislación vigente sobre faltas y contravenciones, con excepción de las medidas privativas de la libertad.

15) Esta Constitución se publicará íntegramente en el Boletín Oficial y un diario local dentro del término de ocho días de su sanción.

16) El Poder Ejecutivo deberá mandar imprimir cinco mil ejemplares de esta Constitución para su distribución.

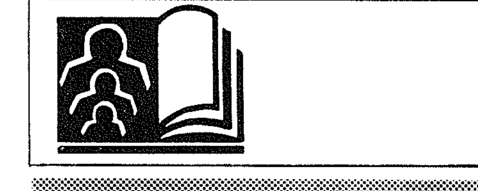
Artículo 280º — Sancionada esta Constitución, firmada por el Presidente y los Convencionales que quieran hacerlo y refrendada por los Secretarios, se remitirá un ejemplar auténtico a los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

El Gobernador de la Provincia jurará esta Constitución ante la Cámara de Diputados, en la Primera Sesión Ordinaria. El Presidente de la Cámara de Diputados lo hará ante este Cuerpo también en dicha sesión, ante el cual prestarán juramento los Diputados. El Presidente de la Corte de Justicia la jurará ante sus pares, y tomará juramento a los otros Miembros y Magistrados del Poder Judicial.

Los Ministros del Poder Ejecutivo lo harán ante el Gobernador de la Provincia y los demás funcionarios ante sus respectivos Jefes.

Artículo 281º — Esta Constitución reemplaza la sancionada en el año 1927, y regirá a partir del 1 de Mayo de 1986, quedando automáticamente derogadas total o parcialmente las Leyes, Ordenanzas, Resoluciones o toda otra norma legal que se oponga a la misma. El resto de las disposiciones normativas tiene plena vigencia hasta que sean modificadas por ley.

Dada, firmada y sellada en la Ciudad de San Juan, Sala de Sesiones de la Honorable Convención Constituyente, a los veintitrés días del mes de abril del año mil novecientos ochenta y seis. MARIO A. GERARDUZZI, Presidente H. Convención Constituyente. — ANTONIO R. FALCON, Secretario H. Convención Constituyente. — RUBEN A. PONTORIERO, Secretario H. Convención Constituyente.



Estatutos de Sociedades Anónimas

ADUNIA

SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Se hace saber que por decisión de la Asamblea General Extraordinaria del 22 de noviembre de 1989, se reformaron los arts. 4º aumentándose el capital de ₳ 12 a ₳ 10.000.- distribuido en acciones ordinarias de ₳ 1 y de un voto por acción; 8º fijando en uno el número mínimo de Directores, 11º y 16º prescidiéndose de la sindicatura. Se otorgó escritura pública en el Registro 12 de la Capital Federal, Fº 465 el 21 de diciembre de 1989. También se dispuso el canje de las acciones en circulación por acciones al portador de ₳ 1 y de un voto.

El Escribano
Nº 92.828

AGROINDUSTRIAS JACHAL

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 432, del 4/12/89. Julio César Gutiérrez, arg., 30/5/49, casado, comerciante, D. N. I. 7.696.913, Olazábal 1662, 4º "B", Capital; y Silvia Eugenia La Porta, arg., 19/2/51, soltera, comerciante, L. C. 6.505.290, Ardoino 60, 6º "E", Ramos Mejía, prov. Bs. As. "AGROINDUSTRIAS JACHAL S. A.". Marcelo T. de Alvear 976, 9º "B", Capital. Obj.: Industriales: Mediante la producción, industrialización y elaboración de materias primas, como productos semielaborados y/o manufacturados de la industria alimenticia y en actividades, explotaciones y fabricaciones afines, vinculadas o derivadas de las mismas; Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, distribución, cesión, exportación, consignación, comisionista, envasamiento, acopio y en general en la realización de cualquier operación mercantil de toda clase de materias primas, productos elaborados y semielaborados, mercaderías, frutos, productos y subproductos del país y/o del extranjero. Plazo: 99 años. Cap. ₳ 100.000. Admin. mínimo de 2 a 5 titulares, por 2 ejercicios. Presidente: Julio César Gutiérrez; Vicepresidente: Silvia Eugenia La Porta; Director Suplente: Graciela Rosalía Felitti Cortes, arg., 7/8/61, soltera, uruguaya, comerciante, D. N. I. 92.416.995, Tuyutí 3288, 1º "A", Lanús, prov. Bs. As. Cierre: 30/11. Representación: Presidente o Vicepresidente indistintamente.

El Escribano
Nº 88.903

ALCALOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por A. G. E. del 2/11/89 se cambió el domicilio social fijándolo en Gregorio de Laferrere 7268, Cap. Mediante Reforma art. 1º.

El Autorizado
Nº 88.876

AMERICAN COUNTRY

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Mario Daniel Jachún, casado, argentino, nacido el 1-11-56, comerciante, D. N. I. 12.472.814, domiciliado Isabel La Católica 1107, 13º "A", Capital; y Claudia Alejandra Saporiti, casada, argentina, nacida 11-9-63, comerciante, D. N. I. 16.594.208, domiciliada Río de Janeiro 694, 6º "D", Capital. Instrumento de Constitución: escritura del 26-12-89. Denominación: "AMERICAN COUNTRY S. A.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Heredia 230. Objeto: Industriales: fabricación, industrialización y elaboración de prendas de vestir en cualquiera de sus formas, tipos y clases. Comerciales: compra, venta, consignación, distribución, representación, importación y exportación de todo tipo de prendas e indumentarias. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 100.000. Administración: Directorio de tres a cinco titulares con mandato por dos ejercicios. Mientras la sociedad no cuente con síndicos, la elección de uno o más directores suplentes por la asamblea, es obligatoria. Presidente: Mario Daniel Jachún; Vicepresidente: Claudia Alejandra Saporiti; Director Suplente: Helvio Bouzada. Fiscalización: por aplicación del art. 284 ley 19.550, la sociedad prescinde de la sindicatura privada. Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente
Nº 92.793

ANAGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria del 10/9/87 se ha resuelto modificar los artículos 4º y 1º del Estatuto

Social, los cuales quedan redactados del siguiente modo: "Artículo Cuarto: El capital social es de ciento veintiseis australes representado por 6 acciones de 21 australes valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables de un voto cada una. Por resolución de la Asamblea ordinaria y conforme lo prevé el art. 188 de la ley 19.550 el mismo puede ser elevado al quintuplo de su monto". "Artículo Primero: La sociedad se denomina "ANAGRO SOCIEDAD ANONIMA". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, calle Suipacha Nº 1109, 7º Piso de esta Ciudad".

El Autorizado
Nº 92.817

ANTONIO PAVICH

SOCIEDAD ANONIMA

Con motivo de la renuncia de los síndicos, Dres. Osvaldo R. García y Eduardo Schmilovich, la Asamblea celebrada el 21.4.89, modificó los arts. 6 y 8 (relativos a la prescindencia de la Sindicatura), y fijó en 2 los Directores, designando: Presidente: Antonio Pavich. Vice: Noemí Adelfa Mirambell. Directora Suplente: Silvia Pavich.

El Escribano
Nº 92.779

ARTEFIN

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso art. 10 - Ley 19.550. 1) Osvaldo Atilio Sopranzi, de 46 años de edad, L. E. 4.430.721, domiciliado en Albariño 354, Capital; y Adela Micci, de 32 años de edad, D. N. I. Nº 13.185.495, domiciliada en San Martín 345, piso 5º, Capital, ambos argentinos, casados y contadores. - 2) Escritura de fecha 26/12/1989. 3) "ARTEFIN S. A.". 4) Bartolomé Mitre 734, piso 3 A. de Capital Federal. 5) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. Agrícola Ganadera: Explotación agrícola, ganadera y forestal en general; explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas; cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernadas y de cabañas para la producción de animales de raza en sus diversas calidades; explotación de tambos; compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosos y demás frutos del país; depósitos y consignación de los mismos, explotación de establecimientos rurales, propios o de terceros; explotación de establecimientos frutícolas, cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas y de granja y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería. Comerciales: Compra-venta, importación, exportación, permuta y toda otra forma de disposición, negociación relativa a semovientes, materias primas, mercaderías, productos y subproductos relacionados con la actividad agropecuaria, forestal y veterinaria. Financieras: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) A 200.000. 8) Directorio compuesto de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Rubén Jorge Piccinali; Directora: Adela Micci, Director Suplente: Osvaldo Atilio Sopranzi. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 10) 30 de noviembre.

El Apoderado
Nº 92.753

ATLANTIC INVESTMEN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Jorge Osvaldo López, arg. nac. 8/8/53, casado, D. N. I. 10.848.103, abogado, domiciliado Teodoro García 1783 - Piso 23/24, Cap.; Benito López, arg., nac. 9/9/24, casado, C.I.P.F. 2.542.147, comerciante, domiciliado Avda. del Libertador 4860 - Piso 11-"11", Cap. 2) 20-12-89. 3) ATLANTIC INVESTMEN S. A. 4) Marcelo T. de Alvear 883 - 2º Piso. Cap. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: 1) Inmobiliaria: Mediante la compraventa, permuta, alquiler, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, incluso los comprendidos en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Financiera: Por el aporte e inversiones a terceros préstamos, financiaciones y operaciones de crédito, negociación de acciones, títulos y otros valores inmobiliarios, excluidas las operaciones comprendida en la Ley de Entidades Financieras y aquellas para las cuales se requiere el concurso del ahorro público. Mandataria: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, representaciones, intermediaciones, comisiones, arrendamientos y consignaciones, sean o no relativas al objeto social precedente. Gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. 6) 99 años a partir de su inscripción en IGJ. 7) A 1.300.000. 8) Presidente: Jorge Osvaldo López; Vicepresidente: Benito López; Directora Suplente: Dora Josefina Pepa. 9) Representación: Presidente. 10) 30 Junio cada año.

La Escribana
Nº 92.638

AUDIOMOVIL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber la constitución de la sociedad, por escritura pública pasada el 27 de diciembre de 1989, Fº 476, Nº 151, Registro 12 de la Capital Federal; integrada por don Horacio Osvaldo Espeche, D. N. I. 16.137.781, 27 años, comerciante, argentino, casado, Paraguay 4351, 6º "F"; y doña Liliana Cazenave, D. N. I. 13.322.606, 32 años, empleada, argentina, soltera, Avenida Belgrano 430, 10º "B", vecinos de Capital Federal. La sociedad tiene sede social en Avenida Belgrano 430, 10º "B". Se dedicará a la venta, instalación y reparación de equipos de radio, telefonía y alarmas, cerrajería del automotor. Aire acondicionado para automotores, repuestos y accesorios. Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, mandatos comerciales y administración de bienes y capitales. Durará 99 años de su inscripción. El capital social es Australes A 100.000. La administración de la sociedad será ejercida por un Directorio de uno a cinco miembros, que durarán 3 ejercicios. Se prescinde de síndico. La representación legal recae en el Presidente o en el Vicepresidente, cuando exista, en forma indistinta. El ejercicio social cierra el 31 de julio de cada año. Las acciones representativas del capital son ordinarias al portador de un voto y de Austral 1, cada una.

El Escribano
Nº 92.829

AUTOMOTORES PANAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Luis Alberto Subotovsky, casado, argentino, nacido 6-9-41, comerciante, L. E. 4.382.222; y Pesel Rozenman, casada, argentina, nacida 15-2-47, comerciante, L.C. 5.887.915, domiciliados en Av. del Libertador 2730, 16º piso, Olivos, Prov. Bs. As. Instrumento de Constitución: escritura del 14-12-89. Denominación: "AUTOMOTORES PANAMERICANA S. A.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Crisólogo Larralde 1574. Objeto: operará en negocios de naturaleza comercial compraventa de automotores y cualquier vehículo, incluso actuará como mandataria de terceros en dichas operaciones de compraventa, permuta y venta de autos; lanchas, motos, ciclomotores y, en general, todo vehículo terrestre, marítimo, aéreo; asimismo máquinas y motores en general como así también repuestos y accesorios, ya sean de marcas nacionales o extranjeras; importaciones y exportaciones, incluso actuando como gestora de seguros y reaseguros y gestora de financieras. Capital Social: A 300.000. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Administración: Directorio de uno a cinco titulares con mandato por dos ejercicios. Mientras la sociedad no cuente con síndicos, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes es obligatoria. Presidente: Luis Alberto Subotovsky; Director Suplente: Pesel Rozenman. Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: por aplicación del art. 284 ley 19.550, la sociedad prescinde de la sindicatura privada. Cierre del Ejercicio: 28 de febrero de cada año.

El Presidente
Nº 92.794

BANANA REPUBLIC

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública del 27/11/89, que protocolizada el acta de la Asamblea General Extraordinaria de "BANANA REPUBLIC S. A.", celebrada el 27/10/89, que resolvió la modificación de su denominación por la de "BERRO & CO. S. A." y la reforma del art. 1º de sus estatutos el que regirá en la siguiente forma: "Artículo Primero: La sociedad se denominará "BERRO & CO. S. A. y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires".

El Autorizado
Nº 92.689

CAMBIO BRISSTOL

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por 1 día: Que por Asamblea del 5/12/89 y Escrt. del 7/12/89. Se resolvió aumentar el Capital Social y modificar: Art. 4to. Capital: A 200.000.000.- representado por acciones de A 1.000; 50.000 acciones de 5 votos y 150.000.- acciones de 1 voto.

El Autorizado
Nº 92.720

CERAMICA PILAR

S. A. C. I.

Se comunica que conforme resuelto por Asamblea Extraordinaria del 27/10/1989, la sociedad aumentó el capital social a la suma de A 656.250.000. mediante la emisión de 625.000.000.000 en acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase "A", de 5 votos por acción, de v/n. A 0,001 cada una, con derecho a dividendos a partir del 1/7/1989, destinada a distribución por capitalización parcial de la cuenta "Ajuste Integral de Capital" (2.000% del capital social). Asimismo la mencionada asamblea procedió a reformar el artículo 4º de los estatutos sociales que quedó redactado de la siguiente forma: "Art. 4º. El capital social se fija en la suma de A 656.250.000. representado por 656.250.000.000 acciones de valor nominal A 0,001 cada una. Dicho monto podrá ser aumentado por resolución de la Asamblea Ordinaria de Accionistas hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo dispone el art. 188 de la ley 19.550".

El Apoderado
Nº 92.820

CIPRIANO ESTEBAN GARCIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por 1 Día: Se comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 28 de Noviembre de 1986 se resolvió el cambio de domicilio social de Belgrano 124 4º Piso Capital Federal a la calle Sobremonte Nº 450 de la Ciudad de San Fernando, Partido del mismo nombre de la Provincia de Buenos Aires. Con modificación Art. 1º del Estatuto Social.

El Presidente
Nº 92.810

COBA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura del 20/12/89, nº 201, Folio 435, Escribano: Louge, Registro Nº 503, Capital, Titular, Socios: Daniel Eduardo Rúas: argentino, 32 años, D.N.I. 13.080.482, contador, Salta 2541, "4", Olivos, Provincia Buenos Aires y Listil S.A. uruguaya, inscripta en I.G.J. 6/7/88, nº 244, Lº 52 B Estatutos Extranjeros, sede Quintana 585 8º "A" Capital, representante Carlos Eduardo Vitagliano: argentino, soltero D.N.I.11.528.175, Quintana 585, 8º Capital Denominación: COBA S.A. Plazo: 99 años de su inscripción. Objeto 1- La fabricación, comercialización, importación y exportación de materiales de construcción 2- El proyecto y ejecución de todo tipo de construcción civil, con destino a servicios, infraestructura, vivienda, comercio o industria Capital A 100.000 en 100.000 acciones de valor nóminal A 1. cada una, ordinarias, nominativas no endosables y con 1 voto por acción. Se Prescinde Sindicatura. Sede social en Capital Federal, Cerrito 1294 5º 1º Directorio: mandato 2 años: Miguel Angel Savoia y Justino Bozic Directores Titulares presidente: Daniel E. Rúas y Director Suplente: Gustavo Federico Domínguez. Cierre Ejercicio: 31/12 Miguel Angel Savoia: argentino, casado, D.N.I. 12.514.579, Castro 528, Capital Justino Bozic: italiano, casado, C.I.P.F. 2.398.856, Arias 4526, Capital Gustavo Federico Domínguez: argentino, casado, D.N.I. 8.607.008, Warnes 333, 2º "A" Capital. Buenos Aires, 27 de diciembre de 1989.

El Escribano
Nº 92.799

COMPACT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alejandra Niveyro, 35 años, DNI. 11.477.139, domicilio Gelly y Obes 2308, Cap. Patricio Niveyro, 37 años, DNI. 10.217.403, domicilio Emilio Castro 5063, Cap. ambos argentinos, comerciantes y solteros. 2) Escrt. del 23/10/89. 3) COMPACT S.A. 4) Venezuela 1429, Cap. Fed. 5) a) Adquisición, venta, fraccionamiento, loteos, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos o rurales, inclusive todas las operaciones comprendidas en las leyes sobre propiedad horizontal. b) Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, comisión, distribución y fraccionamiento de materias primas, materiales, productos y subproductos relativos a la industria de la construcción e industria textil y afines. c) Fabricación, elaboración, transformación fraccionamiento e industrialización de materias primas, productos y subproductos, relativos a la industria textil y afines. y d) Otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. 6) 99 años desde su inscripción 7) A 300.000 dividido en 300.000 acciones. 8) Directorio: de 1 a 7 titulares, por 2 ejercicios. Prescindencia de la Sindicatura. Presd: Alejandra Niveyro. Vicep: Patricio Niveyro. Direct. Sup.: Patricia Verónica Morgan. 9) A cargo del Presd. del Directorio o del Vicep.: en su caso. 10) 31/1 de c/año.

Nº 92.723

CONSTRUCCIONES METALURGICAS FRANCESCHINI

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber que por Asamblea Extraord. del 24/4/87 Protocolizada por Esc. 164 del 30/6/89 Reg. 178 Cap. Fed. se modificaron Arts. 1º, 3º, 8º, 11º, 16º, Est. Soc. quedando así: 1º La Sociedad se denomina CONSTRUCCIONES METALURGICAS FRANCESCHINI SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL. Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. 3º. La Soc. tiene por objeto realizar por cuenta propia, de 3ros. o asociada a 3ros las siguientes actividades: Ind. y Com.: Mediante la fabricación compra y venta en el mercado interno o internacional de cintas y roscas transportadoras, elevadoras, máquinas y equipos, incluidas sus partes, estructuras, repuestos y accesorios, destinados al movimiento industrial de productos, incluido su montaje a los efectos de ser utilizados por las industrias alimenticias, manufactureras, de la construcción y agropecuaria. Mediante la producción, fabricación, elaboración, transformación e industrialización de todo tipo de frutales y verduras, materias primas, esencias productos subproductos alimenticios, bebidas alcohólicas o no; su envasamiento, distribución, transporte, fraccionamiento y comercialización, pudiendo fabricar al efecto las maquinarias, repuestos y tecnología vinculadas a dichas actividades e instalar sucursales y representaciones en el país y en el exterior. Mediante la compra, venta, permuta, explotación de productos alimenticios elaborados y/o semielaborados, mercaderías, frutos y todos aquellos productos que se utilicen en la industria alimentaria y metalúrgica, incluyéndose el ejercicio de explotaciones de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras. Agro. Mediante la explot. en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos o explotaciones granjeras. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía corto o largo plazo, aporte de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta de acciones,

debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras. Inmob.: Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentos sobre la Prop. Horiz. A tal fin la soc. tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar los actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes sobre la materia. 8º. La Administración de la Soc. estará a cargo de 1 Directorio compuesto por 1 a 9 miembros con mandato por 1 año. 11º. Fiscalización a cargo de los Socios de acuerdo a las facultades del Art. 55 Ley 19.550.

La Autorizada
Nº 92.837

CONSTRUCTORA NAN CHIANG

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 498 del 27/12/89. Accionistas: Ming Huei Lin, argentino, naturalizado, 40 años, DNI. 18.671.827, comerciante, casado, Avenida Cabildo 526, 3º, "10", Capital; y Jung Chiu Ku, china, 28 años, DNI. 92.838.498, comerciante, soltera, Avenida Cabildo 526, 3º, "10", Capital. Denominación CONSTRUCTORA NAN CHIANG S.A. Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora Inmobiliaria: Mediante la construcción de obras públicas y privadas, ejecución y administración de proyectos, compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, administración y en general explotación y comercialización de inmuebles urbanos y rurales. b) Financiera: Otorgar prestamos y aportar capitales a personas físicas o jurídicas, realizar operaciones de crédito activas y pasivas con cualquier tipo de garantías reales o personales; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros. Quedan excluidas las operaciones de la ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. c) Importadora y Exportadora: Importación y exportación de todo tipo de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean en su faz primaria o ya elaborados. d) Turismo: Reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales, reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propios: reserva de hoteles, dentro y fuera del país representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo individual y colectivos en el país o en el exterior. Capital: ₳ 200.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Presidente: Ming Huei Lin. Director Suplente: Jung Chiu Ku. Sede social. Uruguay 362, 3º, "B y C" Capital.

La Sociedad
Nº 92.759

CRISTAL FILMS

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día: 1) Claudio Alberto Averbuj arg., soltero, comerciante, nacido el 20/12/1946, con C.I. Pol. Fed. No. 5.029.757, domiciliado en Av. Angel Gallardo 116, Cap. Fed.; y Paula Constanza de Luque, arg., soltera, bailarina, nacida el 8/1/1966, con DNI No 17.896.380, domiciliada en Benito Juárez 4650, Cap. Fed. 2) Escritura No. 492 del 21/12/1989 Reg. Notarial 1061 Cap. Fed. 3) CRISTAL FILMS S.A. 4) Av. Angel Gallardo 116 Piso 8vo., Dto. "B", Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a tercero en cualquiera parte de la República o del extranjero: I) La producción, distribución, comercialización, exhibición y representación de espectáculos teatrales, artísticos, musicales y cinematográficos, televisivos, radiofónicos, video y discográficos en cualquiera de sus etapas y formas técnicas. II) Compra y venta, importación y exportación de elementos o materiales relacionados a su actividad específica. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 100.000. 8) Un Directorio compuesto por cinco titulares por el término de dos ejercicios. Presidente: Jorge Edmundo Coscia, arg., divorciado, cineasta, con DNI No. 10.520.409, domiciliado en Santa Fe 2206, Cap. Fed. Vicepresidente: Claudio Alberto Averbuj. Director Suplente: Paula Constanza de Luque. 9) Representación Legal Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de Agosto de cada año.

La Autorizada
Nº 92.717

DELTALENE

SOCIEDAD ANONIMA

1) 11/12/89. 2) Simón Garber, argentino, industrial, casado, nacido el 22/9/33, LE. 4.111.239 domiciliado en Bonifacini 3926 Santos Lugares, Pcia. Bs. As.; Silvia Laura Garber, argentina, soltera, estudiante, nacida el 16/7/67, DNI. 18.153.757, domiciliada en Los Pensamientos 751 El Palomar Pcia. de Bs. As.; Karina Esther Garber, argentina, soltera, estudiante, nacida el 5/8/68, DNI. 20.425.517, domiciliada en Bonifacini 3926, Stos. Lugares, pcia. Bs. As.; Alberto Juan Zorzi, argentino, casado, industrial, nacido el 2/3/42, LE. 4.583.799, domiciliado en Habana 997 Martínez, Pcia. Bs. As.; Eduardo Emilio Rubinetti, argentino, industrial, divorciado, nacido el 1/5/36, LE. 5.160.252, domiciliado en Sarandí 5030 La Tablada, pcia. Bs. As.; Héctor Pedro Quinta, argentino, industrial, casado, nacido el 10/4/49, LE. 7.678.970. domiciliado en Witcomb 1398, V. Ballester, Pcia. de Bs. As.; Alfredo Ubaldo Pérez, argentino, casado, industrial, nacido el 8/2/42, LE. 4.585.155, domiciliado en Witcomb 1245 V. Ballester, Pcia. Bs. As.; Juan Carlos Astudillo, argentino, industrial, casado, nacido el 22/8/50, DNI. 8.376.967, domiciliado en La Crujía 4859 San Martín, Pcia. Bs. As. Juan de Dios Ipinza, argentino, casado, industrial, nacido el 14/3/43, DNI. 7.734.299, domiciliado en calle 119 Nº 4672, San Martín, Pcia. de Bs. As.; y Rubén Gregorio Roussilian, argentino, industrial, casado, nacido el 17/11/48, DNI. 7.616.233, domiciliado en Cortina 2018 Cap. 3) DELTALENE SOCIEDAD ANONIMA. 4) Nogoyá 5915 dep. 1 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: Comerciales: a) mediante la importación, exportación, compra-venta, distribución, y locación de bienes, maquinarias, mercaderías, productos, materias primas elaboradas o a elaborarse, la utilización y contratación de patentes de invención y marcas nacionales o extranjeras, diseños y modelos industriales y en especial todas estas actividades en relación al ramo de hilandería y tejeduría; b) Industriales: mediante la fabricación de máquinas, herramientas, repuestos y en especial tinturas, hilados y todo lo relacionado con el procesamiento de hilatura, retorcido, enconado, tejeduría y estampación; c) Inmobiliarias: mediante la adquisición, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles, su sometimiento a propiedad horizontal. 7) Australes un Millón Quinientos Mil. 8) Un Directorio de 3 a 9 miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 ley 19.550. 10) 31 de Marzo de cada año. 11) Presidente: Héctor Pedro Quinta, Vicepresidente: Rubén Gregorio Roussilian, Director Titular: Alberto Juan Zorzi Director Suplente: Simón Garber.

El Autorizado
Nº 92.707

DREISY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pablo Esteban Morinelli, soltero, DNI. 20.425.323, 21 años, Carlos Calvo 2948, Cap. Nelly Beatriz Gambacorta, divorciada, 50 años, DNI. 3.790.986, Pino 6016, Wilde, Pcia de Bs. As. ambos argentinos, comerciantes. 2) Escrit. del 14/12/89. 3) DREISY S.A. 4) Carlos Pellegrini 1277, 5, D, Cap. 5) Importación, exportación, almacenaje, transporte, distribución, compraventa, y/o permuta de todo tipo de maderas, artículos de carpintería y afines así como materiales para la construcción. b) Todas las actividades industriales relacionadas con lo señalado precedentemente. c) Construir obras y edificios, sea bajo el régimen de la ley de Propiedad Horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales y colectivas y/o ampliaciones. Podrá realizar dichas construcciones con aportes particulares, del Banco Hipotecario Nacional y/o de otros bancos oficiales o particulares y de cualquier otra institución de crédito oficial o particular para dichos fines. d) Compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles sobre propiedad horizontal. e) Realización de fletes, acarreos, porte y/o transporte, de bienes muebles, semovientes y/o personas, tanto sea mediante rodados propios o de terceros. f) Explotación de todas las actividades ganaderas y agrícolas en general. g) Forestación, reforestación y la organización de los planes respectivos para aplicarlos a tierras propias o de terceros; instalación de viveros forestales. efectuar tareas de conservación de masa forestal y tala de montes. h) Otorgamiento de préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, efectuar aportes de capitales a personas o a sociedades existentes o a constituirse, así como también la compraventa de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito creados o a crearse y la realización de toda clase de operaciones financieras y toda otra que requiera el concurso público, i) Ejercer representaciones, mandatos, agencias o comisiones, gestiones de negocios, asesoramiento en general, consultorías y administraciones relacionadas directamente con el objeto social. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) ₳ 100.000 dividido en 100.000 acciones. 8) Un directorio de 1 a 5 titulares por 2

ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. 10) 31/3 de c/ año. Presidente: Nelly Beatriz Gambacorta, Direct. Sup.: Pablo Esteban Morinelli.

Nº 92.730

EMPACADORA MOLINO AZUL

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA

Comunica que: por asamblea general extraordinaria del 27/12/84 y del 30/12/86 pasadas a escrituras públicas Nº 298 y 177 de fechas 22/10/85 y 21/7/89 se dispuso el aumento de capital, reforma y adecuación del estatuto social. Se aumenta el capital de la suma de ₳ 0,01 a la suma de ₳ 20.000 siendo dicho aumento de ₳ 19.999,99. Adecuación: Denominación: EMPACADORA MOLINO AZUL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA. Domicilio Social: Corrientes 3023 piso 5º Cap. Fed. Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el RPC. Objeto: a) Comercial: compraventa, importación, exportación, distribución, representación, mandato, depósito y transporte por tierra o agua de frutos y productos agrícolas, ganaderos, frutícolas, hortícolas y forestales: b) Industrial: producción, elaboración, transformación, conservación, empaque y refrigeración de los frutos y productos antes mencionados; c) Agropecuaria: explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, hortícolas y forestales. Capital Social: Australes Veinte Mil (₳ 20.000) representado en acciones de Un Austral (₳ 1) cada una, nominativas, no endosables de un voto por acción. Organización de la Representación: A cargo de un Directorio de 3 a 9 miembros con mandato por un ejercicio. La representación legal: el Presidente del Directorio o el Vicepresidente 1º o 2º en su caso. Fiscalización: A cargo de un Síndico Titular y un Suplente por un ejercicio. Cierre de Ejercicio: 31 de Julio de cada año.

El Autorizado

Nº 92.711

EMPRESA ARGENTINA DE CEMENTO ARMADO

SOCIEDAD ANONIMA DE CONSTRUCCIONES

Asamblea Extraordinaria 21/12/1989 reformó estatuto: 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º a: a) Constructora: toda clase de obras, sean de ingeniería, arquitectura, hidráulicas, viales, urbanas, rurales, pavimentación, caminos, carreteras, diques, puentes, obras de saneamiento, canalizaciones, desagües, viaductos, acueductos, puertos, aeropuertos, irrigación, sean civiles o militares, públicas o privadas, de ingeniería o arquitectura, sin limitaciones, sean nacionales, provinciales, municipales, particulares o internacionales. Estudios profesionales de ingeniería relacionados con lo anterior. Comerciales: importación, exportación, compra, venta de mecaderías, materias primas y productos de la construcción, patentes de invención, marcas nacionales o extranjeras, diseños y modelos industriales, representaciones, consignaciones y mandatos. Industriales: producción, ensamble, armado de máquinas e investigación, desarrollo y tecnología de las mismas. Minería: explotación primaria o industrial, relacionada con minería y supletoriamente forestal, extracción, molienda, transporte y refinación de todo tipo de minerales, sean metalíferos como rocas de aplicación, canteras, etc. líquidos, sólidos, oleoductos, gaseosos u otra naturaleza, trabajos de investigación, en el país o exterior. Adquisición producción, explotación de minas y canteras, yacimientos, recolección, envasamiento, distribución y comercialización, en el país o exterior. Inmobiliaria: construir, venta de toda clase de inmuebles, por sistema Ley 12.512, adquirir, vender, explotar y administrar inmuebles de cualquier naturaleza. Financiera: adquisición, venta de títulos, acciones, y otros valores, créditos con o sin garantías reales, aportes de capital a empresas constituidas para negocios realizados o a realizarse, excluidas las operaciones previstas por la Ley de entidades financieras o que requieran el concurso público. Concesión: proyectar, construir, administrar y/o explotar obras y servicios públicos y privados, sean nacionales, provinciales, municipales, internacionales o particulares, en concesión.

El Autorizado

Nº 92.739

EMPRESA TECNICA CONSULTORA LATINOAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Miguel Angel De Lio 40 años, LE. 50.946.696, técnico químico, domicilio 25 de Mayo 157, Burzaco, Pcia. Bs. As. Eduardo Elbano Califano, 38 años, Contador Público, LE. 8.565.539, domicilio Avda. Corrientes 1257, 2do. cuerpo, 5to pso, Of. "3", Cap. ambos argentinos, casados, 2) Escrit. del 7/12/89. 3) EMPRESA TECNICA CONSULTORA LATINOAMERICANA S.A. 4) Avda. Corrientes 1257, 2do cuerpo, 5to pso, Of. "3", Cap. 5) a) Fabricación de equipos industriales, sus partes, piezas sueltas repuestos y accesorios, todos destinados para las industrias farmacéutica, química, bioquímica, alimenticia, hospitalaria, aeronáutica, automotriz y militar. Instalación y mantenimiento de los mismos. b) Compra , venta, importación, exportación, permuta, comercialización, en todas sus formas, almacenamiento y distribución de los elementos mencionados en el inciso anterior y las materias primas o elementos necesarios para el armado de los productos. c) Ejercer representaciones, consignaciones y mandatos. d) Préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aporte de capitales a empresas o sociedades existentes o a constituirse a fin de concertar operaciones realizadas o a realizarse mediante la compra-venta y negociación de títulos, acciones, debentures y de toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse y financiaciones en general, excepto las operaciones incluidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años, desde su inscrip: 7) ₳ 15.000 dividido en 15.000 acciones. 8) A cargo de 1 directorio, integrado por 1 a 7 titulares por 2 ejercicios. Prescindencia de Sindicatura. Presd: Miguel Angel De Lio. Direct. Sup: Eduardo Elbano Califano. 9) A cargo del Presd: o Vicep: del directorio, indistintamente. 10) 31/7 de c/ año.

Nº 92.722

ERGON TELEMATICA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 20/12/89. 2) Gustavo Guillen, argentino, casado, comerciante, nacido el 11/12/57, DNI. 13.509.194 domiciliado en Ortega y Gasset 1551 piso 3º Cap.; Jorge Luis Delorenzi, argentino, nacido el 29/2/40, casado, comerciante, LE. 6.034.769, domiciliado en Austria 2165 piso 9º "A" Cap. y Belisario Floreal Guillen, argentino, comerciante, divorciado, nacido el 4/9/32, LE. 5.999.545, domiciliado en Darragueira 2840 piso 7º Cap. Fed. 3) ERGON TELEMATICA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA. 4) Av. Córdoba 1438 piso 1º Cap. Fed. 5) 99 años a partir

de su inscripción en el R.P.C. 6) Dedicarse por cuenta propia o de terceros, en participación o en comisión o de cualquier otra forma, en la República Argentina, o en el exterior a las siguientes actividades: a) Servicios: brindar servicios de computación, de comunicación, de información, de publicaciones, de asesoramiento y/o de materias afines a todo tipo de clientes, usuarios y personas en general; b) Industriales: producir, elaborar, transformar, perfeccionar y/o industrializar bienes relacionados con los servicios mencionados en el párrafo precedente; c) Comerciales: vender, computar, importar, exportar y/o distribuir por sí o por intermedio de terceros productos, mercaderías, artículos y/o servicios relacionados en los puntos precedentes; d) Representaciones: representar, actuar como mandatarios, concesionarios y/o franquiciados de personas dedicadas a las actividades antes definidas. Podrá también realizar sin limitación alguna, cualquier acto u operación lícitos, vinculados a las actividades de la sociedad comprendidas en la enumeración precedente. 7) Australes Diez Mil. 8) Un Directorio de uno a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal: el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 ley 19.550. 10) 30 de Junio de cada año. 11) Presidente: Gustavo Guillen, Vicepresidente: Belisario Floreal Guillen, Director Suplente: Jorge Luis De Lorenzi.

El Autorizado
Nº 92.709

EXPORT RESOURCE MANAGEMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital y reforma de Estatutos: Por Escritura del 20/12/1989, y por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21 de noviembre de 1989, la Sociedad "EXPORT RESOURCE MANAGEMENT S.A." resolvió aumentar su Capital Social de Australes 19.000 a Australes 2.527.250, reformándose el Artículo Quinto: El que quedará redactado de la siguiente manera: Artículo Quinto: El Capital Social se fija en la suma de Australes dos millones quinientos veintisiete mil doscientos cincuenta (₳ 2.527.250.-).

La Apoderada
Nº 92.661

FINCA DON ANTONIO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Esc. 212. Folio 537 del 15/11/89, se aumentó el capital social, modificándose el Art. 4to. del Estatuto, quedando redactado así: "El Capital Social es de un millón quinientos mil australes representado por 1.500.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada acción y de valor un austral cada acción".

El Escribano
Nº 92.789

FISING (ARGENTINA)

SOCIEDAD ANONIMA

"FISING (ARGENTINA) S.A.". Por escr. del 19/12/89, ante A. Siganevich, se constituyó una Soc. Anónima: Socios: Carlos Abelardo Lazcano, solt., arg., nac. 20/4/67; comerc.; DNI. 18.224.390, dom. Paraguay 3290; Hugo Ernesto Ducasse, cas., arg., nac. 27/4/47; comerc., DNI. 7.602.746, Quilmes. Pcia. Bs. As.; y Leonardo Alfredo Junco, solt., arg., nac. 29/1/68, comerc., DNI. 20.005.767, dom. Monseñor Schell 1848, Banfield, Pcia. Bs. As. Denominación: "FISING (ARGENTINA) S.A.". Sede: Av. Córdoba 836, 11º piso, Cap. Objeto: comp. y vta. de cereales, cueros, frutas, pescados y derivados, su import. y exportación. Duración: 99 años, desde inscripción en R. P. Comercio. Capital: ₳ 1.500.000. Directorio: Pres: Carlos Abelardo Lazcano; Vice: Hugo Ernesto Ducasse, Dir. Titular: Leonardo Alfredo Junco; Sind. Tit: Rafael Alejandro Martin, Bronenberg Victorica, cas., arg., nac. 15/1/55, abogado, DNI. 11.266.533, dom. Ayacucho 1348; Sind. Supl: Osvaldo Raúl Arias, cas., arg., nac. 5/4/42, Cont. Públ.; DNI. 4.389.808, dom. Bolivar 1433, Cap. Fed.; quienes aceptan cargos. Cierre ejercicio: 30 junio c/año.

El Escribano
Nº 92.682

FOREST G.N.C.

SOCIEDAD ANONIMA

Modificando publicación Nº 91.881 del 21/12/89 conforme art. 284 de Ley 19.550, la sociedad "FOREST G.N.C. S.A." prescinde de la Sindicatura.

El Escribano
Nº 92.680

GENOVEVA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública del 6/11/89, fue protocolizada el acta de la Asamblea General Ordinaria de "GENOVEVA S.A.", celebrada el 2/11/89, en la que se resolvió la conversión de las acciones puestas en circulación por la sociedad, de nominativas no endosables, al portador y su canje, como así que las acciones que se emitan en el futuro, mientras no haya disposición que lo impida, sean también al portador. Con motivo de la resolución precedente se modifican en consecuencia los Arts. 4º y 5º del estatuto.

El Apoderado
Nº 92.688

GHEMA

SOCIEDAD ANONIMA

Respecto del Edicto de constitución de GEMA S.A., domicilio Moreno 1642, Capital Federal constituida el 8/8/88 publicado el 12/12/88 Recibo deberá leerse GHEMA S.A. en lugar de GEMA S.A., Nº 33.616.

El Autorizado
Nº 92.732

IMAGINE

SOCIEDAD ANONIMA

Creada por escritura del 15/11/89. Socios: Ricardo Daniel Israel Wulichszer, nació 21/5/48, soltero, empresario, DNI 5.400.844, domiciliado en Lafinur 2959, 9º A, Capital; Claudio Pablo Polosecki, nació 2/12/53, casado, periodista, DNI 11.179.693, domiciliado en Méndez de Andes 1109, Capital; Sergio Eduardo Wulichszer, nació 13/9/45, casado, comerciante, DNI 4.537.580, domiciliado en Alvear 862, Lomas de Zamora, prov. de Bs. As.,; Marcelo Luis Iaccarino, nació 28/9/56, soltero, director de fotografía, DNI 11.988.398, domiciliado en Ugarteche 3050, 4º "104", Capital; Miguel Angel Rodriguez, nació 28/12/31, soltero, técnico cinematográfico, LE 5.575.099, domiciliado en Belisario Roldán 3695, Carapachay, prov. de Bs. As. y Eduardo Victor Hojman, nació 8/10/45, casado, comerciante, LE 7.766.665, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 6669, Remedios de Escalada, prov. de Bs. As. todos argentinos. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) organización, promoción, producción y comercialización de todo tipo de espectáculo artístico, informativo, publicitario, documental, técnico científico, ya sea teatral, radial, musical, televisivo y cinematográfico y, en especial, la producción, realización procesamiento, distribución, importación y exportación de películas, programas de televisión y video tapes nacionales y extranjeros propios y de/o para terceros, así como el ejercicio de comisiones y representaciones artísticas y comerciales. b) prestación de servicios de producción, realización, procesamiento y alquiler de equipos cinematográficos, de video, sonido, grabación e iluminación en el país y en el extranjero. c) Explotación de ondas radiales o televisivas de acuerdo con la legislación vigente, así como la prestación de servicios de emisión y captación de imágenes y sonido de acuerdo con dichas normas. d) Explotación y

comercialización de salas teatrales y cinematográficas, auditorios, espacios en medios de comunicaciones y cualquier otro tipo de medio destinado a los fines descriptos en los incisos anteriores. Capital: A 6.000.000. Administración: directorio de 1 a 7 titulares con mandato por 3 ejercicios. Representación legal: presidente o vicepresidente en caso de ausencia, vacancia o impedimento. Ejercicio social cierra el 31 de agosto. Uso de la firma social: a cargo del presidente y vicepresidente en forma conjunta o de uno de ellos en caso de vacancia, ausencia o impedimento del otro, refrendada en ese caso por uno de los directores. Sede social: Mendoza 975, Capital Federal. Presidente: Ricardo Daniel Israel Wulichszer; Vicepresidente: Claudio Pablo Polosecki; Directores: Sergio Eduardo Wulichszer y Eduardo Victor Hojman; Síndico titular: Raúl Antonio Klag; Síndico suplente: César Melamed.

El Autorizado
Nº 88.863

INDUSTRIAL STRATEGIC MAINTENANCE

SOCIEDAD ANONIMA

INDUSTRIAL STRATEGIC MAINTENANCE S.A.; Escritura del 20/12/89; Constitución; Carlos Gabriel Videla Jauregui, 53 años, empresario, CI 3.251.444, divorciado, Ayacucho 1033, Capital; Mirta Silvia Rodriguez, soltera, 30 años, comerciante, DNI 11.044.789, Concepción Arenal 4232, Capital; María Constanza Videla, casada, 29 años, DNI 14.315.619, Ayacucho 1033, Capital, comerciante; y Mariano Mofsovich, soltero, 23 años, comerciante, DNI 17.856.768, Concepción Arenal 4232, Capital; Sede legal: Cerrito 1006, 1º Piso, Of. 4, Capital; "INDUSTRIAL STRATEGIC MAINTENANCE S.A."; Plazo: 99 años; Obj.: Representaciones, comisiones, consignaciones, consultoría técnica, consultoría de gestión de mantenimiento, consultoría de productividad, auditoría; Cap.: A 100.000; Adm.: mínimo de 2, máximo de 5, por 2 ejercicios; Representación: Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre: 31/12; Presidente: Mirta Silvia Rodriguez; Vicepresidente: María Constanza Videla; Director suplente: Mariano Mofsovich.

El Apoderado
Nº 88.873

INDUSTRIAS MAGROMER CUEROS Y PIELES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 18/12/89, aumentó el capital social de A 1.000 a A 335.000 y reformó el Art. 4º del Estatuto Social.

El Autorizado
Nº 92.712

INMOBILIARIA GANDESA

SOCIEDAD ANONIMA

"INMOBILIARIA GANDESA" S.A. 1) Juan Grijalbo o Grijalbo Serres, mexicano, editor, CIPF 10.080.311, de 79 años, y Dinath de Grandi o de Grandi Pellegrino de Grijalbo, uruguaya, profesora, 55 años; CIPF 604.552, ambos casados y domicil. en Belgrano 1256, esta ciudad. 2) 24/11/89. 3) "INMOBILIARIA GANDESA" S.A. 4) Riobamba 340, 11º D; 5) Actividades inmobiliarias, compra, venta, construcción de inmuebles. 6) 99 años desde su inscrip. 7) A 1.000.000. 8) Directorio: 1 a 5 miembros, por 3 años. Presidente: Dinath de Grandi Pellegrino de Grijalbo. Vice: Victor Armando Cesarotto. Directora Titular: Eva Bárbara Schmidt. Síndico Titular: Osvaldo Rubén García. Suplente: Eduardo Schmilovich. 9) Repres. Legal: Presidente. 10):30 Junio.

El Escribano
Nº 92.776

INTERACCION

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 21/12/89 pasada a Escritura Pública Nº 150 se dispuso la reforma del artículo tercero: Tercero: La sociedad tiene por objeto exclusivo poner a disposición de terceras partes designadas en adelante empresas usuarias, personal administrativo industrial, o técnico para cumplir tareas en estas últimas en forma temporaria, a fin de satisfacer servicios extraordinarios determinados de antemano o atender exigencias extraordinarias y transitorias de la empresa, explotación o establecimiento de que se trate.

El Autorizado
Nº 92.704

INTER-RIO INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 11/12/89, al Fº 5855 del Reg. 282 de Cap. Fed., se constituyó una Sociedad Anónima conforme a las siguientes especificaciones: Socios: Inter-Rio Holdings Establishment, ...y Enhiesta S.A., con dom. en Alsina 495, 13º, Cap. Fed., y Est. Sociales inscriptos el 11/4/78 bajo el Nº 762, Lº 89, Tº A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Denominación: "INTER-RIO INVERSIONES S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, actividades de inversión y financieras, en especial las siguientes: formar o participar, aportando capital en dinero y/o especie, en sociedades por acciones, constituidas y a constituirse, públicas, privadas y/o mixtas, cuyo objeto sea compatible con la naturaleza de la sociedad para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse; comprar y vender títulos, acciones, debentures y otros valores mobiliarios y papeles; y, en general, realizar toda actividad relacionada con la inversión y adiministración de los activos de la sociedad, con exclusión de las actividades y operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras 21.526 y toda otra actividad que requiere concurso público. A los fines enunciados, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar los actos no prohibidos por la ley o este estatuto. Capital Social: A 1.400.000. Representante Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Suscripción e integración del capital: Inter-Rio Holdings Establishment suscribe 1.330 acciones e integra el 25% en dinero efectivo, o sea A 332.500; y Enhiesta S.A. suscribe 70 acciones e integra el 25% en dinero efectivo, o sea A 17.500; obligándose ambos socios a integrar el saldo, en dinero efectivo, dentro del plazo que establece la ley de sociedades comerciales. Directorio: Presidente: Alfredo Jorge Fernández Quiroga; Vicepresidente: Santiago Carregal y Director Suplente: Mario Guido Bissoni, prescindiéndose de la sindicatura, de acuerdo con lo previsto por el art. 284 de la Ley 19.550. Sede Social: Alsina 495, 13º, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 92.687

ISOFEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 645 del Registro 358 C.F. del 21/12/89 y Asamblea General Extraordinaria del 20/12/89 protocolizó el aumento del capital a australes 6.000.000 en acciones ordinarias al portador de 1 voto por acción y de A 1.000 de valor nominal. Se reforma por tanto el art. 4º, en la forma que ilustra la escritura referida. Asimismo se aceptó la renuncia de los señores síndicos por lo que el Art. 11 se reforma de la siguiente manera: "La sociedad prescinde de la Sindicatura Privada. Son los socios los que poseen el derecho de contralor que confiere el artículo 55 de la ley 19.550". Buenos Aires, 28 de diciembre de 1989.

El Autorizado
Nº 92.825

I. T. A. S. A. INSURANGE TECHNOLOGY ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Raúl Herrera, L.E. 4.753.255, 41 años, domicilio Avda. Libertador 884, 3º piso, A; Jorge Ignacio Martorell, L.E. 7.660.691, 40 años, domicilio Juncal 643, 4º piso, F; ambos argentinos, casados, Productores-Asesores de Seguros y de Cap. Fed. 2) Esc. 11/12/89. 3) "I.T.A.S.A. INSURANGE TECHNOLOGY ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA". 4) San Martín 551, 4º piso, Of. 46, Cap. 5) Objeto exclusivo operar en reaseguros, activos y pasivos: a) En el mercado internacional, excluida la República Argentina; b) En la República Argentina, dentro del marco y con las limitaciones legales que resulten aplicables. Podrá además efectuar las operaciones propias de la inversión, administración y disposición de su capital social y demás fondos. 6) 99 años, desde su inscrip. 7) A 50.000 representado por acciones de A 1 v/n c/u. 8) Un directorio de 2 a 5, con mandato por 1 ejercicio. Un Síndico Titular y 1 Síndico Suplente por 1 ejercicio. Presidente: José Raúl Herrera. Vice: Jorge Ignacio Martorell. Síndico Tit.: Enrique Manuel Costa Barbe. Síndico Suplente: Alejandro Frías. 9) Al Presidente del Directorio. 10) 31/7 de c/año.

El Autorizado
Nº 92.726

LEICHTER

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha escritura: 4/12/1989. Socios: Pedro Leichter, argentino, nacido el 2/2/1952, soltero, comerciante, CIPF. 5.315.799, domiciliado en Av. San Martín 515, Vicente López, Prov. de Bs. As.; y Rodolfo Leichter, argentino naturalizado, nacido el 20/2/1920, casado, empleado, CIPF. 2.567.819, domiciliado en Dr. Madero 1856, Vicente López, Prov. de Bs. As. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Capital: A 100.000. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Fabricación y comercialización de regalos en general, postres, confituras, bombones y chocolates y todos los productos relacionados con el chocolate; dulces, masas, bizcochos, masitas, helados, especialidades en confitería y pastelería, sandwiches de miga y servicios de lunch para fiestas, incluyendo bebidas con o sin alcohol y cualquier otro artículo de carácter gastronómico. b) Inmobiliaria: Compra, venta, locación, arrendamiento, administración y loteos de inmuebles urbanos y rurales, propios o ajenos, inclusive por el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. c) Importación y exportación. Dirección y administración: A cargo de 1 a 5 titulares por dos ejercicios. Representación: A cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso. Directorio: Presidente: Pedro Leichter; Director Suplente: Rodolfo Leichter. Domicilio: Esmeralda 849, 18º C de esta Capital Federal. Cierre de ejercicio: 30 de octubre de cada año. Fiscalización: A cargo de los socios. Bs. As. diciembre 29 de 1989.

El Autorizado
Nº 92.656

LEL

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso art. 10, Ley 19.550. 1) Marcelo Ledesma, nacido el 19/8/1956, D.N.I. 12.317.181, domiciliado en Avellaneda 2616, piso 3, Capital; y Roberto Ricardo Lentini, nacido el 5/12/1955, D.N.I. 11.985.064, domiciliado en Rivadavia 4702, Capital, ambos argentinos, casados y comerciantes. 2) Escritura de fecha 26/12/1989. 3) "LEL S.A.". 4) Estados Unidos 1701, planta baja, "1" de Capital Federal. 5) Compra, venta, distribución mayorista y minorista, exportación e importación de bienes muebles, máquinas, mercaderías, materias primas y en forma especial todo accesorio de materiales livianos para la persona y el hogar; de resinas, como el plástico, metales y telas y otros similares. Podrá ejercer cualquier clase de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. 6) 99 años contados desde su inscripción. 7) A 3.000. 8) Directorio compuesto de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Roberto Ricardo Lentini; Director Suplente: Marcelo Ledesma. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) Presidente del Directorio. 10) 31 de enero de cada año.

El Apoderado
Nº 92.759

L. J. RAMOS BROKERS INMOBILIARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luis José Ramos, nacido 28/11/45, L.E. 8.250.383, corredor inmobiliario; y Margarita Obligado de Ramos, nacida 5/8/48, L.C. 6.186.631, ama de casa, ambos argentinos, cónyuges y domiciliados en Reconquista 657, 4º p., Cap. 2) 18/12/1989. 3) L. J. RAMOS BROKERS INMOBILIARIOS S.A. 4) Reconquista 657, 4º p., Cap. 5) Inmobiliarias: La compra, venta, permuta, construcción, explotación, arrendamiento, administración de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades existentes o a crearse, pudiendo realizar todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, incluso la formación, promoción, división, subdivisión, locación y administración de consorcios de propiedad. Asimismo la intermediación como corredor inmobiliario, como intermediario de todas las operaciones mencionadas precedentemente. 6) 99 años desde la inscripción. 7) A 3.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, todos por 2 ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) 31/12 de cada año. Directorio: Presidente: Luis José Ramos; Vice.: Margarita Obligado de Ramos; Directores Suplentes: Jorge Alejandro Méndez Tronge y Horacio Antonio D'Albora.

El Autorizado
Nº 92.796

LOS GUAYACANES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Danielle Marie Francine Vandemoortele, C.I. Belga 086 0031528 40, casada, Bélgica, 1180, Bruselas, Rue Langeveld, 44, 45 años; Philippe Felix Emile Vandemoortele, Carta Identidad Belga 209 0035597 71, casado, Bélgica, Nº 8540, Kortrijk-Bellegem Leuzestraat, Nº 91, 44 años; y Christine Marie Francoise Vandemoortele, Pasaporte Belga 85008-47 050601848, divorciada, Italia, Nº 50010 Candeli-Bagno a Ripoli (Firenze), Via Poggio a Luco 35, 42 años. Todos comerciantes y belgas. 2) 13/12/89. 3) LOS GUAYACANES SOCIEDAD ANONIMA. 4) Esmeralda 455, Pº 6. 5) Cuenta propia, de terceros o asociada a éstos, dentro y fuera del país a: Agropecuarias: Por la adquisición, venta, arrendamiento, administración o explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos y también forestales; Industrial: Por el aprovechamiento y transformación de los productos y subproductos que deriven de las actividades agropecuarias y forestales, para lo cual podrá adquirir, instalar, arrendar y explotar plantas industriales; Comercial: Por la comercialización y distribución de los productos y subproductos referidos en los incisos precedentes y su exportación e importación; Inmobiliaria: Por la adquisición, venta, permuta, cesión, locación y administración de inmuebles rurales propios o de terceros. 6) 99 años desde inscripción en R.P.C. 7) A 9.000. 8) Administración: Directorio entre 1 y 5 miembros con mandato por 1 año. Presidente: Eduardo Roberto Butler; Vicepresidente: Guillermo Eduardo Butler y Director Suplente: Luis Ricardo Rivas. Prescindencia de sindicatura. 9) Presidente o Vice indistintamente. 10) 30/4 de cada año.

El Autorizado
Nº 92.713

LUCILA DEL SOL

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Acta de Asamblea Nº 2 del 22/12/89 y Acta de Directorio Nº 1 del 22/12/89 se incorporó al socio Julio Daniel Teson, D.N.I. 10.463.454, nacido el 11/4/52, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Paraná 544 de La Lucila Pcia. de Buenos Aires, por cesión a su favor de 5 acciones por parte de Jorge Gustavo Casullo y de 5 acciones de Claudio Gines Ibañez; quedando integrada la sociedad por los 3 socios nombrados con 10 acciones cada uno. Asimismo el Directorio quedó integrado así: Presidente: Claudio Gines Ibañez. Vicepresidente: Jorge Gustavo Casullo; Director Titular: Julio Daniel Teson. Síndico Titular: Ricardo Lorenzo Serrapelle y Síndico Suplente: Jorge Alberto Miyashiro.

El Apoderado
Nº 92.816

LUC-MAC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Luis Choroszczucha, uruguayo, nac. 8/1/45, divorciado, industrial, D.N.I. 92.080.506, dom. Olleros 1768, 4º "B", Cap.; y Rosario Quero, arg., nat., nac. 7/2/48, casado, funcionario público CIPF 516.277, dom. Bartolomé Mitre 2371, 4º "A", Cap. 2) 26/12/89. 3) LUC-MAC S.A. 4) Olleros 1768, 4º "B". 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: 1) Inmobiliaria: Mediante la compra-venta, permuta, alquiler, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, incluso los comprendidos en la Ley 13.512 de propiedad horizontal. Financiera: Por el aporte a inversiones a terceros, préstamos, financiaciones y operaciones de crédito, negociación de acciones, títulos y otros valores mobiliarios, excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y aquellas para las cuales se requiere el concurso del ahorro público. Mandataria: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, representaciones, intermediaciones, comisiones, arrendamientos y consignaciones, sean o no relativas al objeto social precedente. Gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. 6) 99 años a contar de su

inscripción en I.G.J. 7) ₳ 100.000. 8) Presidente: Luis Choroszczucha, Director Suplente: Rosario Quero. 9) Representación: Presidente. 10) 31 diciembre cada año.

La Escribana
Nº 92.637

MEGA C & S

SOCIEDAD ANONIMA

El 26/12/89 al Fº 535 se constituyó "MEGA C & SS.A.". Socios: Germán Miguel Safontas, arg., 60 años, soltero, ingeniero, L.E. 4.716.627, dom., Corrientes 753, piso 26, Cap. Fed.; y Alejandro Raúl Aguirre, arg., 37 años, casado, contador, D.N.I. 10.357.386, dom., Esmeralda 155, 3º piso, Cap. Fed. Denominación: "MEGA C & S S.A.". Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero, las siguientes actividades: A) Petroleras: Mediante la consultoría, investigación, asesoramiento tecnológico, explotación geológica, geofísica y otras técnicas concurrentes, minería del subsuelo; perforación y exploración de yacimientos de hidrocarburos, sólidos, líquidos y gaseosos; operación y realización de obras y servicios de reacondicionamiento, reparación y profundización, represión y recuperación secundaria de pozos, labores mineras y tareas afines a la industria; elaboración petroquímica y cualquier otra forma de industrialización de dichos productos y sus derivados y el transporte y comercialización, incluyendo la importación y exportación. B) Servicios: Prestar servicios de ingeniería y consultoría en general, incluidos servicios relacionados con la industria petroquímica y minerales en general, tales como ingeniería de yacimientos, confección de planos y estudios y demás servicios relacionados con la tecnología de la explotación, extracción, producción, transporte, procesamiento, refinamiento y comercialización del petróleo, gas y minerales. C) Comerciales: Mediante la producción, refinación, importación, exportación, transporte, compra y venta al por mayor y por menor, dentro y fuera de la República, de hidrocarburos, petróleo, nafta, querosene, aceites y demás productos derivados del petróleo, sustancias similares y gas. Comprar, vender, importar o exportar equipos, motores, elementos, máquinas y materiales relacionados con la explotación, perforación y exploración de yacimientos de hidrocarburos sólidos, liquidos y gaseosos, como así también las relacionadas con las actividades mineras de cualquier naturaleza. Explotación, compra y venta de patentes de invención, marcas, diseños, modelos, procesos industriales nacionales o extranjeros. D) Industriales: La industrialización de productos de las industrias petroleras, petroquímicas y mineras. E) Transporte: Con equipos propios o de terceros para la movilización y traslado de gas, petróleo, lubricantes y sus derivados, pudiendo armar o arrendar buques, vagones, muelles, diques y terraplenes, estaciones de servicio y demás instalaciones relacionados con los objetos enunciados precedentemente. F) Destilerías y refinerías: La construcción y/o explotación por cuenta propia o de terceros de destilerías y refinerías de petróleo y toda clase de aceites, naftas, lubricantes, grasas, ceras y demás productos y subproductos derivados del petróleo y gas. Duración: 99 años. Domicilio: Corrientes 753, piso 26 Cap. Fed. Capital: ₳ 1.000.000, representado por 10.000 acciones que podrán ser escriturables o nominativas no endosables, ordinarias o preferidas, con derecho a 1 voto por cada una y de valor nominal de ₳ 100 cada acción. Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 titulares por el término de 2 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Representante legal: El Presidente. Directorio: Pres., Germán Miguel Safontas, Direc. Sup., Alejandro Raúl Aguirre. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 92.714

MUVIS INC.

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 789 del 12/12/1989 ante Esc. Ricardo A. Villa Reg. 220 Fº 1893, se constituyó "MUVIS INC. S.A.", con domicilio en Corrientes 1719, Piso 4º, Capital; Héctor Carlos Berra, argentino, casado, 43 años, D.N.I. 4.553.634, comerciante, Avda. Mayo 1290, P. 4º; Rubén Alfredo Kot, argentino, divorciado, 45 años, L.E. 4.519.313, comerciante, Las Heras 3169, Piso 6º "B", Capital; Rubén Oscar La Rosa, argentino, casado, 36 años, D.N.I. 10.923.173, comerciante, Viamonte 759, Piso 2º Of. 21; Juan Alberto Ramón Badia, argentino, casado, 43 años, D.N.I. 7.776.529, locutor profesional, Santo Domingo 2410, Martinez, Prov. de Bs. Aires; Capital: ₳ 100.000, representado por 100.000 acciones. Plazo: 99 años; Objeto: Comercial: Crear, producir y realizar espectáculos teatrales; programas de televisión, producciones fotográficas, fonográficas, films, video tape, ediciones gráficas sobre los personajes denominados con la marca "Los Muvis" explotación de la marca "Los Muvis" a través de la cesión de licencias, fabricación de la marca "Los Muvis" y registrar la marca, tanto en el país, como en el extranjero; Financiera: Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas (y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas) y otros derechos reales; otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Administración: A cargo de un directorio integrado de 1 a 5 miembros, con mandato por dos ejercicios. Deben elegirse suplentes; Presidente: Héctor Carlos Berra; Vicepresidente: Rubén Alfredo Kot; Director Titular: Rubén Oscar La Rosa, Director Suplente: Juan Alberto Ramón Badia. La representación legal a cargo del presidente o del vicepresidente en su caso: Cierre ejercicio: 30 de junio.

El Presidente
Nº 92.642

NICOMAT

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Marcelo Maciel, 39 años, D.N.I. 8.206.474; y Claudia Isabel Pittorino, 25 años, D.N.I. 16.592.715, ambos argentinos, solteros, empresarios, domiciliados en Uruguay 627, 2º "F". 2) 3/11/89. 3) NICOMAT S.A. 4) Uruguay 627, 2º "F". 5) Actividades industriales y comerciales relativas a fabricación, revocación, reconstrucción, compra, venta, importación y exportación de motores eléctricos, frenos, motores de arranque, frenos electromagnéticos y demás relacionado. 6) 99 años. 7) ₳ 30.000. 8) Directorio: 1 a 6 miembros por 2 años. Presidente: José Marcelo Maciel. Directora Suplente: Claudia Isabel Pittorino. 8) Representación legal: Presidente. 10) 30 setiembre.

El Escribano
Nº 92.769

"ORBIS" COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 31/10/86, ratificada por la Asamblea General Extraordinaria del 31/10/88, protocolizadas por escrituras Nº 75/87 y Nº 378/88, resolvió lo siguiente: 1º) Modificar el valor nominal de las acciones llevándolo de ₳ 0,0000001 a ₳ 1. 2º) Aumentar el capital social de la suma de ₳ 25.000 a ₳ 30.000, modificando el artículo 5º. 3º) Fijar el domicilio social en la calle Alsina Nº 756, 6º "D". 4º) Reformar integramente el Estatuto Social.

El Presidente
Nº 92.803

PEPER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Osvaldo Francisco Rioseco, soltero, 30 años, DNI 13.081.776, domicilio Jorge Newbery 2967, 2do. M. Alejandro Alberto Vilches, casado, 30 años, DNI 12.890.282, domicilio Mendoza 5135, Daniel Suhner, casado, 29 años, DNI 13.852.993, domicilio Maure 2874, Dto. 2do., todos argentinos casados y de Cap. Fed. 2) Escrt. del 13/9/89. 3) "PEPER S.A.". 4) Jorge Newbery 2967, 2do., M, Cap. Fed. 5) Exportación e Importación: Como comisionista de venta en el extranjero y/o como consignataria, organizar canales de distribución y/u oficinas de ventas o representaciones por cuenta de industriales, comerciantes, o productores argentinos; como comisionistas de venta en el país y/o como consignataria, organizar canales de distribución y/o oficinas de ventas o representaciones por cuenta de industriales, comerciantes o productores del exterior, ser mandataria o ejecutante de toda clase de servicios, tareas y operaciones inherentes al comercio de importación y exportación, designar agentes y contratar importaciones o mayoristas, ofrecer asistencia técnica y asesoramiento integral para todo lo concerniente a la exportación e importación, normas del comercio internacional, campañas publicitarias y promocionales de marcas o productos nacionales o extranjeros, con exclusión de todo asesoramiento para el que la ley exija título profesional habilitante. 6) 99 años, desde su inscrip. 7) ₳ 3.000 representado por acciones de ₳ 1 y 1 voto por acción. 8) Un Directorio mínimo 1 y máximo 5, por 2 años. Prescindencia de la Sindicatura. Pres.: Osvaldo Francisco Rioseco. Vicep.: Alejandro Alberto Vilches. Direc. Sup.: Daniel Suhner. 9) A cargo del Pres. o Vicep. 10) 30/6 de c/a.

Nº 92.725

P E S A PROYECTOS Y ESTUDIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: 1) Socios: Pini Brenner, argentino, casado, 65 años, comerciante, L.E. 4.015.036, domicilio Avenida Santa Fe 3149, 7º "A", Capital Federal; Nuccio Maserati, italiano, casado, 50 años, comerciante, C.I.P.F. 4.359.678, domicilio Libertad 3241, Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Héctor José Siniscalchi, argentino, casado, 45 años, Técnico Mecánico, L.E. 4.448.569, domicilio Pedro Goyena 2017, Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Jorge Fernando Pablovsky, argentino, divorciado, 40 años, Licenciado, D. N. I. 8.037.734, domicilio Almirante Seguí 1976, 5º, "A", Capital Federal; y Alberto Pedro Frias, argentino, divorciado, 40 años, Técnico Mecánico Industrial, L.E. 4.998.977, domicilio Bulnes 1762, 5º "B", Capital Federal. 2) Instrumento de constitución: Escritura 194, Fº 601, del 22-12-89, Registro 435 de Capital Federal. 3) Domicilio: Teniente General Juan Domingo Perón 1333, 4º "39", Capital Federal. 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia y de terceros y/o asociada a terceros desarrollar las siguientes actividades: Industriales: Realizar construcciones, instalaciones industriales, gasoductos, tendidos de cañerías en redes de distribución y anexos. Comerciales: La compra, venta, exportación, representación, importación, comisión, consignación y contratar con entes públicos y/o privados, mandatos de todo tipo relacionado con lo precedentemente expuesto. Financieras: Por aportes propios y ajenos con o sin garantía real o personal, a particulares o sociedades dentro o fuera del país, para negocios u operaciones relacionados con el objeto social. No podrán efectuarse las operaciones que requieran el concurso público y resulten comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. El objeto comprende también la realización de toda clase de mandatos, en las condiciones admitidas por las leyes y reglamentaciones en vigencia, mediante operaciones de representación, comisión, agencias, consignación, cobranzas, administración gestión de negocios y promoción de negocios e inversiones. 5) Plazo: 5 años desde su inscripción. 6) Capital: ₳ 1.000.000. 7) Dirección y administración: Directorio de 3 a 7 miembros, con mandato por 2 años, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura. Presidente: Nuccio Maserati. Vicepresidente: Pini Brenner. Directores Titulares: Jorge Fernando Pablovsky, Héctor José Siniscalchi y Alberto Pedro Frias. Directores Suplentes: Mirta Alicia Davis, argentina, casada, mayor de edad, L.C. 5.428.452, domicilio Pedro Goyena 2017, Olivos, Provincia de Buenos Aires; y Sina Bezowik, argentina, casada, mayor de edad, L.C. 1.302.666, domicilio Avenida Santa Fe 3149, 7º "A" de Capital Federal. 8) Representación legal: al Presidente del directorio o al Vicepresidente en su caso. 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 92.785

PIEDRA GRANDE S. A. M. I. C. A. y F.

SOCIEDAD ANONIMA

Nº A-5.722 Aumento de capital y reforma de estatutos. Se comunica que conforme resuelto por Asamblea Extraordinaria del 27/10/1989, la sociedad aumentó el capital social a la suma de ₳ 210.000.000 mediante la emisión de 20.000.000.000 en acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto por acción de v/n ₳ 0,01 cada una, con derecho a dividendos a partir del 1º/7/1989, destinada a distribución por capitalización parcial de la cuenta "Ajuste Integral de Capital" (2.000% del capital social). Asimismo la mencionada asamblea procedió a reformar el artículo 4º de los estatutos sociales que quedó redactado de la siguiente forma: "Art. 4º: El capital social es de australes Doscientos Diez Millones (₳ 210.000.000) representado por 21.000.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de ₳ 0,01 valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la ley 19.550. Todo aumento de capital deberá ser elevado a escritura, publicarse e inscribirse en el Registro Público de Comercio y comunicado al organismo de contralor".

El Apoderado
Nº 92.819

PINFI

SOCIEDAD ANONIMA

Nº Reg. 101.210. Se rectifica el aviso publicado el 15/12/89. 2a. Sección. Donde dice: elevar el capital de ₳ 100 a ₳ 35.000 debe decir de ₳ 100 a ₳ 35.100. Nº Recibo: 90.597.

Nº 92.649

POLIESTIL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Constitución de Sociedad Anónima. Socios: Victor Anibal Fatala, casado, DNI 12.080.214, argentino, comerciante, Catamarca 1494, Capital Federal, nacido 11/2/1956 y Maria Cristina Gigena, soltera, DNI 10.362.093, argentina, comerciante, Angel Justiniano Carranza 1934, Capital Federal, nacida 16/2/1952. Denominación: "POLIESTIL SOCIEDAD ANONIMA", domicilio: Constitución 2647, Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: Industrial: elaboración de films, envases y todo otro producto derivado de polietilenos. Comercial: compra, venta al por mayor y menor, importación, exportación, consignación y distribución del producto de sus actividades industriales; también todo tipo de artículos de papelería, cartonería y afines que se utilizan para envases y embalaje. Capital Social: Un millón de Australes (₳ 1.000.000). Administración: Directorio integrado por tres a cinco titulares, con mandato por tres años. Representación legal: Presidente del Directorio o en su caso al Vicepresidente. La Sociedad prescinde de la Sindicatura de acuerdo a lo que dispone el Art. 248 de la Ley 19.550. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Victor Anibal Fatala, Vicepresidente: María Cristina Gigena, Director Titular: Juan Héctor Marsicovetere, Directores Suplentes: Maria Elena A. Girotto de Fatala y Maria Nasra Vda. de Fatala.

El Autorizado
Nº 92.783

QUIMICA INTEGRAL NEUQUEN

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 21/9/89, se protocolizó el Acta de Asamblea del 5/12/88, de "QUIMICA INTEGRAL NEUQUEN S.A.", se resolvió aumentar el Capital de ₳ 10.000 a ₳ 30.000.000, y emitir 299.900 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de ₳ 100, cada una, y de un voto por acción, se integrarán en un plazo de 12 meses, delegándose en el Directorio la época de las emisiones de acuerdo artículo 5º, Estatuto Social. Se reformaron artículos 4º y 11º, Estatuto Social.

El Autorizado
Nº 92.843

RECORD'S

SOCIEDAD ANONIMA

1) Salvador Soldano, L.E. 4.175.939, de 53 años, domic. Ana Maria Yaner 3471 y Antonio Manduca, L.E. 4.374.316, de 48 años, domic. Soldado Independencia s/nº, Edif. 110, piso 15, A, ambos argentinos, comerciantes. 2) 23/11/89. 3) "RECORD'S S.A.". 4) Viamonte 1336, 10º 59. 5) Actividades comerciales: fabricación y comercio prendas de vestir; e inmobiliarias. 6) 99 años desde su inscrip. 7) ₳ 300.000. 8) Directorio: 1 a 5 miembr. por 2 años. Presidente: Salvador Soldano. Vice: Antonio Manduca. Síndicos: titular: Mario Raimundo Ruiz; Supl.: Leonardo Ruperez. 9) Repres. Legal: el Presidente. 10) 31 Diciembre.

El Escribano
Nº 92.768

REMO IEZZI Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de capital ₳ 3000. Modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social. Considera-

ción del Acta de Asamblea Extraordinaria del 10-11-1985, que dice: Art. 4º: El capital social se fija en la suma de australes tres mil (A 3.000), representado por tres mil acciones de un austral, valor nominal de cada acción, con derecho a un voto por acción. Las mismas fueron totalmente suscriptas e integradas por los socios.

El Presidente
Nº 92.781

RISK MANAGEMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 792 del 12-12-1989 del Esc. Ricardo A. Villa, Reg. 220 Cap. Fed., se constituyó la sociedad RISK MANAGEMENT S.A., Domicilio: Corrientes 524 Piso 4º; Capital: A 800.000 dividido en 800.000 acciones de A 1 valor nominal; Plazo: 99 años; Constituyentes: Alfredo Pablo Constela, argentino, casado, 41 años, DNI 8.652.704, Liquidador de Seguros, Díaz Vélez 4190, Piso 7º "A", Capital; Carlos Alberto Soria, argentino, casado, 35 años, ingeniero civil, DNI 11.299.187, Capital Juan de San Martín 878, Boulogne, Prov. Bs. Aires; Graciela Ana Pedevilla, argentina, casada, 41 años, DNI 5.929.861, comerciante, Díaz Vélez 4190, P. 7º "A", Capital; Lidia Ester Leo, argentina, casada, 35 años, DNI 11.230.557, comerciante, Capital Juan de San Martín 878, Boulogne, Prov. Bs. Aires; Objeto Social: Servicios: Servicios de análisis de riesgos, de capacitación empresaria, de investigación y liquidación de siniestros, de asesoramiento en avalúo de bienes, peritajes y tasaciones; diseño de sistemas y computación. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia, haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones; Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestión de negocios y administración de bienes de empresas en general; Inmobiliaria: Mediante compra, venta, permuta, fraccionamiento, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal; Financiera: Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; Administración: A cargo de un directorio integrado de 1 a 5 titulares, debiendo elegirse suplentes en igual o menor número. Mandato dos ejercicios; Representación legal corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso; Fiscalización se prescinde de la sindicatura; Cierre ejercicio 31 de octubre de cada año. Directorio: Presidente Alfredo Pablo Constenla, Vicepresidente Carlos Alberto Soria: Directores Titulares Jorge Omar Muno, Ricardo Adrián Marcos, Eduardo Enrique Domínguez. Directora Suplente Lidia Ester Leo.

El Presidente
Nº 92.641

SUCOM

SOCIEDAD ANONIMA

1) 10/10/89. 2) Victoria Susana Saladino de Ríos, argentina, casada, nacida el 16/12/47, comerciante, LC 5.952.577, y Hernán Francisco Ríos, argentino, casado, nacido el 1/1/45, comerciante, LE 4.449.210, ambos domiciliados en Av. Quintana 478, piso 5º, dep. 13, Cap. Fed. 3) "SUCOM SOCIEDAD ANONIMA". 4) Bartolomé Mitre 1567, piso 1º of. "1", Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a: la comercialización de ropa, bijouterie y accesorios de vestimenta, su confección, distribución y venta, importación y exportación, y representación de dichos productos. 7) Australes Cien Mil. 8) Un Directorio de uno a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal: el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 ley 19.550. 10) 31 de Julio de cada año. 11) Presidente: Victoria Susana Saladino de Ríos, Director Suplente: Guillermo Francisco Ríos, Director Titular: Hernán Francisco Ríos.

El Autorizado
Nº 92.710

SUMINISTROS PETROLEROS Y NAVIEROS ARGENTINOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 166 del 19-12-1989, se instrumentó la Asamblea Extraordinaria que modificó el art. 4º del estatuto, ampliando el objeto social: "Actuar como proveedora de los estados nacionales, provinciales y/o municipales en la República Argentina o en el exterior, así como también intervenir en licitaciones públicas o privadas, nacionales o internacionales, en todas sus formas y aspectos. Realizar suministros navieros, petroleros, gasíferos, mineros y anexos. Ejercicio de Representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones, administraciones de bienes y capitales de empresas en general, nacionales o extranjeras. Importación y exportación". Actuó el Escribano Dr. Rubens N. Larumbe Sepic.

La Gestora
Nº 92.658

TAMPSER-GRAF

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 497 del 27-12-89. Accionistas: Horacio Edgardo Castro, argentino, 23 años, DNI 17.829.361, estudiante, soltero, Riobamba 100, 3º, "B", Lanús Oeste, y Roberto Marcelino Castro, argentino, 51 años, CIPF 3.901.738, químico, casado, Riobamba 100, 3º, "B", Lanús Oeste. Denominación: "TAMPSER-GRAF S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Impresiones serigráficas, Fabricación y producción de máquinas, soplado y extrusado de plásticos, manufactura y distribución de envases de cartón, plástico, hojalata, pounch y sachets, fabricación, elaboración, transformación por estrusión, laminado, inyección, transferencia y soplado de plásticos y la compra, venta, importación, exportación, consignación, representación y distribución de las materias primas que lo componen. Capital: A 100.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-12. Presidente: Horacio Edgardo Castro. Director Suplente: Roberto Marcelino Castro. Sede Social: Ayacucho 1225, 6º, Capital.

La Sociedad
Nº 92.760

T.A.S.A. TECNOLOGIA ASEGURADORA SOCIEDAD ANONIMA — PRODUCTORES Y ASESORES DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Raúl Herrera, LE 4.753.255, 41 años, domicilio Avda. del Libertador 884, 5to. pso. A, José Ignacio Martorell, LE 7.660.691, 40 años, domicilio Juncal 643, 4to. pso., Dpto. F, ambos argentinos, casados, Productores-Asesores de Seguros, y de Cap. Fed. 2) Escrt. del 11/12/89. 3) "T.A.S.A. TECNOLOGIA ASEGURADORA SOCIEDAD ANONIMA - PRODUCTORES Y ASESORES DE SEGUROS". 4) San Martín 551, 4to. pso. Of. 46, Cap. Fed. 5) Intermediar, promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando asegurados y asegurables. Dichas actividades deberán realizarse por intermedio de productores de seguros registrados en el Registro de Productores Asesores de Seguros a cargo de la Superintendencia de Seguros de la Nación. 6) 99 años desde su inscrip. 7) A 50.000 representados por acciones de A 1 v/n c/u. 8) Directorio: de 2 a 5, con mandato por 1 ejercicio. Un Sind. Tit. y 1 Sind. Sup.: por 1 ejercicio. Presd. José Raúl Herrera. Vicep.: Jorge Ignacio Martorell. Sind. Tit.: Enrique Manuel Costa Barbe. Sind. Sup.: Alejandro Frías. 9) Al Presd. del directorio. 10) 21/7 de c/año.

Nº 92.727

TORRES HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Creada por escritura del 8/11/89. Socios: Rubén Rafael Torres, argentino, casado, nació 28/10/53, DNI 10.934.592, Doctor en Ciencias Económicas, domiciliado en Calle 8 Nº 2328, La Plata, Prov. de Bs. As. y Ricardo Félix Torres, argentino, soltero, nació 20/8/56, DNI 12.734.369, comerciante, domiciliado en Cavallari 852, Nueve de Julio, Prov. de Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: compraventa y comercialización de fertilizantes, agro-químicos y todo otro producto relacionado con la producción agropecuaria. Capital: A 20.000. Administración: directorio de 1 a 7 titulares con mandato por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o vicepresidente en caso de ausencia, vacancia o impedimento. Ejercicio social: cierra el 30 de junio. Sede Social: Esmeralda 1271, 1º, "16", Capital Federal. Presidente: Ricardo Félix Torres. Vicepresidente: Rubén Rafael Torres.

El Autorizado
Nº 88.866

VAUDREUIL

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea del 29/12/83 y 2/8/88 y escritura del 24/11/89,

se resolvió aumentar el capital y modificar Art. 4: Capital ₳ 70.000 representado por acciones de ₳ 1 c/u.

Nº 92.729

VITA VIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto Aclaratorio: Con relación a la publicación que oportunamente se efectuara, Recibo Nº 88.006, de fecha 10/11/1989, de la sociedad "VITA VIAL S.A.", se aclara que la denominación social correcta es "VITA VIAL SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y CONSTRUCTORA".

El Apoderado
Nº 88.911

WESTGATE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Jessica Tow, arg. nac. 21-4-69, soltera, comerciante, DNI 20.910.758; María Noel Tow, arg. nac. 24-8-70, soltera, comerciante, DNI 21.831.899, domiciliadas Rodríguez Peña 1874, 12º "99", Cap. Fed. 2) 20-12-89. 3) "WESTGATE S.A.". 4) Rodríguez Peña 1874, 1º Piso "99", Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: 1) Inmobiliaria: Mediante la compraventa, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, incluso los comprendidos en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Financiera: Por el aporte e inversiones a terceros, préstamos, financiaciones y operaciones de crédito, negociación de acciones, títulos y otros valores mobiliarios, excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y aquellas para las cuales se requiere el concurso del ahorro público. Mandataria: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, representaciones, intermediaciones, comisiones, arrendamientos y consignaciones sean o no relativas al objeto social precedente. Gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. 6) 99 años a partir de su inscripción en IGJ. 7) ₳ 100.000. 8) Presidente: Jessica Tow; Directora Suplente: María Noel Tow. Representación: Presidente. 10) 31 Diciembre cada año.

La Escribana
Nº 92.639

XATRUX

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea del 15/12/89, transcripta en instrumento privado, resolvió aumentar el capital de ₳ 12 a ₳ 40.000 en acciones ordinarias al portador, valor nominal ₳ 0,10 c/u y un voto por acción, y reformar el estatuto, art. 4º capital social; art. 8º Directorio de 1 a 8 integrantes y se trasladó la sede social a Vuelta de Obligado 1962, Piso 9, Dto. B, Capital.

El Presidente
Nº 92.821

Y.M.B.E.

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada conjuntamente el 29/8/1989, se dispuso la conversión de todas las acciones emitidas a la fecha de valor nominal ₳ 0,000001, resolviendo aumentar el Capital social a ₳ 50.000, mediante Cuenta de Ajuste de Capital emitiendo 50.000 acciones de Australes Uno al portador y 5 votos por acción. Adecuación y Modificación Artículos 4º, 6º, 7º, 8º, 9º, 10º, 11º y 12º. Art. Cuarto: El Capital es de ₳ Cincuenta Mil... Sexto:...; Séptimo: La Dirección y Administración a cargo del directorio integrado por Tres a Cinco miembros Titulares... Octavo:... Noveno: La sociedad prescinde de la Sindicatura... Décimo:... Décimo Primero: El Ejercicio social cierra el 30 de Setiembre de c/año... Décimo Segundo:... Se designan Directores Titular y Suplente a Juan Carlos Scaglione y Jorge Alberto Toral respectivamente. Se acepta la renuncia del Director Titular de Alcira Armendariz de Bove.

El Autorizado
Nº 92.693

ZEROSYS

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: Por esc. 170 del 26/12/89, Reg. 980, Cap. Fed. se constituyó "ZEROSYS S.A.". Socios: Susana Margarita Fitz Simons, argentina 10/7/54, casada, contadora, DNI 11.427.821, Maipú 1864, P. 16, depto. 3, Olivos, y Eduardo Del Vecchio, argentino, 19/5/53, casado, Lic. en sistemas, DNI 10.923.313, Puente del Inca 4024, Capital. 99 años. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: 1º. Desarrollo, comercialización, distribución, aplicación, representación, importación y/o exportación de sistemas de informática en general, software y hardware. 2º. Fabricar, armar, diseñar, comprar, vender, distribuir, comercializar, importar y/o exportar circuitos electrónicos, aparatos electrónicos y computarizados de todo tipo y los insumos y accesorios de los mismos. 3º. Realizar servicios de reparación y control de equipos y/o circuitos electrónicos y computarizados y la asistencia técnica en la instalación de los mismos. 4º. Importar y exportar. Capital: ₳ 100.000. Directorio: 1 a 5 titulares. Representación Presidente o Vicepresidente. Se prescinde de la Sindicatura. 31/12 de c/año. Presidente: Susana Margarita Fitz-Simons; Vicepresidente: Eduardo Del Vecchio. Director Suplente: Aldo Luis Monzani.

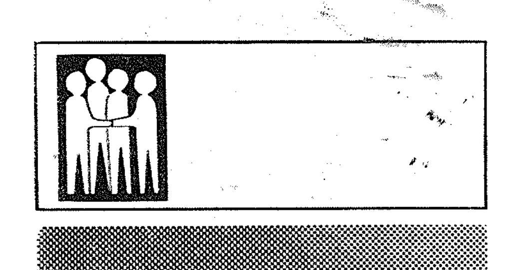
La Escribana
Nº 92.737

ZITZER

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 431, del 4/12/89. Julio César Gutiérrez, arg. 30/5/49, casado, comerciante, DNI 7.696.913, Olazábal 1662, 4º "B", Capital; y Raquel Virginia Ortiz de Gutierrez, arg. 17/5/48, casada, comerciante, DNI 5.919.263, Olazábal 1662, 4º "B", Capital. "ZITZER S.A.". Marcelo T. de Alvear 976, 9º "B", Capital. Obj.: Industriales: Mediante la producción, industrialización y elaboración de materias primas, como productos semielaborados y/o manufacturados de la industria alimenticia y en actividades, explotaciones y fabricaciones afines, vinculadas o derivadas de las mismas: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, distribución, cesión, exportación, consignación, comisionista, envasamiento, acopio y en general en la realización de cualquier operación mercantil de toda clase de materias primas, productos elaborados y semielaborados, mercaderías, frutos, productos y subproductos del país y/o del extranjero. Plazo: 99 años. Cap. ₳ 100.000. Admin. mínimo de 2 a 5 titulares, por 2 ejercicios. Presidente: Julio César Gutiérrez; Vicepresidente: Raquel Virginia Ortiz de Gutiérrez; Director Suplente: José Luis Gutiérrez, arg., 31/1/48, casado, comerciante, DNI 8.441.489, Derque 2145, José Ingenieros, Prov. Bs. As. Cierre: 31/7. Representación: Presidente o Vicepresidente indistintamente.

El Escribano
Nº 88.904





Contratos de S.R.L.

AGIK CUER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha escritura: 27/12/89. Aumento del capital y reforma del art. 4º. Capital: ₳ 5.000.000.

La Apoderada
Nº 88.913

ALGIMANTAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Algimantas Austra, arg. Naturalizado, constructor, DNI 16.975.981, casado, nac. 10/5/28, domic. Salta 341, Sarandí, Prov. Bs. As.; Jorge Fabián Calzoni, argentino, maestro mayor de obras, DNI. 16.506.399, casado, nac. 18/5/63; Sandra Mabel Austra, argentina, geógrafa, DNI. 16.962.321, casada, nac. 2/5/64 los dos últimos domic. Posadas 32, Villa Domínico, Prov. Bs. As. 2) Inst. Priv. del 27/12/89. 3) "ALGIMANTAS S.R.L." 4) Bartolomé Mitre 1773, 9, "903" Cap. Fed. 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, sean en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A- proyecto, asesoramiento, dirección y construcción de obras e instalaciones sanitarias, de gas, incendio, riego, industriales, de redes cloacales, de agua, pluviales y de gas. B- Toda otra actividad, industrial, comercial, inmobiliaria o mandataria, relacionada con las actividades enunciadas en el punto A. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 6) 20 años desde inscripción R.P.C. 7) ₳ 500.000 dividido en 5000 cuotas de ₳ 100 c/u. 8) Administración, representación legal y uso firma social a cargo de Jorge Fabián Calzoni, quien es designado gerente. 9) Cierre ejercicio 31/12 de cada año.

La Autorizada
Nº 92.754

AMENABAR 3460

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Socios: Daniel D'Aria, argentino, divorciado, comerciante, 35 años, DNI. 11.076.223, Crámer 2900, Capital; Pedro Enrique Tozzi, argentino, casado, comerciante, 39 años, LE. 8.340.533, Goya 586, Capital; Guillermo Oscar Rial, argentino, casado, arquitecto, 38 años, LE. 8.607.210, Cuba 2880, Capital; Nelly Esther Mattarucco de Rial, argentina, casada, comerciante, 60 años. LC. 1.301.096, Ciudad de La Paz 3302, 6º piso, Capital. Constitución: Escritura Pública del 27/12/89. Denominación: "AMENABAR 3460 S.R.L."; Domicilio: Amenábar 3460, Capital. Objeto: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, permuta, fraccionamiento, intermediación, construcción, arrendamiento, administración y explotación de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, incluso las operaciones de la Ley 13.512 y sus reglamentaciones, realizar mejoras en inmuebles propios o de terceros, urbanos, suburbanos y/o rurales y construcciones de todo tipo. Duración: 99 años a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: ₳ 1.000.000. Administración: a cargo de los socios. Cierre del ejercicio: 31 de octubre.

El Autorizado
Nº 92.742

ASTILLEROS REGGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Acto privado del 22/12/89. Socios: Nora Otilia Regis de Fulbier, argentina, divorciada, empresaria, 42 años, CI. PF. 7.784.476, Bogotá 1419 Martínez; Oscar Horacio Regis, argentino, casado, divorciado, empresario, 40 años, DNI. 7.627.390, Bogotá 1591, Martínez; Eduardo Regis, argentino, casado, empresario, 78 años, DNI. 822.177, Berutti 2760, Martínez; y Marcelo Gustavo Regis, argentino, casado, empresario, 27 años, DNI. 16.452.908, Berutti 2760, Martínez. Denominación: "ASTILLEROS REGGE S.R.L." Duración: 99 años. Objeto: Construcción y reparación de embarcaciones, fabricación de salvavidas, compra, venta de artículos y accesorios vinculados a las embarcaciones deportivas, la importación y exportación de embarcaciones, sus partes repuestos y accesorios de acuerdo a las reglamentaciones vigentes directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad. Capital: ₳ 40.000. Administración: Nora Otilia Regis de Fulbier y Oscar Horacio Regis. Cierre de ejercicio: 31/1. Sede social: Avenida Avellaneda 2455, PB, "F", Capital.

La Autorizada
Nº 92.764

BLANCO CONSTITUCION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 4/12/89 se constituyó "BLANCO CONSTITUCION S.R.L."; socios Noe Bursuck, viudo, contador público nacional, nacido 28/7/28, LE. 4.486.042, domicilio Bogotá 2232, Cap. Fed.; Héctor Ambrosio de Haro, casado, nacido 22/7/27, licenciado en química, LE. 4.475.122, domicilio Yerbal 2663 Cap. Fed.; Rodolfo Marcelo Zajic, casado, nacido 7/8/59, comerciante, DNI. 13.403.439, domicilio Fray Cayetano 51 Cap. Fed. y Augusto Mario de Haro, casado, comerciante, nacido 5/11/59, DNI. 13.807.179, domicilio Yerbal 2663, Cap. Fed., argentinos: Sede social: Brasil 1217, Cap. Fed. Plazo 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: a la fabricación, comercialización, distribución, consignación, compra y venta al por mayor y menor de productos textiles naturales y/o artificiales para prendas de vestir, uso industrial, inclusive actividades deportivas y confección de prendas de trabajo. Importadora y Exportadora; Capital ₳ 600.000; Gerentes todos los socios y uso de la firma social en forma indistinta. Cierre del ejercicio social el 31/8 de cada año.

El Autorizado
Nº 92.871

CASH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Abel Lorenzo Montenegro, LE. 4.709.319, 41 años, domicilio Avda. Córdoba 2468, 3ro. A; Ireneo de Cuadro, DNI. 18.200.248, 22 años, domicilio Avda. del Libertador 3732, 10mo. A; José Martín Bignasco, DNI. 11.889.247, 34 años, domicilio Guido Spano 2314, San Justo, Pcia. de Bs. As., todos casados; Marcos Damián Tricarico, soltero, DNI. 17.636.422, 24 años, domicilio Jorge Newbery 1550, 1ro. C, Cap.; Jorge Carlos Mosquera, soltero, DNI. 17.301.982, domicilio Miñones 1848, Pta Baja, 3, Cap. todos argentinos, comerciantes. 2) Doc. Privado del 22/12/89. 3) "CASH S.R.L." 4) San Martín 201, 4to. pso. Of. 6, Cap. 5) Realización de producciones artísticas, periodísticas en medios gráficos, cine, radio, televisión y otros medios audiovisuales. La comercialización, distribución, importación y exportación de producciones propias o de terceros caracterizadas en la actividad industrial. La prestación de servicios de agencia de publicidad integral y asesoramiento sobre temas publicitarios y de comercialización. 6) 99 años, desde su inscrip. 7) ₳ 200.000 representado por cuotas de ₳ 1 v/n c/u. 8) A cargo del socio Gerente don Abel Lorenzo Montenegro. 9) A cargo del Gerente. 10) 31/12 de c/año.

Nº 92.724

CENTRO DEL TEJIDO ARTESANAL E INDUSTRIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 27/12/89 se constituyó "CENTRO DEL TEJIDO ARTESANAL E INDUSTRIAL S.R.L.", socios: Nicolás Mammarella, casado, de 41 años, C.I. 7.283.601, domiciliado en Céspedes 1562 Villa Adelina, Pcia. Bs. As. y Rinaldo De Lio, soltero, de 54 años, C.I. 3.768.998, domiciliado en Juan B. Justo 9469, Cap. Fed. italianos y comerciantes; Sede social: Páez 2353, Cap. Fed. Plazo: 10 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Fabricación, comercialización, distribución, consignación, compra y venta de tejidos de punto ya sean naturales o artificiales para prendas de vestir, inclusive deportivas, confección de prendas de trabajo o de vestir; compra, venta de todo tipo de calzado; Importación y Exportación; Capital ₳ 500.000; Gerentes ambos socios y uso de la firma social en forma indistinta. Cierre del ejercicio social el 31/1 de cada año.

El Autorizado
Nº 88.869

CONSTANTINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 27/12/89 se constituyó CONSTANTINO S.R.L. Socios: Vicente Rafael Constantino, argentino, 74 años, casado, comerciante, José María Moreno 1215, Capital Federal; L.E. 1.479.856; Alberto Hugo Constantino, argentino, 39 años, casado, comerciante, José María Moreno 1359, P.B. "A", Capital Federal, C.I. (Policía Federal) 6.397.900; Isolina Serafina Martínez de Constantino, argentina, 65 años, casada, comerciante, José María Moreno 1215, Capital Federal, L.C. 0.382.933 y Marta Mónica Badoer de Constantino, argentina, 36 años, casada, comerciante, José María Moreno 1359, P.B. "A", Capital Federal, D.N.I. 11.154.731. Domicilio social: José María Moreno 1349 Capital Federal. Objeto: fabricación, venta, distribución y exportación de muebles y accesorios para la industria del mueble y col-

chones, tapicería en general y taller de lustre. Capital Social: Australes 100.000, dividido en 1000 cuotas de ₳ 100 valor nominal cada una, suscripción total de ₳ 100.000 de acuerdo al siguiente detalle: a) Vicente Rafael Costantino 480 cuotas; b) Alberto Hugo Costantino 480 cuotas; c) Isolina Serafina Martínez de Costantino 20 cuotas; d) Marta Mónica Badoer de Costantino 20 cuotas. Integración: 25% en efectivo, saldo en 2 años. Duración: 99 años. Administración, dirección, representación y uso de la firma social: Vicente Rafael Costantino y Alberto Hugo Costantino, socios gerentes, indistintamente y por tiempo indeterminado. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Fiscalización: Por los socios.

El Autorizado
Nº 92.623

CREACIONES MARIA BELEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura de 21/Diciembre/1989, Folio 2645, Registro 37, Capital, Víctor René Gatica Cirsternas, cede a Carmelo Dellaria, italiano, nació 26/5/1929, casado, comerciante, CI. 4.645.243, domicilio Argentina 4144, San Justo, Buenos Aires, 1000 cuotas y renuncia al cargo de gerente. Modifican Cláusula Cuarta: El Capital social es de Australes Dos Mil (₳ 2.000) y se divide en Dos mil cuotas de Australes Uno (₳ 1) de valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: don José Francisco Dell'Aria, Un Mil (1000) cuotas y Don Carmelo Dellaria, Un mil (1000) cuotas. Se designa gerente a Carmelo Dellaria.

La Escribana
Nº 88.860

CRIVELLI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 27/12/89 se constituyó "CRIVELLI S.R.L." socios: Edgardo Sergio Crivelli, de 31 años, D.N.I. 12.154.157 domiciliado en Lascano 3818, Cap. Fed. y Pablo Gabriel Crivelli, de 26 años, D.N.I. 16.765.092, domiciliado en Nazca 3371, Cap. Fed. argentinos, casados y comerciantes; Sede social: Lascano 3782, P.B. 3, Cap. Fed. Plazo 10 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Fundición de metales y su comercialización. Importadora y Exportadora; Capital ₳ 1.000.000; Gerentes ambos y uso de la firma social en forma indistinta. Cierre del ejercicio social el 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 88.870

COUNTRY LIFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ramón Jesús Cercos, 45 años, LE. 8.240.809, Villanueva 1179, Ing. Maschwitz, Pcia. de Bs. As.; Stella Maris Esperanza Arrighi, 44 años, LC. 5.410.876, Sarmiento 1541, Ing. Maschwitz, Pcia. de Bs. As., ambos argentinos, solteros y profesores de educación física; Stella Maris Matthesius, argentina, casada, DNI. 11.477.491, 35 años, cosmetóloga, Dorado y Cuzco, Ing. Maschwitz, Pcia. de Bs. As. 2) Instrum. Priv. del 18/12/89. 3) COUNTRY LIFE S.R.L. 4) Barrio Gral. San Martín, Monoblok 5, D, PB, Cap. 5) Servicio de actividades deportivas y de esparcimiento, organización de contingentes para salidas recreativas. Instalación de gimnasios y de institutos de belleza. 6) 99 años contados desde su Inscrip. 7) ₳ 30.000 dividido en 300 cuotas de ₳ 100 VAN c/u. 8) Representación, administración y uso de firma a cargo de los socios gerentes por 30 ejercicios. 10) 31/1 de c/año. Gerentes: Ramón Jesús Cercos y Stella Maris Esperanza Arrighi.

Nº 92.721

EDUCACION EN EL EXTERIOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 11/9/1989 el Sr. Ildefonso Mario Sanchez y la Sra. Andrea Claudia Sánchez de Fernández ceden al Sr. Atilio Luis Amadeo Longoni y a la Sra. Patricia Susana Boireau de Longoni y estos aceptan las 5000 cuotas de ₳ 1 cada una de valor nominal que los primeros tienen y le corresponden en el capital social de la sociedad EDUCACION EN EL EXTERIOR S.R.L. por la suma de ₳ 50.000. La cesión se efectúa en la siguiente proporción: Sr. Longoni 4000 cuotas y la Sra. Boireau de Longoni 1000 cuotas. Como consecuencia de esta cesión se modifican los art. 4º y 10º del contrato social los que quedan redactados así: Art. Cuarto: El capital social se fija en la suma de Australes Diez Mil (₳ 10.000,00 dividido en 10.000 cuotas de un austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: El señor Atilio Luis Amadeo Longoni la suma de ₳ 9.000,00 o sea 9000 cuotas y la señora Patricia Susana Boireau de Longoni la suma de ₳ 1.000,00 o sea 1000 cuotas. Las cuotas se integran en un 25 por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. Art. Décimo: Disuelta la sociedad por cualquiera de las causales previstas en el art. 94 de la ley 19.550, la liquidación será practicada por el/los gerentes por la persona que designen los socios. En este acto los socios acuerdan: a) Establecer la sede social en la calle Palpa 2857 de la Ciudad de Buenos Aires; y b) Designar Gerente al Sr. Atilio Luis Amadeo Longoni.

La Autorizada
Nº 92.697

D'ELIO Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas, Aumento de Capital y Modificación. Acto privado del 22/12/89, doña Matilde Cecilia Buttazzoni, única socia de "D'ELIO Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", según Declaratoria de Herederos del 11/5/1989, resuelve: Ceder 120 cuotas a Marta Beatriz Buttazzoni, argentina, soltera, comerciante, 57 años, LC. 4.431.831, Rosario 440, 8º C, Capital; ambas socias deciden Aumentar el Capital a la suma de ₳ 100.000 y Modificar las cláusulas Cuarta y Quinta así: Cuarta: Capital: ₳ 100.000 y Modificar las cláusulas Cuarta y Quinta así: Cuarta: Capital: ₳ 100.000; Quinta: Administración: uno o más gerentes en forma indistinta. Gerente: Matilde Cecilia Buttazzoni.

La Socia Gerente
Nº 88.892

DEPAZEMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha escritura: 30/11/89. Socios: Emilio De Fazio, argentino, casado, médico, nacido el 23/6/41, LE. 7.715.401, Las Heras 611, Banfield, Pcia. de B. A.; Francisco Rodríguez Matellán, español, casado, comerciante, nacido el 25/9/41, CI. 4.910.492, Rincón 556, Bánfield, Pcia. B.A.; Ludivina Matellán, española, viuda, comerciante, nacida el 16/1/16, CI. 4.263.738, Santiago del Estero 1755, PB, A, Capital; Roberto López, argentino, casado, comerciante, nacido el 21/12/49, LE. 8.318.637, Eguren 366, Remedios de Escalada, Pcia. B. A.; Francisco Crespo Rodríguez, español, soltero, empleado, nacido el 22/4/39, CI. 5.646.730, Chile 1328, 3, Capital; Manuel Ferreiro, español, casado, comerciante, nacido el 10/4/33, CI. 4.571.055, Carabelas 1532, Avellaneda, Pcia. B.A.; Eduardo Enrique Zelayeta, argentino, casado, técnico radiólogo, nacido el 5/6/49, DNI. 7.702.109, Rincón 555, Bánfield, Pcia. B.A.; Osvaldo Hugo Pellegrino, argentino, casado, empleado, nacido el 1/1/36, DNI. 4.169.608, Palacios 2028 Bánfield, Pcia. B.A.; y Antonio Alberto Hermida, argentino, casado, empleado, nacido el 13/10/42, LE. 7.733.803, Castro Barros 946, Bánfield, Pcia. B.A. Domicilio: Santiago Del Estero 1755, P.B. A, Capital. Plazo duración: 30 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto del país, a las siguientes actividades; Explotación comercial del negocio de pizzería y confitería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de lunch, bar, restaurante y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. Capital: ₳ 3.000.000. Administración y Representación legal: A cargo de Francisco Rodríguez Matellán y Emilio De Fazio, como gerentes, en forma indistinta. Fecha cierre ejercicio: 31/12.

La Apoderada
Nº 92.801

DISEÑOCOLOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Marcos Brojdo, nacido 5/5/51, arquitecto, L.E. 8.632.760; y Graciela Mónica Saslavsky, nacida 5/9/54, comerciante, D.N.I. 11.410.697; ambos argentinos, casados y domiciliados en Padilla 371, 5º, "A" de Capital Federal. 2) Instrumento de constitución: Escritura 379, Fº 976, del 27/12/89, Registro 251 de Capital Federal. 3) Domicilio: Tucumán 933 de Capital Federal. 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Fabricación, industrialización, compra, venta, representación, comisión, consignación, distribución, importación y exportación de artículos, aparatos, y mercaderías para el confort del hogar; artículos y mercaderías de bazar, menaje, cristalería y porcelanas; artículos de regalos y objetos de arte; muebles y amoblamientos de ambientes en general; b) Construcción, refacción, remodelación, subdivisión, conservación, ampliación o mejoramiento de bienes inmuebles, ya sean urbanos o rurales, como así también la compra, venta, representación, comisión, consignación, distribución, importación y exportación de materiales y elementos necesarios para la construcción; c) compra, venta, permuta, alquiler y arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanizaciones, clubes de campo, explotaciones agrícologanaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, también podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. 5) Plazo: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: ₳ 100.000. 7) Administración, representación, legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles. Se designan gerentes a Marcos Brojdo y Graciela Mónica Saslavsky. 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 92.787

DISTEXA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 21/12/1989. 2) Ignacio Marcelo Sisro, argentino, soltero, comerciante, nacido el 6/8/1964, DNI. 17.110.707 domiciliado en Juncal 3190 Cap. Fed.; José Sisro, argentino, casado, nacido el 25/12/1936, comerciante, L.E. 4.192.757 domiciliado en Ruiz de los Llanos 950 Cap. Federal; Moisés Sisro, argentino, casado, nacido el 22/6/1928, comerciante, L.E. 4.229.445, domiciliado en Valentín Virasoro 1197, Cap. Fed.; y Rafael Sisro, argentino, soltero, nacido el 1/6/1940, comerciante, DNI. 4.357.962, domiciliado en Güemes 2963, Cap. Federal. 3) DISTEXA S.R.L. 4) Sanabria nº 2262 Cap. Federal. 5) 50 años desde su inscripción en el R.P.C. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: compra, venta, consignación, fabricación, distribución y/o tejeduría de hilados naturales, sintéticos y sus mezclas, de telas y de fibras de cualquier tipo, y de los insumos, maquinarias, bienes de capital, materias primas y/o productos terminados y/o subproductos necesarios para fabricación de hilados, telas y fibras. 7) Australes Un Millón. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de duración de la sociedad. 9) 31 de Diciembre de c/año. 10) Gerentes: José Sisro, Moisés Sisro, Rafael Sisro e Ignacio Marcelo Sisro.

El Autorizado
Nº 92.694

DISTRIBUIDORA F.E.M.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 30/10/89. 2) Jorge Alberto Arguissain, argentino, casado, comerciante, nacido el 11/1/49, LE. 7.836.257 y Mónica Rosa Saporito, argentina, casada, comerciante, nacida el 19/3/59, DNI. 13.773.178, domiciliados ambos en Guamini 5141 Cap. Fed. 3) "DISTRIBUIDORA F.E.M. S.R.L." 4) Guamini 5141 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: compra venta, al por mayor y menor distribución, consignación, representación, importación y exportación de artículos de librería, libros, textos de estudio, papelería, tintas, lapiceras, lápices, artículos de escritorio, útiles escolares, artículos de juguetería, entretenimientos, juegos infantiles y de mesa, bijouterie, adornos, suvenirs, artículos para regalos y de cotillón. 7) Australes Veinte Mil. 8) A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de duración de la sociedad. Se designan Gerentes ambos socios. 9) 31 de Diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 92.706

DISTRIBUIDORA KORUK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Miguel Carlos Koruk, argentino, D.N.I. 13.264.281, 30 años, Vartanus Seranusoglu, turca, D.N.I. 92.248.555, 25 años, ambos casados, comerciantes y domiciliados en Montes de Oca 345, Capital. 2) Privado del 14/12/89. 3) "DISTRIBUIDORA KORUK S.R.L." 4) Avda. Patricios 588, Cap. 5) Fabricación de calzados de cuero, plástico y goma y de indumentaria deportiva. Compra-venta de los productos que industrializa. Todo tipo de importación y exportación relacionada con el rubro de calzado de cuero, goma o plástico y con los artículos de indumentaria deportiva. 6) 99 de su inscripción. 7)

A 2.000.000 representado por cuotas de A 1.000. 8) A cargo de los socios. 9) A cargo de los Gerentes en forma indistinta. 10) 30/3 de cada año.

Nº 92.728

D. MAQUEZ Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Daniel Raúl Maquez, 36 años, D.N.I. 10.735.985; y Marcela Nora Fernández, 21 años, D.N.I. 13.739.159, ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Emilio Mitre 1044, Lanús Este, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumentos de constitución: Documento privado del 18/12/89. 3) Domicilio: Salta 669, 1º, "C", Capital Federal. 4) Objeto: La explotación de concesiones otorgadas por Lotería de Beneficiencia Nacional y Casinos y por Dirección de Loterías de la Provincia de Buenos Aires para la venta de billetes de Lotería y aceptación de apuestas de pronósticos deportivos (PRODE) y la quiniela, así como también todo otro juego que en el futuro explote Lotería de Beneficiencia Nacional y Casinos y Dirección de Loterías de la Provincia de Buenos Aires. 5) Plazo: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: A 100.000. 7) Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, con mandato por dos ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes: Daniel Raúl Maquez y Marcela Nora Fernández. 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 92.786

DOFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: José Ameigeiras, argentino, casado, comerciante, nacido 19/3/1928, LE. 4.046.657 dom. Pringles 995 P. 5to. Dt. 17 Cap. Fed.; María Fernanda Melo, argentina, casada, comerciante, nacida 24/5/1961 DNI. 14.271.559 dom. Hilario de la Quintana 287, Tigre, Prov. Bs. Aires; Denom.: DOFER S.R.L.; Domic.: Pringles 995 P. 5 Dt. 17 Buenos Aires; Inst. Priv. del 22/6/1989; Objeto: Por sí, por cuenta terceros o asociada a ellos, en el país o exterior, ejercicio representaciones, consignaciones, mandatos, agencias, comisiones y gestiones, administración bienes y capitales, servicios de organización, publicidad, asesoramiento comercial, ya sea de personas, empresas o sociedades, domiciliadas en el país o en el exterior. Explotación marcas y patentes. Duración 30 años a partir inscripción Registro Púb. Comercio; Capital A 20.000 dividido cuotas A 100 c/u; Gerencia, Administración, Representación Legal y Uso Firma Social: uno o más gerentes, socios o no, por el término que se establezca en el acto de elección. Socio gerente: José Ameigeiras; Cierre Ejercicio: 30 junio cada año.

El Autorizado
Nº 92.667

DRICOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Analía Halpern, argentina, 29 años, D.N.I. 14.156.074, Mark Ian Glanz, inglés, 31 años, D.N.I. 92.676.112, ambos casados, empresarios y domiciliados en Av. Santa Fe 2862, 11 p. Dto. 31, Capital. Darío Horacio Kerszenblat, argentino, 26 años, casado, D.N.I. 16.287.626, domicilio 1580 7º p. Dto. B. Capital 2) Escritura del 15/12/89. 3) "DRICOM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" 4) Esmeralda 629, 9º p. Dto. F. Capital. 5) Compra, venta, importación, y exportación de todo tipo de mercaderías, productos e insumos, en especial artículos para el hogar, indumentarias del vestir confeccionadas con hilados, tejidos, pieles, cueros y similares y sus accesorios; equipamientos y materiales para uso odontológico y médico y la instalación de sus equipos; equipos de computación, ciclomotores y sus accesorios y repuestos; lanchas, botes neumáticos, veleros y motores fuera de borda, reparación de los bienes a comercializar y venta de solicitudes de suscripción de planes de ahorro de todo tipo por cuenta de sociedades de ahorro autorizadas por la autoridad de control. 6) 50 años desde su inscripción. 7) A 30.000 representado por cuotas de A 10 cada una. 8) A cargo de uno o más gerentes socios o no por 3 ejercicios. 9) A cargo de los Gerentes en forma individual e indistinta. 10) 31/12 de cada año.

Nº 92.719

EDIFICIO BOGOTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 14/12/89, se constituyó S.R.L. Socios: Antonio Nicolosi, arg., 16/11/43, casado, empresario, L.E. 4.428.172, Donato Alvarez 3411 de C.F. y Aníbal Sebastián Bacigalupo, arg., 10/1/65, soltero, comerciante, D.N.I. 17.108.861, Zabala 3573 de C.F. Denominación: "EDIFICIO BOGOTA S.R.L." Sede: Bogotá 1656 de esta Ciudad. Duración: 90 años. Objeto: Realizar por Cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes operaciones: Inmobiliarias: Pudiendo realizar cualquier clase de construcciones de edificio inclusive en Propiedad Horizontal, con el fin de explotarlos directamente, enajenarlos o negociarlos, administrarlos, venderlos y financiarlos, ya sean en block o por unidades a cuyo efecto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: A 100.000. Cierre Ejercicio: 30/6 de cada año. Gerente: Antonio Nicolosi.

El Apoderado
Nº 92.664

EL LAUCUA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Feliciano Manuel Gamito, nacido el 1/5/933, soltero, L.E. 4.096.821, domiciliado en Estrada 40, Bernal, provincia de Buenos Aires y Cecilia Josefina Cicchini, nacida el 23/2/948, soltera, DNI: 5.726.789, domiciliada en Bogotá 258, 2º G, de esta ciudad, ambos argentinos, comerciantes; constituyeron "EL LAUCUA S.R.L." su duración es de 99 años, tiene por objeto la importación, exportación, representación, consignación, y comercialización de toda clase de mercaderías para el uso de actividades deportivas. El capital social es de A 100.000. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los socios en forma indistinta. El ejercicio social cierra el día

31 de diciembre de cada año. Tiene la sede social en la calle Bogotá 258, segundo piso, dto. G. Capital Federal.

El Autorizado
Nº 92.660

ESTAMPA PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado celebrado el 27/11/89, Daniel Hugo Baldomar, argentino, casado, C.I. 10.548.589, 37 años, domiciliado en Perú 490, 3, A, Cap. Fed., comerciante y Alvaro Victoriano Rigada, argentino, casado, C.I. 11.986.846, 33 años, domiciliado en Medrano 1650, Cap. Fed. han resuelto constituir ESTAMPA PUBLICIDAD SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio Legal Entre Ríos 1020. Duración: 10 años a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: compra y venta de espacios publicitarios en todas las formas y medios de propaganda; compra y venta de producciones artísticas y promociones en la vía pública. Representar emisoras de radio y televisión para la venta y atención comercial, artística y técnica. Producción y planificación de campañas de bienes, productos y/o servicios. Importación y exportación. Capital Social ₳ 50.000 representados por 50.000 cuotas de ₳ 1 c/u. Totalmente suscripto de acuerdo al siguiente detalle: Daniel Hugo Baldomar 25.000 cuotas, ₳ 25.000; Alvaro Victoriano Rigada 25.000 cuotas, ₳ 25.000; que integran en un 25% y saldo en 2 años. La administración y uso de la firma social estará a cargo de los dos socios en forma conjunta que se desempeñarán como gerentes. Cierre de ejercicio 30 de Junio de c/año.

El Autorizado
Nº 92.631

EQUINES SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura de 27 de diciembre de 1989. Folio 2689, Registro 37, Capital, EQUINES SERVICE S. R. L., eleva capital de ₳ 300.000 a ₳ 12.000.000. Modifica Cláusula Cuarta: El Capital social es de Australes doce millones (₳ 12.000.000) y se divide en doce millones (12.000.000) de cuotas de Australes uno (₳ 1) de valor nominal cada una, integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Pablo Alejandro Lebednikas, seis millones (6.000.000) de cuotas y Ricardo José Ismael Fraile, seis millones (6.000.000) de cuotas.

La Escribana
Nº 88.861

EXEQUIEL DECORACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 7 de diciembre de 1989, los únicos socios Exequiel Harriague (L. E. Nº 6.780.660) y Enrique Oscar Castro (L. E. Nº 4.146.014), resolvieron la reconducción de la sociedad por 10 años a partir de la inscripción de dicho instrumento, y aumentar el capital social a ₳ 100.000.

El Abogado
Nº 88.865

EXPRESO AUSTRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que: 1) Por contrato privado del 26/12/89, doña Rosa Nélida Orlando de Scorziello cedió las 1250 cuotas sociales que poseía a favor de Carlos Gustavo Scorziello. 2) Por contrato privado del 27/12/89 se adecuó la sociedad a la ley 19.550 y se modificó los siguientes artículos: Segundo: Su duración es de 18 meses a partir del 1/8/89. Cuarto: El capital social ₳ 250.000, dividido en 2500 cuotas de ₳ 100 c/u., suscripto así: Carlos Alberto Scorziello 1250 cuotas o sea un valor nominal de ₳ 125.000.- y Carlos Gustavo Scorziello 1250 cuotas o sea un valor nominal de ₳ 125.000.- Sede: Uruguay 390, 10º "E", Capital. En Alsina 485, José C. Paz, Pcia. de Bs. As. se establecerá oficina y depósito de vehículos y mercaderías. Gerentes: Carlos Alberto Scorziello y Carlos Gustavo Scorziello.

Los Gerentes
Nº 92.833

FASTI S. R. L.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Julio Norberto Vitale, nació el 26/6/1951, D. N. I. 8.558.351, Elba Rosa Curbello, nació el 17/10/1953, D. N. I. 11.062.499, ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Democracia 1640, Lomas del Mirador, Buenos Aires; 2) Escritura de 15 de diciembre de 1989; 3) FASTI S. R. L.; 4) San Luis 3164; 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A la fabricación, compra, venta, importación y exportación de toda clase de calzados, polainas y botines, realizados en cuero, tela, plástico, lona o goma. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica. 6) 99 años. 7) ₳ 5.000.- dividido en 5.000 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una, suscriptas en partes iguales. 8) Gerentes: ambos socios fundadores. 9) Administración, representación legal y uso de firma a cargo de 1 o más socios-gerentes, individual e indistinta, socios o no, por 5 ejercicios, reelegibles. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 88.859

FREE CORP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Socios: Eduardo Jorge Losada, arg., soltero, comerciante, nacido el 31/1/1957, titular de D. N. I. 12.639.409, domiciliado en España 3969, Olivos, Provincia de Buenos Aires, y Martina Susana Losada, arg., soltera, comerciante, nacida el 30/10/1922, titular de L. C. 276.343, domiciliada en Larrea 1242, P. B., Cap. Fed. 2) Escritura: 23/11/89. 3) FREE CORP S. R. L. 4) Duración: 10 años; 5) Objeto: Fabricación, distribución y venta de prendas de vestir terminada. 6) Capital: ₳ 50.000.- dividido en 20 cuotas de ₳ 2.500.- c/u., que los socios suscriben totalmente: Eduardo Jorge Losada suscribe 10 (₳ 25.000) y Martina Susana Losada 10 (₳ 25.000) totalmente en efectivo 7) Cierre del Ej.: 30 de junio. 8) Sede social: Aráoz 1350, Capital Federal. 9) Autorizada Midla Fajtlowicz, L. C. 5.767.399.

La Contadora
Nº 92.757

FRIGORIFICO EBRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas, aumento de capital y modificación. Acto privado del 27/11/89, entre los señores Manuel Iglesias, Avelino Iglesias, Juan Antonio Silvan, Ceferino Torre Fernández, José María López Ayude, Alfredo Miranda, José Antonio Silvan, Alfredo Castro y César González, socios de "FRIGORIFICO EBRO S. R. L.", resuelven: Juan Antonio Silvan, cede todas sus cuotas a Ricardo Norberto Segretin, argentino, casado, comerciante, 42 años, L. E. 8.352.362, Arregui 6535, Capital; los actuales socios Aumentan el Capital de ₳ 100.000.- a ₳ 1.350.000.- y Modifican las cláusulas 4º, 5º, 9º, 10º y 11º así: Cuarta: Capital: ₳ 1.350.000.-; Quinta: Administración: todos los socios; Don Juan Antonio Silvan renuncia a su cargo de Gerente.

El Socio Gerente
Nº 92.761

FROID

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nombre, nacionalidad, estado civil, edad, profesión, número de documento y domicilio de los socios: Hipólito Rodríguez Baltar, argentino, casado, de 39 años de edad, médico, D. N. I. Nº 8.389.296, domiciliado en Bartolomé Mitre 2583, piso primero departamento "A" de la Capital Federal; Nélida Emma Diez de Scarzella, argentina, casada, de 57 años de edad, docente, D. N. I. 1.974.119, domiciliada en Carrasco 201 de la Capital Federal; Anselmo Héctor Scarzella, argentino, casado, de 69 años de edad, odontólogo, D. N. I. Nº 0.448.288, domiciliado en Carrasco 201 de la Capital Federal. Fecha del instrumento de Constitución: 6 de mayo de 1988. Razón Social: "FROID S. R. L.". Objeto social: dedicarse a la elaboración, compra, venta de helados, postres helados, artículos de confitería y afines, así como también su distribución por cuenta propia y/o asociada a terceras personas y/o terceras sociedades compatibles; a tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato. Estas facultades son solo enunciativas y no limitativas, por lo que la sociedad podrá realizar toda clase de operaciones que estime conveniente a sus intereses sociales conforme al Código de Comercio. Capital Social: ₳ 20.000, divididos en 20.000 cuotas de ₳ 1,00 cada una; suscriptas por Hipólito Rodríguez Baltar 13.750 cuotas ₳ 13.750; Nélida Emma Diez de Scarzella 5000 cuotas ₳ 5.000; y Anselmo Héctor Scarzella 1250 cuotas ₳ 1.250. Plazo y duración: 20 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Composición del Organo de Administración: nombre de los miembros y duración en los cargos: son gerentes de la sociedad: Hipólito Rodríguez Baltar, Nélida Diez de Scarzella y Anselmo Héctor Scarzella; duración en los cargos un ejercicio. Organización de la representación legal: la representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta por el término de un ejercicio. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada uno.

El Autorizado
Nº 92.678

FRUTTIPACK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 12/89.- 2) Raimundo Shayo, argentino, casado, comerciante, de 52 años, C. I. 4.966.778, domiciliado en Lavalle 2321, Capital; Manuel Pieczanski, argentino, casado, comerciante, de 50 años, C. I. 3.649.555, domiciliado en Avenida de Mayo 244, Capital; Isaac Salomon Cheja, argentino, casado, comerciante, de 57 años, C. I. 5.532.980, domiciliado en Cerrito 980, piso 1º, Capital y Jorge Fernando Yanovsky, argentino, casado, comerciante, de 49 años, C. I. 4.366.951, domiciliado en Teodoro García 1970, Capital. 3) "FRUTTIPACK S. R. L.". 4) Lavalle 2321, Capital Federal. 5) 30 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros a las siguientes actividades: a) productora: mediante la producción de productos alimenticios en particular frutas y verduras. b) Industrial: industrialización de productos y subproductos perecederos, en particular frutas y verduras y en su caso, su refinación e hidrogenación. c) Comercial: compra-venta, distribución, fraccionamiento, importación, exportación, intermediación, consignación de productos y subproductos alimenticios, en particular frutas y derivados. 7) Australes ochocientos mil. 8) A cargo de todos los socios en calidad de Gerentes, teniendo el uso de la firma social, dos cualesquiera de ellos en forma conjunta por 2 años. 9) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 92.708

GOOD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: Con fecha 1/12/89 se constituyó S. R. L. Socios: Rosario José Rinaldi, arg., 9/10/32, divorc., empresario, L. E. 4.722.753, Rincón 70, Cap. Fed., Maria Luis Rinaldi, arg., 16/4/39, soltera, empleada, L. C. 2.890.100, Junín 552, 4to. "C", Cap. Fed., Horacio Daniel Vallejo, arg., 9/1/60, casado, ingeniero electrónico, D. N. I. 13.678.987, Pichincha 73, Lanús, Prov. Bs. As. y Carlos María Havel, arg., 9/7/39, casado, ingeniero electrónico, L. E. 4.565.449, Epuyén 529, Cap. Fed. Denominación: "GOOD S. R. L.", dom.: Sarandí 40, 2do. "22", Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: Tiene por objeto la ejecución de las siguientes actividades, que realizará por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) Fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de productos, mercaderías, equipos instrumental y todo otro bien utilizable en la electrónica y/o relacionado directa o indirectamente con ésta. b) Reparación, instalación y service de equipos y sistemas electrónicos en general, incluyendo equipos de comunicaciones y antenas con todos los elementos que conforman el sistema, como también instalaciones mecánicas relacionadas directa o indirectamente con éstos; asesoramiento técnico y/o empresario y puesta a punto de sistemas electrónicos en general. c) Instalación y/o explotación y/o dirección general, comercial o administrativa de establecimientos electrónicos o con aplicación de métodos o sistemas electrónicos; prestación de toda actividad relacionada a la electrónica ya sea a particulares y/o empresas, civiles o comerciales. d) Estudios e investigaciones tecnológicas y/o científicas vinculadas al quehacer electrónico, ya fuere directamente o fomentándolas con la creación o sostenimiento de becas y/o subsidios a través de fundaciones existentes o a crearse por la sociedad o por terceros. Capital: 20.000.000.- de Australes. Cierre ejercicio: 31/10 de cada año. Gerentes: Rosario José Rinaldi, María Luisa Rinaldi, Carlos María Havel, Horacio Daniel Vallejo. Síndico Tit.: Andrés Fernández, arg., 29/7/54, casado, contador, D. N. I. 11.396.305, Caaguazú 882, Lanús, Prov. Bs. As. Síndico Sup.: Daniel Haroldo García, arg., 3/11/52, casado, contador, D. N. I. 10.507.168, Almirante Brown 1620, Dpto. "5", Alte. Brown, Prov. Bs. As.

El Apoderado
Nº 92.666

JUVENTAS PUBLICITARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas, aumento de capital y modificación. Acto privado del 22/12/89; entre Jorge Osvaldo Silvestre, Doria Martha Pérez de Silvestre, Alejandro Jorge Silvestre, Mariano Jorge Silvestre y Fernando Jorge Silvestre, socios de "JUVENTAS PUBLICITARIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", resuelven: don Alejandro Jorge Silvestre cede todas sus cuotas a don Jorge Osvaldo Silvestre, y los actuales socios deciden aumentar el Capital de ₳ 50.000.- a ₳ 250.000.- y Modificar la cláusula 3º así: Tercera: Capital: ₳ 250.000.-

La Sociedad
Nº 88.891

KENKO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María Elena González Prado, casada, comerciante, nacida el 19/6/32, L. C. Nº 2.448.956, Doblas 190, 5º "1" y Azucena Gordon, argentina, casada, comerciante, nacida el 3/6/39, D. N. I. 9.498.132, Canalejas 2823, Capital. 2) KENKO S. R. L., domicilio Maza 1296, 7º piso "36". 3) 10 años a partir de su inscripción. 4) Fabricación y comercialización de especialidades medicinales, cosméticas y productos químicos. 5) Capital 20.000 Australes. 6) Cierre del ejercicio 31 de diciembre.

La Socia Gerente
Nº 92.807

LA CHANKLETA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Instrumento privado del 7/12/1989, se dispuso la cesión de cuotas y aumento de capital y reforma de contrato, el Sr. Simón Eduardo Tosunian, vende, cede y transfiere a favor de Arturo Tosunian 500 cuotas, Gregorio Sergio Tosunian, 500 cuotas y Eduardo Sergio Tosunian, argentino, soltero, comerciante, de 21 años, con D.N.I. 20.442.413, domiciliado en Larrea 396 Cap.Fed. 500 cuotas,colocándolos en su mismo lugar grado y prelación, Renunciando al cargo de Gerente. Se resuelve el aumento de capital de la suma de ₳ 0,60 a la suma de ₳ 1.000.000 (un millón de australes) por lo que se modifica el Artículo Cuarto: El capital social se fija en ₳ 1.000.000 representado por 1000 cuotas de ₳ 1.000 c/una .... Se designa Gerentes a Arturo Tosunian,Gregorio Sergio Tosunian y Eduardo Sergio Tosunian.-

El Autorizado
Nº 92.705

LA MAGA FILMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 26/12/89. Socios: Javier Torre, argentino, divorciado, escritor, 39 años, L. E. 8.447.658, Avenida Libertador 3771, 9º, "C" La Lucila; y Bernardo Czemerinski, argentino, divorciado, Director de Cine, 46 años, L.E. 4.411.099, Pedro I. Rivera 3916 Capital, Denominación: "LA MAGA FILMS S.R.L." Duración: 2 años, Objeto: La producción, importación, exportación, distribución y exhibición, y comercialización de películas cinematográficas, de televisión y video, de corto, medio y largometraje, comerciales, documentales y argumentales, para su exhibición cinematográfica o televisiva, así como también toda otra actividad conexa con el objeto expresado. Capital : ₳ 200.000.- Administración: ambos socios.

Cierre de ejercicio; 31/12. Sede social: Pedro I. Rivera 3916, Capital.-

La Autorizada
Nº 88.893

LANSER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

LANSER S.R.L.; Escritura del 7/12/89; Constitución; Vanesa Lorena Infanti, soltera, 19 años emancipada, D.N.I. 21.887.448, Ramón Freire 3566, 3º P. Capital; y Carlos Miguel Lindenbaum, casado, 40 años, L.E 7.961.644, Florencio Sánchez 1906, Vicente López; ambos argentinos y comerciantes; "LANSER S.R.L"; Plazo 50 años; Obj.: Limpieza de edificios en general, públicos o privados oficinas, plantas industriales, laboratorios y reparticiones públicas en general; la limpieza de vidrios de altura, desinfección, desratización, desinsectación, rasqueteo, plastificado de pisos, trabajos de jardinería, parques, pintura, plomería, electricidad y albañilería; Fabricación y venta de artículos de limpieza y perfumería; Explotación de servicios de refrigerio y comedores, recolección de residuos en la vía pública y provisión de personal y mano de obra en general; Cap.: ₳ 100.000; Adm.: Ambos socios en calidad de gerentes, en forma individual e indistinta, por 3 ejercicios; Sede social: Tte. General Ramón Freire 3566, 3º, F, Capital.

El Apoderado
Nº 88.852

LIBRE SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de SRL por Inst. Privado del 19-12-89; Socios: Alberto Martínez, argentino, casado, comerciante, DNI. 4.185.279, Defensa 665, 8-10-36 y Walter Oscar Barbon, argentino, casado, comerciante, DNI. 12.274.731, 20-10-56, Barrio Gral. Savio 3, Torre 10, 1º Piso, Depto. 5, de Capital. 1) LIBRE SUR S. R. L. 2) Barrio Gral. Savio 3, Torre 10, 1º Piso, Depto. 5, Capital. 3) 20 años. 4) Distribución, representación, consignación, imp-exp de artículos de papelería, cartonería y librería, impresos, máquinas, sus repuestos y accesorios y todo tipo de suministros para oficina. Su comercialización al por mayor y menor. 5) ₳ 500.000.- 6) La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de los socios en cargos de gerentes actuando indistintamente. 7) 31 de julio de cada año.

El Gerente
Nº 92.814

METALES ARGENTINOS TRADING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha escritura: 27/12/89. Socios: Roberto Martín Plorutti, argentino, casado, martillero público, nacido el 13/3/58, DNI. 11.501.780, Callao 1016, 13º, B, Capital; Julio Antonio Hollmann, argentino, divorciado comerciante, nacido el 4/2/35, LE. 5.154.413, Talcahuano 1060, 10º, A, Capital; Yves Guy Prunier, francés, divorciado, comerciante, nacido el 27/6/29, Pasaporte 88 RE 11.762, Callao 1016, 13º, Capital; Hong Fang, chino, casado, comerciante, nacido el 9/11/56, Pasaporte 249.866, Pte. R. S. Peña 530, Capital. Domicilio: Callao 1016, 13º, B, Capital. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la compraventa de bienes y servicios dentro del país y en exterior. Capital: ₳ 500.000.- Administración y representación legal: A cargo de los 4 socios, en su carácter de gerentes, por 2 ejercicios, actuando uno cualesquiera del grupo A, en forma conjunta con uno cualesquiera del grupo B. Fecha cierre ejercicio: 31/12.

La Apoderada
Nº 88.912

MONELECTRIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 18-12-89; el socio Horacio Julio Di Matteo, vende, cede y transfiere en la sociedad "MONELECTRIN S. R. L.", 15 cuotas de capital por el precio total de ₳ 50.000.- a Susana Nora Casarengo de Bengochea, argentina, de 38 años, ama de casa, casada, LC. 6.648.225, Arriola 2362, Ituzaingó; colocando a la cesionaria en su mismo grado de prelación y renunciando al cargo de gerente. El capital social se fija en ₳ 3.000.- y se modifica la cláusula 4º del contrato.

El Apoderado
Nº 92.640

MONTEPEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el sig. edicto: por escr. 21-11-89, ante escr. L. A. de Monti, Fº 620, Reg. 610, se constituyó S. R. L. Socios: José Feliciano Garmendia, C. I. P. F. 4.210.591 arg., casado, comerc. nac. 11-3-39, dom. Palaa 467, Avellaneda, Bs. As.; María Adela Benítez, arg., casada, comerc., nac. 21-1-51, D. N. I. 10.588.697, dom. Palaa 467, Avellaneda, Bs. As.; Juan Manuel Sivori, arg., casado, comerc. nac. 8-8-56, C. I. P. F. 7.529.840, dom. Av. Fernández 267, Témperley, Bs. As.; María Carmen Cacace, arg., casada, ama de casa, D. N. I. 13.663.015, nac. 26-10-59, dom. en Av. Fernández 267, Témperley, Bs. As.; Carlos María Pirolo, arg., solt., estudiante, D. N. I. 17.331.842, nac. el 19-2-65, dom. Av. L. M. Campos 1025, Cap. Fed. y Silvia Carlota Martínez de Pirolo, casada, comerc., C. I. P. F. 4.772.277, nac. 25-5-42, arg. dom. Av. L. M. Campos 1025, Cap. Denominación: "MONTEPEL S. R. L.". Domicilio: Luis María Campos 1025, 3º, Cap. Fed. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, permuta e importación y exportación de papeles, cartones, cartulinas, nuevos y usados de desechos en todas sus formas y medidas, en todos sus gramajes y colores. Artículos de embalajes de papeles, cartones y cartulinas y plásticos en hilos, bolsas o cajas y los adhesivos necesarios para su comercialización. Industriales: a) La transformación, modificación, y fabricación de todo tipo de papeles, cartones y cartulinas. b) La transformación, modificación y fabricación de todo tipo de plásticos y derivados dedicados al embalaje. c) La transformación, modificación y fabricación de todo tipo de adhesivos utilizados en la industria papelera plástica. Capital Social: ₳ 50.000.- Administración: La administración estará a cargo de los señores socios don José Feliciano Garmendia, Juan Manuel Sivori y Carlos María Pirolo, en calidad de gerentes y representan legalmente a la sociedad con la firma indistinta de cualesquiera de ellos. Cierre del ejercicio: 31/12.

La Escribana
Nº 92.745

NEUMATICOS MARTIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Gregorio Martín, argentino, casado, comerciante, LE. 6.513.051, nacido el 19-3-40; Jorge Juan Boza, argentino, comerciante, casado, DNI. 10.717.926, nacido el 9-5-53; Mirta Lilian Dionisio, argentina, casada, ama de casa, LC. 3.970.392, nacida el 11-9-40. Contrato privado del 2-10-89; Denominación: NEUMATICOS MARTIN S. R. L.; Domicilio: Federico Lacroze 2957, Cap. Fed. Duración: 25 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia; Objeto: compra, venta, comercialización al por mayor y menor, importación y/o exportación, de ruedas o rodados, neumáticos, cámaras para neumáticos, llantas, sus correspondientes repuestos y/o accesorios, para vehículos en general automotores o no, de cualquier tipo o naturaleza que fueren, como así también al servicio de pre y post-venta de los bienes comercializados. Compra, venta, y/o comercialización de planes de ahorro previo para la adquisición de neumáticos y rodados en general. Capital: dos millones de australes, dividido en doscientas cuotas sociales de australes diez mil cada una de ellas, valor nominal, totalmente suscriptas en un 25%. Dirección y administración: a cargo de Gregorio Martín y Jorge Juan Boza, en el carácter de socios gerentes que actuarán en forma indistinta e individual, por el plazo de 5 ejercicios. El ejercicio social cierra el 28 de febrero de cada año. Organo de fiscalización: un síndico titular don José Eduardo Sangoy, contador, DNI. 6.478.627 y un síndico suplente don Horacio Francisco Mollo, contador, LE. 4.540.506.

El Autorizado
Nº 92.628

OSMAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: por escrituras públicas nros. 628 y 793 de fechas 24/8/89 y 26/10/89 se procedió designar gerente no socio al señor Héctor Alberto Rodríguez Faleo, quedando la gerencia integrada de la siguiente forma: Osvaldo José Milillo, Benito Manuel Longo, socios gerentes y Héctor Alberto Rodríguez Faleo, gerente no socio. Como consecuencia de esta designación queda modificado el art. 5º del contrato el cual queda redactado de la siguiente forma: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos gerentes, socios o no, en forma conjunta por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles.

El Apoderado
Nº 92.699

PERFUMERIAS NORALY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 22/12/89. Socios: Jorge Leonardo Catz, nació 21/12/46, DNI. 7.594.447, domicilio Don Bosco 3759, Capital y Jorge Manes, nació 22/9/47, LE. 7.605.172, domicilio Melián 2403, Capital, argentinos, casados, comerciantes. Duración: 10 años desde su inscripción. Objeto: comercialización de artículos de perfumería, limpieza, pañalería; compra, venta, importación y exportación, representación, distribución, consignación, abastecimiento y toda otra forma de intermediación comercial de los mencionados productos, subproductos y materias primas. Capital: ₳ 100.000.- Administración: a cargo de Jorge Leonardo Catz en carácter de gerente por el término de dos ejercicios. Ejercicio social: cierra el 31 de diciembre. Sede social: Melián 2403, Capital.

La Autorizada
Nº 92.691

PIAZZA DI SPAGNA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 19.12.89, Claudio Fabián Fabri, argentino, soltero, comerciante, D. N. I. 11.574.578, nacido el 21.7.55, domiciliado en Billinghurst 2565, 1º, "A", Capital, vende, cede y transfiere a favor de María Teresa Juliana Pereda, argentina, divorciada, comerciante, L. C. 3.375.028, nacida el 9.2.29, domiciliada en Cavia 3027, 4º, Capital, cinco mil quinientas cuotas sociales, valor nominal ₳ 0,001 cada una, en la suma de ₳ 217.250 y a favor de Angeles Vernet Basualdo, argentina, soltera, antropóloga, D. N. I. 11.044.565, nacida el 24.7.53, domiciliada en Agüero 1857, 5º, "B", Capital, quinientas cuotas sociales de igual valor nominal, en la suma de ₳ 19.750.- Buenos Aires, diciembre 28 de 1989.

El Autorizado
Nº 88.880

PROPIEDADES VIDAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: Con fecha 14/12/89, se constituyó S.R.L. Socios: Antonio Nicolosi, arg., 16/11/43, casado, empresario, L.E. 4.428.172, Donato Alvarez 3411 de C.F. y Aníbal Sebastián Bacigalupo, arg., 10/1/65, soltero, comerciante, D.N.I. 17.108.861, Zabala 3573 de C. F. Denominación: "PROPIEDADES VIDAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", sede: Vidal 2828 de esta ciudad. Duración: 90 años. Objeto: Dedicarse a ejecutar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros cualquier clase de construcciones de edificios incluso en Propiedad Horizontal, con el fin de explotarlos directa o indirectamente, enajenarlos o negociarlos, administrarlos, venderlos y financiarlos, ya sea en block o por unidades a cuyo efecto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 100.000. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Gerente: Antonio Nicolosi.

El Apoderado
Nº 92.665

RIAS DEL SUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se pone en conocimiento que con fecha 24 de noviembre de 1989 se celebró el contrato de cesión de cuotas entre Adriana Clara Levinton, Oscar Ernesto Pettoruti, Blanca Azucena Frua, los cedentes, y Julio César Talamona, José Enrique Talamona, Rubén Carlos Cabral, los cesionarios. Ceden a los cesionarios 3.000 cuotas de valor nominal austral uno (₳ 1) de RIAS DEL SUD S.R.L.; 1200 de la Srta. Levinton, 1350 del Sr. Pettoruti y 450 de la Sra. Frua. Se constituye domicilio a los efectos de ley en la calle Castelli 256, Piso 9 "A", Capital. Asimismo se informa que los nuevos socios han dispuesto: a) Aumento de capital: Se decide aumentar el capital social en la suma de australes doscientos noventa y siete mil (₳ 297.000) equivalente a doscientos noventa y siete mil cuotas de valor nominal de australes uno (₳ 1). Las cuotas se integran en un 25% en dinero en efectivo. El art. 4 del estatuto social quedará redactado de la siguiente manera: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de australes trescientos mil (₳ 300.000) dividido en trescientas mil cuotas de un austral (₳ 1) valor nominal cada una totalmente suscripto por los socios de acuerdo con el siguiente detalle: El Sr. Julio César Talamona suscribe 99.000 cuotas por un valor de australes noventa y nueve mil (₳ 99.000), el Sr. José Enrique Talamona suscribe 99.000 cuotas por un valor de australes noventa y nueve mil (₳ 99.000) y el Sr. Rubén Carlos Cabral suscribe 102.000 cuotas por un valor de australes ciento dos mil (₳ 102.000). b) Se fija el nuevo domicilio social en la calle Vieytes 1582, Capital Federal. c) Se acepta la renuncia como socio gerente del Sr. Oscar Ernesto Pettoruti y se designa nuevo socio gerente al Sr. Rubén Carlos Cabral quien acepta de conformidad el cargo propuesto. Buenos Aires, diciembre de 1989.

El Autorizado
Nº 92.756

SENIOR MEDICINA Y ASESORIA INTEGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: "SENIOR MEDICINA Y ASESORIA INTEGRAL S.R.L.". Instrumento privado del 11/89. Socios: Roberto Luis Busquetes, arg., nac. 12/2/41, casado, D.N.I. 4.364.575, médico, Conde 2324, Capital. Adriana Silvia Scioscia, arg., nac. 10/12/54, casada, D.N.I. 11.644.061, psicóloga, Juan F. Aranguren 1071, 4º piso "F", Capital. Plazo: 20 años contados desde su inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la Medicina: Asistencial, Laboral, Rehabilitación y toda otra actividad afín con la ciencia médica y actividades de colaboración. Capital: ₳ 3.000. Dirección y administración: Estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Domicilio: Av. Corrientes 2548, 4º piso "H", Capital. Gerentes designados: Roberto Luis Busquets y Juan Ignacio Stawniczy, arg., nac. 22/1/53, casado, D.N.I. 10.838.100, médico, Aranguren 1071, 4º piso, "F", Capital, quien acepta el cargo.

La Escribana
Nº 92.784

SERVICIO EMPRESARIO DE PERSONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura 245 del 6/12/89 del Escribano Alejandro P. Miguens los socios Osvaldo Fermín Etchepare, Catalina Fernández Moujan y María Nicasia Gutiérrez de Morán ceden, venden y transfieren a Rita Fernández Barrio, argentina, nacida el 13/12/52, comerciante, casada, D.N.I. 10.581.895, domiciliada en Sánchez de Bustamante 1730, Cap. la cantidad de 31.250 cuotas sociales de valor ₳ 1 c/una por el precio total convenido de ₳ 500.000. El sr. Osvaldo F. Etchepare cede 4.685 cuotas; Catalina Fernández Moujan cede 4.685 cuotas y María Nicasia Gutiérrez de Morán cede 21.880 cuotas. Asimismo por escritura 252 del 13/12/1989 del mismo Escribano, la Señora Ester Mercedes Zubizarreta, vende, cede y transfiere a Rita Fernández Barrio 125 cuotas sociales por valor de ₳ 1 c/una, por la suma de ₳ 300.000. Se modifica el Artículo Cuarto que dice: "El capital social se fija en la suma de australes doscientos cincuenta y un mil, dividida en 250.000 cuotas sociales de un austral valor nominal cada una.

El Autorizado
Nº 92.692

STADIUM LUNA PARK - LECTOURE Y LECTOURE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 9/11/89, ante F. J. Ruiz de Luque, se prorroga duración hasta 31/12/1994 y se aumenta el capital a ₳ 100.000, en cuotas de ₳ 100. Se confirman las demás cláusulas, así como a los Gerentes: Ernestina Devecchi de Lectoure y Juan Carlos Lectoure, con uso indistinto de la firma.

El Escribano
Nº 92.766

SUPER C. COLON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por Escritura Pública Nº 56 del 13/7/89, pasada ante Esc. Susana R. Adjami, adscripta Registro Nº 1133, Capital Federal. Socios: Benjamín Reichenbach, argentino, casado con Esther Mehaudy, comerciante, 76 años, L.E.: 0.113.635; Mario José Reichenbach, argentino, soltero, comerciante, 48 años, L.E.: 4.373.713 y Joaquín Osvaldo Reichenbach, argentino, soltero, comerciante, 39 años, C.I.: 6.113.639, Policía Federal. Denominación social: "SUPER C. COLON S.R.L.". Domicilio legal: Uruguay 654, P. 2º, Of. 202, Buenos Aires. Objeto social: Industrial: Fabricación de productos y subproductos alimenticios o no alimenticios. Comercial: Importación, exportación, compra, venta, permuta, comisión, consignación y distribución de productos alimenticios y/o manufacturados de todo tipo. Importadora y exportadora: Importación y exportación de toda clase de mercaderías, bienes materiales e inmateriales, tecnología, productos manufacturados o materias primas, maquinarias, vehículos, adquisiciones y enajenaciones de los bienes referidos y la realización de cualquier otra actividad, por cuenta propia o de terceros, relacionada, consecuencia o conexa con la importación o exportación. Inmobiliaria y mobiliaria: Compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de bienes muebles e inmuebles, urbanos y rurales, subdivisión de tierras y su urbanización y operaciones de la ley 13.512 y su reglamentación. Constructora: Proyecto, dirección y construcción de Obras Públicas o Privadas de cualquier tipo, por cuenta propia o de terceros. Financiera: Préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito y cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse pudiendo realizar toda clase de operaciones financieras. Para cumplir los fines sociales, podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto, incluyendo la adquisición de inmuebles necesarios para su actividad. Capital Social: Australes 5.000, dividido en cinco mil cuotas de australes uno de valor nominal cada una; totalmente suscriptas e integradas en dinero efectivo, de acuerdo al siguiente detalle: Benjamín Reichenbach: 2500 cuotas; Mario J. Reichenbach: 1250 cuotas; y Joaquín Osvaldo Reichenbach: 1250 cuotas. Duración: 99 años a partir de la inscripción en la Inspección General de Justicia. Administración y representación legal: La ejercerán los gerentes en forma indistinta y de acuerdo a lo siguiente: Benjamín Reichenbach en forma individual, Mario José Reichenbach y Joaquín Osvaldo Reichenbach en forma conjunta. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año. Domicilio de los socios: Uruguay 654, P. 2º, Of. "202", Buenos Aires. Cesión de cuotas a terceros: Limitada por derecho de preferencia a favor de los socios, conforme procedimiento previsto en el contrato constitutivo. Sede Social: Uruguay 654, P. 2º, Of. "202", Buenos Aires.

El Autorizado
Nº 92.834

SUSFIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Rafael Cristofani, nació 17/4/1932, casado, industrial, L.E. 4.509.884, domicilio Chivilcoy 3223, 6º "A"; Susana Ortiz de Guinea, nació 7/6/1937, casada, comerciante, L.C. 3.588.654, domicilio Chivilcoy 3223, 6º "A"; Juan Bautista Saracco, nació 17/8/1924, casado, comerciante, L.E. 4.215.601, domicilio La Garza 1183; Guillermo Luis Cristofani, nació 10/5/1968, soltero, comerciante, D.N.I. 20.226.106, domicilio Chivilcoy 3223, 6º "A", Jorge Ernesto Cristofani, nació 9/8/1965, casado, comerciante, D.N.I. 17.363.898, domicilio Treinta y Tres 1045, todos argentinos, domicilios de Capital; 2) Instrumento privado de 11/diciembre/1989; 3) SUSFIL S.R.L.; 4) Trelles 2432; 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Fabricación, comercialización, consignación, importación y exportación de filtros de aire, aceite y combustible para todo tipo de automotores y camiones. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica. 6) 10 años. 7) ₳ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una, suscriptas: Jorge Rafael Cristofani: 51.000, Susana Ortiz de Guinea: 12.000, Juan Bautista Saracco: 25.000, Guillermo Luis Cristofani: 6.000, Jorge Ernesto Cristofani: 6.000. 8) Gerentes: Jorge Rafael Cristofani, Susana Ortiz de Guinea. 9) Administración, representación legal y uso de firma a cargo de 1 o más gerentes, individual e indistinta, socios o no, por 5 ejercicios, reelegibles. 10) 30 de noviembre de cada año.

El Gerente
Nº 88.862

TECNO CRISTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Publicación por un día: Constitución por instrumento privado de fecha 25/9/89. Socios: Carlos Guillermo Mule, argentino, casado, de 31 años, comerciante, D.N.I. 12.079.689, domicilio Rincón 1339, Capital Federal y Mirta Sonia Mule de Stella, argentina, casada, de 42 años, comerciante, C.I. 5.879.174, domicilio Rincón 1265, Capital Federal. Denominación TECNO CRISTAL S.R.L. Domicilio: Rincón 1.339, Capital Federal. Duración: 10 años desde su inscripción registral. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, la compra, venta, importación, exportación, industrialización y colocación de vidrios, cristales, espejos y accesorios en general para automotores, pudiendo realizar grabado de cristales y actuar como mayorista y minorista. Colocación de cerraduras de automotores de cualquier tipo, nuevas, reparadas y/o la reparación de las mismas. Capital Social: ₳ 100.000. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, indistintamente. Cierre del ejercicio: 30/4 de cada año. Fiscalización: La realizan los socios. Gerente: Carlos Guillermo Mule.

El Contador
Nº 92.839

TRANSFRIULI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 9/10/1989, Silvana Mabel Agnesio, D.N.I. Nº 16.557.739 y María Luisa Ríos, L.C. Nº 3.610.437, ceden a Liliana Patricia Gentile, D.N.I. Nº 17.577.761, 2000 y 2500 cuotas sociales respectivamente, por un valor de ₳ 450,00. Se modificó los artículos 4º y 5º del contrato social. 4º El capital es de ₳ 500, compuesto de 500 cuotas sociales de ₳ 1,00 cada una. 5º La administración, representación legal y uso de la firma por todo el tiempo de duración de la sociedad a cargo de la socia Liliana Patricia Gentili.

El Abogado
Nº 92.715

VICROFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 9/VI/1989, el señor Francisco Hrovat, cede la totalidad de las cuotas sociales que tiene y le corresponden en la sociedad "VICROFER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" es decir las veinticinco cuotas a los señores: Alberto Juan Guillosson, nacido 18/XII/1939, casado, con L.E. 4.305.341, domiciliado en Córdoba 1799, Martínez, Pdo. de San Isidro y Alcibiades Gino Dellaguerra, nacido 5/IX/1927, soltero, con L.E. 4.038.668, domiciliado en Ramallo 4760, Capital Federal, ambos argentinos y químicos industriales; quienes adquieren de conformidad y por partes iguales; vale decir doce cuotas y media cada uno. Quedando compuesto el capital social de la siguiente forma: Alberto Juan Guillosson: cincuenta cuotas y Alcibiades Gino Dellaguerra: cincuenta cuotas. Gerentes: Alberto Juan Guillosson: Gerente de Producción. Alcibiades Gino Dellaguerra: Gerente Técnico.

La Escribana
Nº 92.635

VICROFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 23/IX/1988, el señor Carlos Alberto Alonso, cede la totalidad de las cuotas sociales que tiene y le corresponden en la sociedad "VICROFER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" es decir, las veinticinco (25) cuotas a los señores: Alberto Juan Guillosson, nacido 18/XII/1939, casado, con L.E. 4.305.341, domiciliado en Córdoba 1799, Martínez, Pdo. de San Isidro y Alcibiades Gino Dellaguerra, nacido 5/IX/1927, soltero, con L.E. 4.038.668, domiciliado en Ramallo 4760, Capital Federal, ambos argentinos y químicos industriales; quienes adquieren de conformidad y por partes iguales; vale decir 12,50 cuotas cada uno. Quedando compuesto el capital social de la siguiente forma: Alcibiades Gino Dellaguerra: Treinta y siete cuotas y media; Alberto Juan Guillosson: treinta y siete cuotas y media y

Francisco Hrovat: veinticinco cuotas. Gerentes: Alcibiades Gino Dellaguerra: Gerente Técnico. Alberto Juan Guillosson: Gerente de Producción. Francisco Hrovat: Gerente Administrativo.

La Escribana
Nº 92.636

YON LUKAS PRODUCTIONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Socios: Ricardo Lucas Valdez, productor artístico, D.N.I. 16.495.844, 18/07/63, Vidt 1955, 3º B, Cap. Fed. y Juan José Olivieri, licenciado en publicidad, D.N.I. 13.937.091, 01/06/60, Vidt 1961, 5º F, Cap. Fed., argentinos, solteros. 2) Escritura del 07/11/89. 3) YON LUKAS PRODUCTIONS S.R.L. 4) Duración: 5 años. 5) Objeto: a) Promoción, creación, producción, realización y dirección de espectáculos, dentro de la creación artística, la publicidad y promoción y las relaciones públicas; b) Edición de textos de música, didácticos, artísticos, publicitarios y otros impresos y textos gráficos; c) Edición de espectáculos teatrales, programas de TV o radio, películas cinematográficas, cortometrajes publicitarios y discos; d) Compra, venta, importación, exportación de textos detallados en los inc. b) y c) y de los elementos necesarios para la realización de las actividades enunciadas. 6) Capital: ₳ 10.000, dividido en 100 cuotas de ₳ 100 cada una, que los socios suscriben totalmente: Ricardo L. Valdéz suscribe 50 (₳ 5.000) y Juan José Olivieri 50 (₳ 5.000) totalmente en efectivo. 7) Cierre del ej.: 31 de enero. 8) Cede social: Vidt 1961, 5º F, Cap. Fed.

La Autorizada
Nº 92.762

ZOOCERAMICS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por instrumento privado del 26/12/89 se constituyó ZOOCERAMICS S.R.L. Socios: Violeta Sofía Picollo, 39 años, soltera, profesora, argentina, D.N.I. 6.388.842; Alicia Blanca Picollo, 42 años, soltera, profesora, argentina, D.N.I. 5.711.835 y Manuel Francisco Picollo, 45 años, soltero, comerciante, argentino, D.N.I. 4.441.660; todos domiciliados en Rawson 96 de Cap. Fed. Domicilio legal y sede social: Maza 676 de Cap. Federal. Duración: 30 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la industrialización, fabricación, elaboración, decoración, grabado, tallado, comercialización, distribución, compraventa, importación, exportación, por mayor y menor, de productos de cerámica artesanal e industrial, similares y afines y, de objetos de arte, antigüedades, similares y afines. Capital: ₳ 200.000, dividido en 200.000 cuotas de ₳ 1 v/n c/u, en efectivo suscripto totalmente, 66.667 cuotas las 2 primeras y 66.666 cuotas el último socio citado. Administración, representación legal y uso de firma social en forma individual e indistinta por los 3 socios citados designados gerentes por 10 años siendo reelegibles. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Abogado
Nº 92.673



Sociedades en Comandita por Acciones.

CRUZ-MER

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por escritura 902 del 30/11/89 pasada ante el Escr. Manuel E. Quirós, Reg. 392 C.F., se protocolizó el contrato de compraventa de acciones por el que Josefina Rantaso de Coelho Da Cruz (LC. 3.360.398) cedió el capital comanditario de $a 1,45 a favor del Sr. Francisco Coello, con fecha 22/9/83. 1) Los únicos socios Sres. José Coelho Da Cruz, arg. nat, comer., viudo de sus 1ras nupcias con Josefina Rantaso, nac. el 2/5/13, DNI. 10.924.844; y Francisco Coello, arg. comerc. casado 1ras nupcias con Angélica Ercilia Maggioni, nac. el 4/10/33, L.E. 6.923.441, ambos domiciliados en Arenales 3457, 3º "A" Cap, por Asamblea Unánime, resolvieron la reconducción y adecuación de "CRUZ-MER SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", convirtiendo las acciones en títulos al portador y actualizando el signo monetario. II) 30/11/89. III) "CRUZ-MER SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES". IV) Arenales 3457 3º "A" Cap. V) 10 años a partir de la inscripción. VI) Compraventa mayorista y minorista, importación, exportación, distribución, elaboración y/o industrialización de pescado y todo otro producto relacionado directa o indirectamente con la industria pesquera, así como la compra y venta de bienes inmuebles. VII) Capital Social: ₳ 0,003 correspondiendo ₳ 0,0001 al capital colectivo integrado por el Sr. José Coelho Da Cruz, correspondiéndole en las Asambleas un voto por ₳ 0,000001; y ₳ 0,0029 al capital comanditario, integrado por partes iguales por los Sres. Francisco Coello y José Coelho Da Cruz, representado por 2900 acciones al portador de ₳ 0,000001 c/u, con derecho a un voto por acción. VIII) La administración, representación legal y uso de la firma social está a cargo del Socio comanditado Sr. José Coelho Da Cruz. IX) Se prescinde de la Sindicatura. X) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

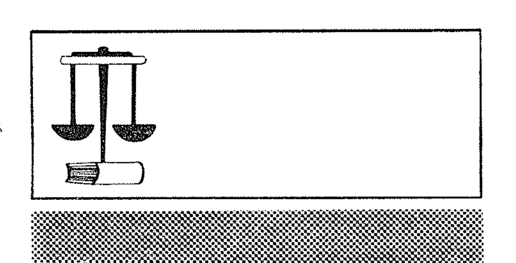
El Autorizado
Nº 92.643

LOS OMBUES

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Hágase saber que por escritura del 20/12/89 otorgada ante Esc. C.A. Bosque de Cap. Fed. se formalizó aumento de capital social y adecuación estatutos a ley 19.550, texto ordenado, s/ resuelto por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada c/carácter unánime el 14/4/89 por socios de "LOS OMBUES SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", que dispuso: 4) Capitalización parcial cuenta ajuste del capital: Por unanimidad se resolvió capitalizar la suma de ₳ 999.999,9876 de la cuenta "ajuste" del capital, la que al 31/12/88 ascendía a ₳ 1.296.387,83, resolviéndose que la capitalización se efectúa en función de las actuales tenencias, por lo que a la socia comanditada, Sta. Celia Mabel El Idd le corresponderá ₳ 8.059,999 y al socio comanditario Felix El Idd ₳ 991.939,9877. En virtud de la capitalización el cap. social queda establecido en ₳ 1.000.000 integrado: Socia comanditada ₳ 8.060 y socio comanditario ₳ 991.940. 5) Reforma y Adecuación del estatuto social: se aprueba por unanimidad, a saber: Art. 1: La sociedad constituida con la denominación de "LOS OMBUES SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" tiene su domicilio legal en la Capital Federal. Art. 2: El término de duración se establece hasta el 31 de diciembre del año 2017, fecha que podrá ser prorrogada por decisión de la Asamblea Gral. Extraordinaria, Art. 3. Objeto: Negocios inmobiliarios y la construcción de obras de arquitectura e ingeniería pública o privada en todo el ámbito de la República Argentina. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Art. 4: Capital social: ₳ 1.000.000 que corresponden ₳ 8.060 integrado por la señorita Celia Mabel El Idd y ₳ 991.940 al capital comanditario representado por 99.194 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 10 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. Art. 5: las acciones representativas del capital comanditario serán ordinarias nominativas no endosables o según lo determine la legislación vigente en oportunidad de su emisión. Las acciones y certificados que se emitan contendrán las menciones del art. 211 de ley 19.550. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. Art. 6: Las acciones otorgan a sus titulares el derecho preferente a la suscripción de nuevas acciones de conformidad con art. 194. Art. 7: En caso de mora en la integración del capital se procederá s/art. 193 Art. 8: Dirección y Administración: A cargo de la socia comanditada Celia Mabel El Idd, la que tendrá el uso de la firma social. Art. 9: La sociedad prescinde de la sindicatura y sólo procederá a la designación del Síndico titular y suplente por el término de un año cuando se halle comprendida en art. 299 de la ley 19.550. Art. 10. Convocatoria de Asambleas. De conformidad con el art. 237 de la ley 19.550. Art. 11: Rigen el quórum y mayorías determinadas por los arts. 243 y 244 de la ley 19.550. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. La asamblea puede modificar la fecha de cierre de ejercicio inscribiendo la resolución en el Regtro. Pco. de Com. Las ganancias líquidas y realizadas se distribuirán: a) 5% hasta alcanzar el 20% del capital en concepto de reserva legal; b) Remuneración al socio administrador y Síndico en su caso, si así se resolviere; c) El saldo se distribuirá total o parcialmente en la forma que determine la asamblea, en proporción al capital integrado. Art. 14: Liquidación de la sociedad: puede ser efectuada por el socio administrador o las personas liquidadoras designadas por Asamblea. Si la sociedad nombró Síndico éste fiscalizará la liquidación. Se aprobó por unanimidad el aumento de cap. y adecuación de estatutos a ley 19.550, texto ordenado.

El Escribano
Nº 92.663



Edictos Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores, de don ANSELMO MARTIR VAZQUEZ. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1989.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 1/11/89 al 3/11/89.
e. 4/1 Nº 80.279 v. 8/1/90

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, de esta Ciudad, cita por el término de cinco días a posibles embargantes y acreedores a fin que comparezcan en autos: "EXPTE. 39276 - CANFORA, Vicente s/sucesión" a efectos de hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento en caso de silencio de continuar el trámite de las mismas, según su estado. La presente medida se dicta en los términos del art. 34 del C.P.C.C. y en virtud de encontrarse la causa parcialmente mutilada luego del siniestro - incendio - ocurrido en la dependencia con fecha 27 de diciembre de 1988. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1989.
Celia Angeles Pérez, secretaria.
e. 4/1 Nº 88.922 v. 5/1/90

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, del Dr. Juan Carlos Izetta, Secretaría a mi cargo, ha resuelto notificar al codemandado ANDRES GUTIERREZ, en los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES C/ GUTIERREZ ANDRES S/SUMARIO", la siguiente sentencia: Buenos Aires, 28 de Noviembre de 1984.... FALLO: Haciendo lugar a la demanda y condenando a Andrés Gutiérrez, Horacio Rubén Fachini o Tachini y a María Galluzo de Fachini o Tachini, a abonar a Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, la suma que resulte de la liquidación a aportarse el juicio en la oportunidad respectiva conforme a las pautas dadas en el considerando precedente, con sus intereses calculados al ocho por ciento anual y las costas del juicio (art. 68, Cód. Proc.). La regulación de los honorarios profesionales intervinientes serán regulados cuando aquélla se encuentre firme en autos. Publíquese, regístrese, notifíquese y oportunamente archívese. — Fdo. Juan Carlos Izetta, Juez.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1989.
Fernando G. Galán, secretario.
e. 4/1 Nº 88.901 v. 5/1/90

Nº 52

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1989. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, Secretaría Nº 82, cita a los posibles propietarios del 10 % indiviso del inmueble sito en la calle Membrillar 423, matrícula 5-16888 de esta Capital Federal por edictos que se publicarán por dos días, a fin de que en el término de 15 días comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designar como su representante al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1989.
Susana E. Lambois, secretaria.
e. 4/1 Nº 92.633 v. 5/1/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2 cita y emplaza por el término de cinco días para que comparezcan a estar a derecho a PATRICIA AURORA PEREZ y YOLANDA ADELINA AREVALO, en los autos "BANCO SHAW S. A. C/ PEREZ, PATRICIA AURORA Y OTRA S/ EJECUTIVO" bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que las represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1989.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 4/1 Nº 92.772 v. 4/1/90

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 3º Piso, Capital Federal; en los autos caratulados "BANCO SUDAMERIS C/FEICAI S. A. S/EJECUTIVO", cita y emplaza a fin de que comparezca a estar a derecho a FEICAI S. A., que quedará citada para oponer excepciones e intimada a constituir domicilio dentro del plazo de cinco días, bajo el apercibimiento previsto por el C. Pr. 542. Todo, bajo el apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1989.
María Gabriela V. de Vieyra, secretaria.
e. 4/1 Nº 88.855 v. 4/1/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, cita a RUBEN JORGE SOLDATI, a fin de que dentro del quinto día contado a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en los autos: "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/TOLMINO SOLDATI S. R. L. Y OTROS S/ EJECUTIVO", por sí o por intermedio de apoderado a contestar la demanda promovida en su contra, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial para que lo represente. Quedando intimado de pago y citado para oponer excepciones por el plazo supra fijado en los términos de los arts. 531, 542 y concordantes del Código Procesal. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1989.
Marta G. Cirulli, secretaria.
4/1 Nº 88.849 v. 5/1/90

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 de la Capital Federal a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 a mi cargo, hace saber por UN DIA que en autos caratulados "KNITTAX ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y DE MANDATOS s/ CONCURSO PREVENTIVO", con fecha 11 de diciembre de 1989 se ha declarado cumplido totalmente el acuerdo oportunamente propuesto por la firma concursada, dando por concluida la intervención de la Sindicatura y ordenando se haga saber dicha resolución conforme lo dispuesto por el artículo 70 párrafo 2º de la Ley de Concursos. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1989.
Eugenio Bavastro Modet, secretario.
e. 4/1 Nº 88.900 v. 4/1/90

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 8º Piso, Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO SUDAMERIS C/IUSPA, ENRIQUE RAFAEL Y OTROS S/SUMARIO"; cita y emplaza por el término de diez días a MIGUEL ANGEL IUSPA para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. Para publicar por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 1 de diciembre de 1989.
Héctor O. Chomer, secretario.
e. 4/1 Nº 88.856 v. 5/1/90

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, cita a JOSE AMADEO BRUNALE por el término de cinco días para que se presente a estar a juicio, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere se designara defensor de ausentes para que lo represente en los autos: "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES C/BRUNALE JOSE A. S/EJECUTIVO". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1989.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 4/1 Nº 88.850 v. 5/1/90

Nº 15

Juzgado Nacional Comercial Nº 15 de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29, comunica en autos JUAN BERARDI E HIJOS S. A. S/ QUIEBRA S/INCIDENTE DE CALIFICACION DE CONDUCTA, en los que se ha dispuesto a citar a los Sres. JORGE LUIS CARLOS BUSSETTI Y SUSANA CECILIA MOGUILLANES DE CARACCIOLO a estar a derecho, dentro de diez días, bajo apercibimiento de designársele al Defensor Oficial para que lo represente en juicio en caso de incomparecencia. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1989.
Edgardo Daniel Truffay, secretario.
e. 4/1 Nº 23 v. 4/1/90

Nº 22

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 22, Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550 - 7º piso de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de ley en los autos caratulados "MARTINEZ SAEZ BENITO Y OTRA C/BANCO SHAW S/CANCELACION" se presenten a quienes corresponda algún derecho sobre el certificado número 30140178 emitido por el Banco Shaw-Sucursal Perú 1401 el 18.4.88 con vencimiento el 17.6.88 por u$s 10.489. Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1989.
Alberto M. R. Güerri, secretario.
e. 4/1 Nº 92.746 v. 24/1/90

Nº 23

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 23 del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45, comunica por dos días en autos JOSE MARCONETTI E HIJOS S. A. S/QUIEBRA, en los que se ha presentado proyecto de distribución complementaria de fondos, el que será aprobado si no mediare observación en el plazo de diez días de la última publicación.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1989.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 4/1 Nº 24 v. 5/1/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la quiebra de DALEX S. A., haciéndole saber a los sres. acreedores que podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 23-3-90, al síndico contador Teresa Zulma Pereyra con domicilio constituido en la calle Guayaquil 236 piso 2º oficina D de esta Capital Federal y se los convoca a la Junta de Acreedores en caso de proponerse acuerdo resolutivo el día 4-6-90, a las 9,30 horas, en la Sala de Audiencia del Juzgado sito en el Palacio de Justicia Talcahuano 550, piso 8º, de esta Capital Federal, el síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 17-4-90 y 10-5-90, respectivamente, ordene a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquella en su poder y/o el lugar de su ubicación, los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad, la fallida deberá constituir domicilio procesal en el lugar de la tramitación del juicio, bajo tenerlo por constituido el domicilio en los Estrados del Juzgado. Prohíbase hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1989.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 4/1 Nº 25 v. 10/1/90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, hace saber por cinco días que por auto del 24 de noviembre de 1989 se ha decretado la quiebra del Sr. José RUEL CASAL, designándose síndico al Contador, José S. Taich, con domicilio en Uruguay 594, Piso 5º, "I", a quién los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 28 de febrero de 1990, (Art. 96 inc. 1º L. C.) debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 22 de Marzo de 1990 y el 17 de Abril de 1990 respectivamente.
Señálase el día 10 de mayo de 1990 a las 9.30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentada por el fallido, la que se realizará en la Sala del Juzgado, sita en Talcahuano 550, Piso 8º, con los acreedores que concurran.
Se intima a cuanto tengan bienes y/o documentos del fallido a ponerlos a disposición del Tribunal, prohibiéndose hacerles pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, 26 diciembre de 1989.
Horacio F. Robledo, secretario.
4/1 Nº 26 v. 10/1/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la quiebra de MARIO JULIO POGREBINSKY, haciéndole saber a los sres. acreedores que podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 7-3-90, al síndico contador Angel Alfredo Mantero con domicilio constituido en Lavalle 1125, piso 8º y se los convoca a la Junta de acreedores que tendrá lugar, con los acreedores que concurran en caso de proponerse acuerdo resolutivo el 16-5-90, a las 9,30 horas, en la sala de Audiencia del Juzgado sita en el Palacio de Justicia, Talcahuano 550, piso 8º, de esta Capital Federal. Ordenese al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél e intímese al deudor para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 93 de la ley 19.551, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad dentro de las 24 horas; el síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40, de la ley 19.551, los días 28-3-90 y 23-4-90, respectivamente, el fallido deberá constituir domicilio procesal en el lugar de la tramitación del juicio, bajo de tenerlo por constituido el domicilio en los Estrados del Juzgado. Prohíbase hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1989.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 4/1 Nº 27 v. 10/1/90

JUZGADOS FEDERALES SECRETARIA ELECTORAL DE LA CAPITAL FEDERAL

Conformo a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "MIJALOVSKY Mirta Noemí s/infrac. art. 8º Ley 346 (vigente por ley 2305 Exp. Nº 284578/89), que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis. subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana MIJALOVSKY Mirta Noemí, M. I. 6.496.237, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta COMPETENTE para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana MIJALOVSKY Mirta Noemí, M. I. 6.496.237, clase 1950, en los padrones electorales".
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1989.
Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
e. 4/1 Nº 4558 v. 4/1/90

Conformo a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "PUJOVICH Genia s/infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Exp. Nº 284724/89, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana. PUJOVICH Genia, M. I. 2.375.757, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo prescripto por el art. 14 del Decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta COMPETENTE para conocer en la presente causa. Asimismo, y atento a lo que surge de las constancias obrantes en autos prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima

que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana PUJOVICH Genia, M. I. 2.375.757, clase 1916". Notifíquese.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1989.
Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
e. 4/1 Nº 4561 v. 4/1/90

Conformo a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "BRAUNSTEIN Celia s/infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.959)" Exp. Nº 284126/89, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana BRUNSTEIN Celia, M. I. 1.538.469, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo dispuesto por el art. 14 del Decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta COMPETENTE para conocer en las presentes actuaciones y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana BRAUNSTEIN Celia, M. I. 1.538.469, clase 1924". Notifíquese.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1989.
Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
e. 4/1 Nº 4564 v. 4/1/90

Conformo a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "BLOCH Graciela s/infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Exp. Nº 283627/89, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana. BLOCH Graciela, M. I. 5.672.185 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo dispuesto por el art. 14 del Decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta COMPETENTE para conocer en la presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones, en autos prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana BLOCH Graciela, M. I. 5.672.185, clase 1947". Notifíquese.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1989.
Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
e. 4/1 Nº 4567 v. 4/1/90

Conformo a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "SAMBAN Raquel Sara s/infrac. art. 8º Ley 346 (vigente por Ley 23.059)" Exp. Nº 284.722/89, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo de Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana SAMBAM Raquel Sara, M.I. 10.462.137 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y las disposiciones del art. 8º de la Ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana SAMBAN Raquel Sara, M.I. 10.462.137, clase 1935". Notifíquese. Juan Eduardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 4/1 Nº 4750 v. 4/1/90

Conformo a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "RUBIN Jorge Ignacio s/infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Exp. Nº 285.027/89, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano. RUBIN Jorge Ignacio, M. I. 10.266.010, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "TAtento lo dispuesto por el art. 14 del Decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta COMPETENTE para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y atento lo que surge de las constancias obrantes en autos prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano RUBIN, Jorge Ignacio, M. I. 10.266.010, clase 1951". Notifíquese.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1989.
Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
e. 4/1 Nº 4573 v. 4/1/90

Conformo a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "FRIEDLER Alejandro s/infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Exp. Nº 284124/89, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano FRIEDLER Alejandro, M. I. 4.428.092 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo dispuesto por el art. 14 del Decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta COMPETENTE para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano FREIEDLER Alejandro, M. I. 4.428.092, clase 1901". Notifíquese.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1989.
Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
e. 4/1 Nº 4576 v. 4/1/90

Conformo a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "GUREVICH Berta s/infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Exp. Nº 284287/89, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana GUREVICH Berta, M. I. 3.454.350, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo dispuesto por el art. 14 del Decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta COMPETENTE para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana GUREVICH Berta, M. I. 3.454.350, clase 1911". Notifíquese.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1989.
Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
e. 4/1 Nº 4579 v. 4/1/90

Conformo a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "LEIBMAN Guillermo s/infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Exp. Nº 284428/89, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano LEIBMAN Guillermo, M. I. 5.941.914, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo dispuesto prescripto por el art. 14 del Decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta COMPETENTE para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y atento lo que surge de las constancias obrantes en autos prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano LEIBMAN Guillermo, M. I. 5.941.914, clase 1942". Notifíquese.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1989.
Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
e. 4/1 Nº 4582 v. 4/1/90

Conformo a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "AKERMAN Pablo Oscar s/infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Exp. Nº 283457/89, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano AKERMAN Pablo Oscar, M. I. 21.058.585, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo dispuesto por el art. 14 del Decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta COMPETENTE para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano AKERMAN Pablo Oscar, M. I. 21.058.585, clase 1969". Notifíquese.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1989.
Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
e. 4/1 Nº 4585 v. 4/1/90

Conformo a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "RETIK Saúl s/infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Exp. Nº 285146/89, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano RETIK Saúl, M. I. 4.200.078, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo dispuesto por el art. 14 del Decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta COMPETENTE para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano RETIK Saúl M. I. 4.200.078, clase 1936". Notifíquese.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1989.
Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
e. 4/1 Nº 4588 v. 4/1/90

Conformo a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "LLUBAROFF Aida s/infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Exp. Nº 285420/89, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana LLUBAROFF Aida, M. I. 10.203.814 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo dispuestopor el art. 14 del Decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta COMPETENTE para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral a la ciudadana LLUBAROFF Aida M. I. 10.203.814, clase 1905".
Fiscal 17 de noviembre de 1989. Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral. Notifíquese.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1989.
Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
e. 4/1 Nº 4591 v. 4/1/90

JUZGADOS FEDERALES SANTA FE SEC. ELECTORAL

Nº 1

El Señor Juez Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito Santa Fe, Dr. Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del Dr. Rolando Acevedo, cita y emplaza por el término de quince días laborables a Carlos Roque Julio Barberis, matrícula nº 6.026.481 a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que por derecho le corresponda en los autos "BARBERIS CARLOS ROQUE JULIO s/Suspensión del Ejercicio de los Derechos Políticos", Expte. nº 100/89, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.
Prosecretaría, 24 de noviembre de 1989.
e. 4/1 Nº 4546 v. 4/1/90

El Señor Juez Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito Santa Fe, Dr. Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del Dr. Rolando Acevedo, cita y emplaza por el término de quince días laborables a Marcelo Salvio Scavone, matrícula nº 8.599.987 a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que por derecho le corresponda en los autos "SCAVONE MARCELO SALVIO s/ Suspensión del Ejercicio de los Derechos Políticos", Expte. nº 77/89, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.
Prosecretaría, 24 de noviembre de 1989.
e. 4/1 Nº 4549 v. 4/1/90

El Señor Juez Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito Santa Fe, Dr. Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del Dr. Rolando Acevedo, cita y emplaza por el término de quince días laborables a Joaquín MORILLO, matrícula nº 5.967.035 a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que por derecho le corresponda en los autos "MORILLO JOAQUIN s/Suspensión del Ejercicio de los Derechos Políticos", Expte. nº 96/89, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.
Prosecretaría, 24 de noviembre de 1989.
e. 4/1 Nº 4552 v. 4/1/90

JUZGADO FEDERAL CORRIENTES SEC. ELECTORAL

El señor Juez Federal de la Ciudad de Corrientes, Dr. Vicente Constancio Espósito, cita y emplaza por el término de quince días a Oscar Federico Schauvinhold, M. I. Nº 5.705.942, para que comparezca a tomar intervención que en derecho le corresponde en los autos caratulados: "PROCURADOR FISCAL FEDERAL s/Suspensión ejercicio de derechos políticos de OSCAR FEDERICO SCHAUVINHOLD", Expte. nº 32464/89, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que lo represente.
Publíquese por tres días con intervalo de diez días entre una y otra publicación en el Boletín Oficial de la Nación. Corrientes, 27 de noviembre de 1989.
Eduardo Agrelo, Abogado - Secretario Electoral.
e. 4/1 Nº 4555 v. 4/1/90

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN SECRETARIA PENAL

Nº 4

Por disposición del señor juez Federal de San Juan, doctor Julio Fernando Correa, y por el presente Edicto que se publicará durante un día en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a HUGO ANTONIO GASCON que deberá presentarse a este JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN, en el término de tres días a partir de la publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por si haberse ordenado en los autos nº 7622, c/GASCON, HUGO ANTONIO. Por Robo-Damnif.: Facultad de Ciencias Exactas y Naturales U. N. S. J.".
San Juan, Secretaría 14 de diciembre de 1989.
Hector Pili, secretario.
e. 4/1 Nº 28 v. 4/1/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

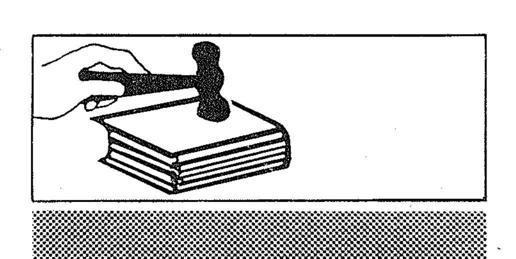
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 4/1/90 - Vence: 8/1/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	22.12.89	CELIA LAXAGUE DE CAPREDONI	88.811
1	2	Daniel Guillermo Alioto	20.12.89	EMILIA ISABEL CHIOCCHIO DE ROVAGNATI	88.822
2	3	Gustavo Enrique Toledo	22.12.89	JUANA ROITMAN VDA. DE SMERKIN	88.836
4	8	María del Carmen Aguirre	4.12.89	CARLOS ADALBERTO GUSTAVO PETER	92.534
6	11	Hugo Carrillo	21.12.89	JUAN CARINO	88.832
11	21	Julio Campos	22.12.89	JUAN MANUEL MILETTI	88.845
13	25	Ernesto Lucchelli	22.12.89	JOSEFA IRENEA FIERRO Y/O JOSEFA IRENEA FIERRO DE ARANDA Y/O JOSEFA IRINEA FIERRO Y/O JOSEFA IRENE FIERRO RODRIGO	88.805
14	28	Guillermo C. Mercado	21.12.89	GABRIEL RODRIGUEZ	92.562
15	29	Beatriz E. Scaravonati	15.12.89	JOSE MANUEL ALONSO	92.528
15	30	José Luis González	24.11.89	TERENCIANA LAURA BENITO DE CUESTA	92.616
16	31	Luis Pedro Fasanelli	22.12.89	CALADERIDE MARIA PERLA DE VIEYTES	88.818
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	26.12.89	MARTA HAYDEE BOTINDARI	88.814
19	37	Eduardo Nuzzolese	20.12.89	JUAN BAUTISTA MARTINEZ	88.834
19	37	Eduardo Nuzzolese	18.12.89	ELSA GIMENEZ DE SIMONETTI	92.503
21	41	Luis Guillermo Köhler	22.12.89	JOSE PEREZ	88.807
21	41	Luis Guillermo Köhler	21.12.89	ZULEMA REMUÑAN	88.842
22	43	Mario A. J. Lionetti	15.12.89	AMERICA SANZ	92.424
22	43	Mario A. J. Lionetti	26.12.89	BERTINI FRANCISCO ROTILE	92.450
23	46	Martha Gómez Alchini	19.12.89	ANTONIA BERNABE OCHOA DE SANTORO	88.827
28	55	Mónica C. Fernández	20.12.89	RICARDO EMILIO AVELLANEDA	88.820
28	56	Daniel Rubén Tachella	22.12.89	OSCAR ARTURO BEDOYA	88.817
29	57	María Cristina Bourges Capurro	26.6.89	SAVERIO CORONATO	92.609
29	58	Gustavo A. Carvallo	15.12.89	JOSE PESINEY	92.451
30	60	José M. Perrone	21.12.89	JACOBO KUSCHNIR	98.795
30	60	José M. Perrone	15.11.89	DELIA SALUSTIANA PERASSO	88.824
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	20.12.89	MARIA ANGELICA SANTA COLOMA O ANGELICA SANTA COLOMA	88.839
33	63	Horacio Alejandro Liberti	26.12.89	RAFAEL JABALERA MOLINA	88.839
35	65	Juan T. Battini Vidal	11.12.89	ANGEL FRANCISCO FRONTINI Y ERNESTO ANTONIO FRONTINI	88.799
36	66	Guillermo Valentini	22.12.89	MARIO LORENZO CANTERO	92.610
37	67	Gustavo Daniele	19.12.89	AMANDA ALCIRA COLETTI	88.841
37	67	Gustavo Daniele	20.12.89	HUGO OLIVER	88.806
37	67	Gustavo Daniele	19.12.89	DOMINGO DE RUVO	92.602
8	68	Luis María Guerra	20.12.89	MARIA ROSA GIOVANAZ DE CASSANELLO	92.445
39	69	Mauricio Fernando Ruiz	27.12.89	NORBERTO OSCAR PEÑA	88.801
39	69	Mauricio Fernando Ruiz	22.12.89	ALBERTO MARIO OLIVERI	92.422
39	69	Mauricio Fernando Ruiz	26.12.89	VENANCIO STALLDECKER	92.520
40	70	Carlos E. Antonelli	24.12.89	ANTONIA ANA MACHADO	88.792
40	70	Carlos E. Antonelli	6.11.89	ENRIQUE LOSADA	88.838
40	70	Carlos E. Antonelli	27.12.89	ROSA JOSEFA ARDUINO	92.578
40	70	Carlos E. Antonelli	22.12.89	EMILIO ESTEBAN BRUNETTI	92.601
42	72	Patricio F. Perren	11.12.89	ANTONIO FELIX CARPINTERO	88.846
42	72	Patricio F. Perren	22.12.89	ROBERTO FRANCISCO LAFFAYE	92.419
46	76	Luis Alvarez Juliá	18.12.89	ITUARTE ADOLFO LUIS	88.813
46	76	Luis Alvarez Juliá	18.12.89	ATILIO DOMINGO FOSSATI	88.825
48	78	Ricardo Adolfo Leyba	21.12.89	CARLOS MANUEL FUENTES Y RODRIGUEZ	88.804
49	79	Virginia Simari de Landó	19.12.89	JOSE ROIG	88.812
50	80	Juan C. Insúa	21.12.89	FEDERICO BRUNO	88.830
53	83	Elsa Isabel Miranda	28.11.89	LUIS AGAPITO OLGUIN	92.512
54	84	Paula I. Stanislavsky	29.11.89	JOSE SALVADOR FELIPE LLAURO Y ELVIRA MIERES VDA. DE LLAURO	88.844
54	84	Paula I. Stanislavsky	12.12.89	JUAN NESTOR SOSA	92.621
56	86	Silvia Liliana Mortara	22.12.89	MARIO GERMAN RETA	88.819
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	26.12.89	LUCIO IBAÑEZ	88.796
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	22.12.89	ALEJANDRO VINCENTI	88.828
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	29.11.89	LORENZO JOSE FELIX	92.539
59	89	Adrián R. del Federico	1.12.89	JORGE BRAHIM TAMER	88.797
59	89	Adrián R. del Federico	20.12.89	ALTER MANEL	88.793
59	89	Adrián R. del Federico	11.12.89	ISAAC YAMPOLSKY	92.452
59	89	Adrián R. del Federico	22.12.89	RAMON DIZ	92.523
60	90	Enrique C. Virto	19.12.89	RAMON ROSA FERREYRA	88.787
61	91	Eduardo José Gorris	27.12.89	DERNA GALASSI	88.794
61	91	Eduardo José Gorris	21.12.89	RENE TERESA FUGUET Y/O RENEE TERESA FUGUET SERRA Y/O RENE TERESA FUGUET Y/O RENE TERESA FUGUET	88.816
63	93	Raquel Brandan Aráoz	26.12.89	CALABRO MARISEL CRISTINA	92.469
64	94	Fernando L. Spano	22.12.89	TOUBE HAHN	88.808
64	94	Fernando L. Spano	27.12.89	BLANCA NIEVE CORNES	88.815
64	94	Fernando L. Spano	21.12.89	ANTONIO SANTIAGO FERNANDEZ	88.840
64	94	Fernando L. Spano	22.12.89	ANTONIO FALSIA Y MARIA TERESA MARI BORDAS	88.848
66	96	Juan José Caprin	22.12.89	JUAN TERG	92.620
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	7.11.89	ORLANDO RAMON ROLON	92.486
68	98	Patricia Barbieri	10.11.89	MARCELO ARTURO FALCUCCI	92.564
69	99	Nora C. González de Roselló	20.11.89	ANGELA MEDAGLIA	92.511
70	100	Julio A. Auliel	26.12.89	MARIA ESTHER VIO	88.789
71	101	Susana A. Nóvile	7.12.89	FRANCISCO DE ASIS IGNACIO SOTO	88.839
73	103	Dolores Miguens	6.11.89	LEONTINA O LEONTINA ANTONIETA GNOCCHI	88.823
74	104	Juan A. Casas	26.12.89	ENRIQUE ZABA	88.837
75	105	María Inés Lezama	20.12.89	ERNESTO POTITO QUARANTA	92.555
77	107	Luis A. Giménez	22.12.89	FRANCISCO HIRSCH	88.843
78	108	Luis De Preindlsperg	20.12.89	HECTOR CARLOS FALCON	88.831
78	108	Luis De Preindlsperg	15.12.89	NELIDA BEATRIZ FUENTES Y AUGUSTO JOSE RABBONI	92.463
80	110	María Elena Ucar	26.12.89	MENDEZ ENRIQUE ANGEL	92.427

e. 4/1 Nº 3 v. 8/1/90



Remates Judiciales

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

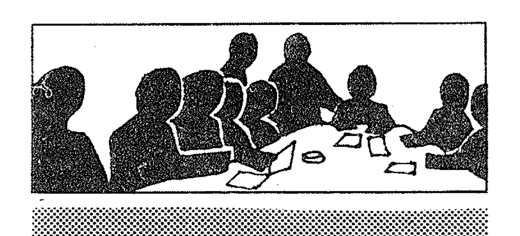
Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital, comunica por 3 días en autos: "EXPRESO ALBERINO S. A. c/ BONILLA, María Inés Teresita s/Ejecución prendaria - expediente Nº 16308/89, que el martillero Juan Carlos Marsanasco, T. E. 431-6819, rematará en el estado en que se encuentra, el día 20 de febrero de 1990, a las 10,30 horas, en la Asociación de Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital, un ómnibus marca Mercedes Benz, modelo LO 608 d/41, motor marca Mercedes Benz Nº 340930 - 10 - 086550 -, chasis marca Mercedes Benz Nº 378304 - 11 - 006277, dominio Nº B 1.970.474. A fs. 44 dicho automotor fue dado de baja en la Dirección General de Rentas de Resistencia, Provincia del Chaco, no obrando ninguna deuda en autos (fs. 81). Exhibición: los días 14, 15 y 16 de febrero de 1990 de 9 a 17 horas en la cale Mendoza 4859 / 63 de Capital. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: ₳ 253.705,94. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado: 0,5 % IVA incluido. Entrega: se hará dentro de las 48 horas de efectuada la subasta, previo pago del saldo de precio.

Buenos Aires, diciembre 27 de 1989.

Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 4/1 Nº 92.791 v. 8/1/90



Convocatorias

NUEVAS

"A"

AMEC

Asociación Mutual Empleados de Comercio

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DE COMERCIO, Matrícula Nº 857, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 5.2.90 próximo a las 19,00 horas, en la Sede, sita en calle Lavalle Nº 599 de la Localidad de San Fernando, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos socios para firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario.

2º) Informe de la Memoria del período comprendido entre el 1º de Julio de 1988 al 30 de Junio de 1989, proyecto de destino de los excedentes líquidos y realizados del Ejercicio 1988/1989 y su consideración por la Asamblea.

3º) Informe del Consejo Directivo sobre el Ejercicio Financiero comprendido entre el 1º de Julio de 1988 al 30 de Junio de 1989 y su consideración por la Asamblea.

4º) Informe de la Junta Fiscalizadora y su consideración por la Asamblea.

El Presidente

Se recuerda a los asociados el Artículo 40 del Estatuto Social, que prescribe para el caso de falta de quórum a la hora señalada, que la Asamblea se hará válidamente treinta (30) minutos después de dicha hora con los asociados presentes.

San Fernando, 28 de diciembre de 1989.

e. 4/1 Nº 92.644 v. 4/1/90

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE NUEVO FEDERAL

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo Nº 37 de nuestros Estatutos Sociales y lo dispuesto por el artículo Nº 24 de la Ley 20.321, la Comisión Directiva convoca a la Sres. asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de enero de 1990 a las 17 horas en nuestra Sede Social ubicada en Bustamante 43 de la ciudad de Villa Madero, partido de La Matanza para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura del acta de la Asamblea anterior.

2º) Lectura y consideración del inventario, memoria, balance y cuenta de gastos y recursos correspondientes al ejercicio concluido el 30-9-89.

3º) Designación de dos socios para firmar el acta.

El Presidente

e. 4/1 Nº 92.630 v. 4/1/90

AVICOLA SAN MIGUEL

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de enero de 1990 a las 19 horas en la sede social Libertad 353 piso 7º oficina "L" de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y sus anexos, practicada al 30 de junio de 1989.

3º) Elección de autoridades.

El Directorio

e. 4/1 Nº 92.832 v. 10/1/90

"C"

COLONY

S. A. C. I. F. I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 22 de enero de 1990 a las 10 horas, en la sede social, calle Avda. Quintana 595, de esta Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Propuesta de participación en nuevo emprendimiento gastronómico.

3) Autorización para el uso de denominación comercial "Café de la Paix".

El Síndico

e. 4/1 Nº 92.815 v. 10/1/90

"F"

FINVERCON

S. A. CIA Financiera

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 23 de enero de 1990 a las 18 horas en la Sede Social, Suipacha 76 - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Aumento de capital social hasta la suma de ₳ 621.000.000 y emisión de las acciones que correspondan según el aumento aprobado.

3º) Reforma del artículo 6º del Estatuto Social de acuerdo con lo resuelto en el punto anterior.

4º) Reforma integral de los Estatutos Sociales.

El Directorio

Para poder participar de la Asamblea, los señores Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (Art. 238-Ley 19.550).

e. 4/1 Nº 92.805 v. 10/1/90

"G"

GRISINES SAVIO

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 1º de febrero de 1990 a las 20 horas, en la sede social de Charlone 55 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Cuadro I. Inventario e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1989.

3º) Consideración y destino de los resultados no asignados al 31 de octubre de 1989.

4º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.

5º) Consideración de la remuneración del Directorio y del Síndico, incluidas las que eventualmente excedan, conforme el artículo 261 de la ley 19.550.

El Presidente

Se recuerda a los Señores Accionistas que de acuerdo con las disposiciones legales, deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un Banco o Institución autorizada, para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea.

e. 4/1 Nº 92.838 v. 10/1/90

GROSCH, CARLI Y CIA

S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de GROSCH, CARLI y Cía. S. A. I. y C. que se llevará a cabo en la calle Piedras 1707, Capital Federal, el día 26 de enero de 1990 a las 18 (dieciocho) horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de: Inventario General, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Cuadro I Anexo, Memoria del Directorio, Informe del Auditor e Informe del Síndico, correspondientes al 29no. Ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 1989.

2º) Absorción de pérdidas.

3º) Consideración de los honorarios para el Directorio y del Síndico titular.

4º) Ratificación de las remuneraciones acordadas a los directores y aprobación de las gestiones de los directores y del síndico titular.

5º) Elección de síndicos titular y suplente de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 4/1 Nº 92.808 v. 10/1/90

"I"

INELGA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 27 de enero de 1990, a las 9 hs., en la sede social de la empresa, ubicada en Santander 5567 de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Condiciones de continuidad de la empresa.

2º) Renuncia de los señores Síndico Titular y suplente.

3º) Renuncia de los señores Directores Aldo Ferrari y Rafael Giordano a sus cargos.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Para el supuesto que la asamblea no pudiese celebrarse en primera convocatoria por falta de quorum, la misma se celebrará en 2º convocatoria el mismo día, en el mismo lugar a las 10 hs.

Las consultas que estimen conveniente realizar los accionistas podrán ser contestadas por la empresa hasta el momento de la Asamblea General Extraordinaria.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma.

El Directorio

e. 4/1 Nº 92.670 v. 10/1/90

"M"

MADEPIN

S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en Montevideo 496, 4º "42", Capital, para el 25 de enero de 1990, a las 11 y 12 horas, respectivamente, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.

2º) Absorción de los resultados no asignados mediante compensación con el ajuste al capital.

3º) Fijar número de directores titulares y suplentes, elección de los mismos.

El Directorio

e. 4/1 Nº 92.751 v. 10/1/90

"N"

NIKKEY QUIMICA INDUSTRIAL

Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Importadora, Exportadora

— ACLARACION —

Hace saber por un día, que para el día 29/12/89, Recibo Nº 89.540 se convocó a Asamblea General Ordinaria; siendo la convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria.

El Directorio

e. 4/1 Nº 92.657 v. 4/1/90

"O"

818

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social Av. Corrientes 818, 4º Piso, Of. 411, Capital, el día 24 de enero de 1990, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Aprobación de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, en relación al ejercicio cerrado el 30/4/88. Motivos de su consideración tardía.

3º) Elección de Directores por el término de 2 años.

4º) Ratificación de lo actuado por las autoridades hasta la fecha.

5º) Prescindencia de Sindicatura y pertinente reforma estatutaria.
Se aclara que, para la consideración del punto 5º del Orden del Día, la Asamblea sesionará en carácter de extraordinaria.

El Directorio
e. 4/1 Nº 92.844 v. 10/1/90

ONTIC
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 1 de febrero de 1990 en Lavalle 534, 1º Piso, Capital Federal a las 17 horas en segunda Convocatoria en caso de fracasar la primera, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Informe a la Asamblea de las causas que motivaron la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración y lectura de los documentos previstos en el Art. 234 de la Ley 19.550 y aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio económico concluido el 30/6/89.
4º) Determinación de retribuciones al Directorio.
5º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos.
6º) Conversión de las acciones en circulación en Acciones al Portador en virtud de lo dispuesto por el Art. 39 de la Ley 23.697.

El Directorio
e. 4/1 Nº 92.795 v. 10/1/90

"P"

PROGRESS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social Av. Corrientes 818, 4º Piso, Of. 411, Capital, el día 23 de enero de 1990, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, en relación a los ejercicios cerrados el 31/12/87 y 31/12/88. Motivos de su consideración tardía.
3º) Elección de Directores por el término de 2 años.
4º) Ratificación de lo actuado por las autoridades hasta la fecha.
5º) Prescindencia de Sindicatura y pertinente reforma estatutaria.
Se aclara que, para la consideración del punto 5º del Orden del Día, la Asamblea sesionará en carácter de extraordinaria.

El Directorio
e. 4/1 Nº 92.845 v. 10/1/90

"R"

RANGUA
Sociedad Anónima
Número de Registro en la Inspección General de Personas Jurídicas: 38.111

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de enero de 1990, a las 11,00 horas en primera convocatoria, en caso de fracasar esta, en segunda convocatoria a las 12,00 horas del mismo día, en Lavalle Nº 1607, Piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General del Ejercicio Nº 19 cerrado el 31 de octubre de 1989, y demás documentación prescripta por el art. 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550.
3º) Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742 y su destino.
4º) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y elección de los mismos. (Art. 10 de los Estatutos y art. 234, inciso 2º de la Ley Nº 19.550). Remuneración del Directorio.
5º) Elección de un Síndico Titular y un Suplente (art. 14 de los Estatutos y art. 234, inciso 2º de la Ley Nº 19.550). Remuneración del Síndico.

El Directorio
e. 4/1 Nº 91.798 v. 10/1/90

REFINERIAS DE ACEITES COMESTIBLES LA LIBERTAD
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Refinerías de Aceites Comestibles La Libertad SAIC para el día 3 de febrero de 1990 a las 9,00 a constituir Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en la sede social Osvaldo Cruz 2446, Buenos Aires. Para el caso que esta primera convocatoria no contara con el quorum requerido estatutariamente para la constitución de la asamblea, se convoca en una segunda convocatoria para el mismo día 3 de febrero de 1990 a las 10,00 para que la asamblea se constituya con los accionistas presentes en ese acto. En cualquiera de los casos mencionados la convocatoria tendrá por objeto el tratamiento como Asamblea Extraordinaria del punto 7º y como Asamblea Ordinaria de los demás puntos del siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término de la presente asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que alude el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989. Aprobación de la gestión del directorio y sindicatura.
4º) Destino de las utilidades del ejercicio.
5º) Fijación del número y elección de directores. Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
6º) Capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital.
7º) Aumento del capital social y emisión de acciones para pago de dividendo y capitalización si así lo hubiera resuelto la Asamblea. Reforma estatutaria.
8º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.

El Directorio
e. 4/1 Nº 92.690 v. 10/1/90

"S"

SOCIEDAD ANONIMA SIRIUS DE REPRESENTACIONES Y MANDATOS
Expediente Nº 1.504.330

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de enero de 1990 a las 10 horas a realizarse en el local social de la calle San Martín 140, Piso 18, Capital Federal, para tratar el siguiente

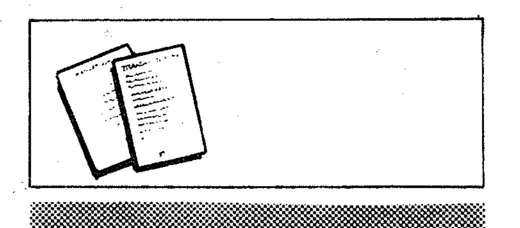
ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 (t. 22.903), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1989.
2º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
3º) Fijación de las remuneraciones al Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Presidente

NOTA: Las acciones deberán depositarse con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en la sede social, calle San Martín 140, Piso 18, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 18 horas. En caso de no lograrse quorum para la primera convocatoria, se convoca a asamblea en segunda convocatoria para el mismo día, una hora después de fijada para la primera, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

e. 4/1 Nº 92.826 v. 10/1/90





Transferencias

NUEVAS

"A"

Julio Alvarez y Cía S.C., Mart. Públ., Av. Belgrano 1852 Cap. avisan: se rectifica edicto Nº 90.623 del 15 al 21/12/89 siendo la dirección correcta AV. DE MAYO 1385 Piso 4º Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e.4/1 Nº 92.811 v. 10/1/90

"O"

Cerisola & Cía. S.A., representada por Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., Mejico 1220, Cap., avisan que Caacupé S.R.L. representada por Natalicio Rolón y Amado Rolón venden a Heriberto Saturnino Ricoy negocio de Elaboración y Venta de productos de Planificación y emparedados, denominado Las Familias; sito en OLAZABAL 2347/49, Capital, domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.

e. 4/1 Nº 92.831 v. 10/1/90

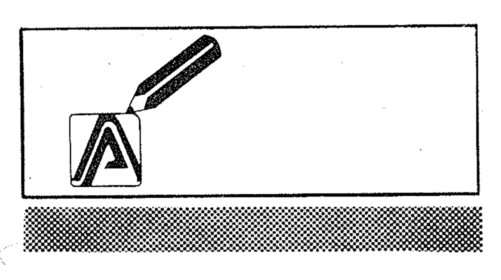
"P"

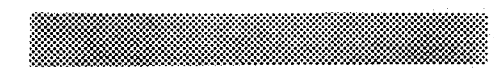
Se comunica que el señor Luis Roberto Sosa, vende transfiere al señor Luis Aurelio Cantarella, su negocio dedicado a comercio minorista: Venta de productos alimenticios, lácteos, bebidas, envasadas, fiambrería, quesería, huevos hasta (60) docenas (con depósito complementario) y venta de arts. de limpieza, kiosco, expediente en trámite Nº 81.204, sito en la calle PLANES 1001- 5 y AÑASCO 914 P. Baja Cap. Fed., reclamos de Ley Av. Córdoba 5580 P. Baja "2" Cap. Fed.

e. 4/1 Nº 92.701 v. 10/1/90

Isaac Sabaj corredor público nacional, con oficinas en Tucumán 881 P.B. Of. 3 Te. 322-0309 Capital, avisa que Claudia Elizabet Antonucci vende a Teresa Prieto de Fernández su negocio de Hotel sin servicio de comida sito en PTE. LUIS SAENZ PEÑA 1720 P.B. Capital. Libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de Ley, nuestras ofic. en término legal.

e. 4/1 Nº 92.741 v. 10/1/90





Avisos Comerciales

NUEVOS

"A"

AGRICOLA LAS TROJAS
Sociedad Anónima

Las firmas AGRICOLA LAS TROJAS S.A. con sede en Jujuy 179 Sur, San Juan, inscripta en el Registro Público de Comercio de San Juan bajo el número 867; ITALO C ARGENTINA S.A., con sede social en la calle Federico Froebel 3340, Villa Nueva, Guaymallén, Mendoza, inscripta en el Registro Público de Comercio de Mendoza bajo el número 1323, y SUPER CORK S.A., con sede social en Belgrano 535, 7º C, Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de Buenos Aires bajo el número 12.233, hacen saber que se han fusionado mediante la absorción por la primera de las firmas nombradas, la cual cambiará su denominación social por "LAS TROJAS S.A.", conservando su sede social. El aumento de capital social nominal de la citada firma incorporante es de ₳ 915.000 (Australes novecientos quince mil). A su vez, la valuación de los respectivos activos y pasivos consolidado de fusión practicado al 30 de junio de 1989, son los siguientes:

	Agrícola Las Trojas S.A.	Italo C Argentina S.A.	Super Cork S.A.	Totales
Activos	446.676.334	20.428.009	2.914.952	470.019.295
Pasivos	251.853.308	14.639.307	0	266.492.615

El compromiso previo de fusión fue celebrado entre las sociedades intervinientes y aprobado por las respectivas Asambleas Extraordinarias de Accionistas el día 28 de setiembre de 1989.
Las oposiciones deberán formularse en calle Jujuy 179 Sur, provincia de San Juan, código postal 5400.

El Presidente
e. 4/1 Nº 92.700 v. 8/1/90

AGROESTERO
Sociedad Anónima

Se llama a la suscripción del aumento del capital (art. 194 Ley Soc.) de ₳ 99.865 en acciones del Título Nº 1 al Nº 4 por veinte mil acciones de ₳ 1 c/u; Título Nº 5 por diez mil acciones de ₳ 1 c/u; Título Nº 6 por cinco mil acciones de ₳ 1 c/u; Título Nº 7 por cuatro mil acciones de ₳ 1 c/u; Título Nº 8 por ochocientas sesenta y cinco acciones de ₳ 1 c/u, resuelto por Asamblea Extraordinaria del 27 de diciembre de 1989 a integrar en efectivo 100% en acto suscripción en la sede social Aménabar Nº 1444, piso 3, Depto. A, Capital Federal de 9,00 a 12,00 de lunes a viernes.

El Presidente
e. 4/1 Nº 92.818 v. 8/1/90

ATELIER CERAMICAS ARTISTICAS PROFESORA VIOLETA SOFIA PICOLLO
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Hace saber por un día que por instrumento privado del 26-12-1989, doña Violeta Sofía Picollo, doña Alicia Blanca Picollo y Manuel Francisco Picollo, como socios únicos componentes de tal sociedad, acordaron la Disolución y Liquidación de la misma por no poder dar cumplimiento al Objeto Social de tal sociedad, a partir del 1-7-1987, habiendo cesado realmente toda labor desde 1-10-1986. No se cuenta con documentación ni libros de la Sociedad por Extravío de los mismos de acuerdo a la denuncia policial de 9-12-89 obrante en expediente, formulada por el encargado de su Liquidación y Depositario de Libros y documentos sociales don Manuel Francisco Picollo con domicilio real en Rawson 96 de Capital Federal. Los bienes componentes de

Capital Social fueron distribuidos entre los 3 socios por estar totalmente amortizados y siendo el Patrimonio Neto al cese inexistente.

El Abogado
e. 4/1 Nº 92.674 v. 4/1/90

"C"

CAMBA
Sociedad Anónima
(En liquidación)

Por resolución de la asamblea extraordinaria del 27/4/1987 se dispuso la disolución anticipada y liquidación de la sociedad, designándose liquidador al señor Teodomiro Oscar Salina.

El Liquidador
e. 4/1 Nº 92.625 v. 4/1/90

CAPELAN
Sociedad Anónima

Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber por un día que por Asamblea Gral. Ord. del 14/12/89 se aceptaron las renuncias de los Directores, y se nominó Presidente Sra. Liliana Martínez Blanco y Director Suplente Sr. Ricardo Alberto Tomasevich.

El Directorio
e. 4/1 Nº 92.747 v. 4/1/90

CLIBANO
Sociedad Anónima

Se hace saber: Que por Asamblea del 12/12/89, en la sociedad CLIBANO S.A., se designaron las actuales autoridades: Presidente: Guillermo Angel Aloe. Director Suplente: Claudio Gustavo Fridman. Dicha acta fue protocolizada por ante el Esc. R. H. Blanco con fecha 13/12/89, Nº 354 Fº 818, del Reg. 676 de Cap. Fed.

El Escribano
e. 4/1 Nº 92.765 v. 4/1/90

COMPAÑIA NAVIERA PEREZ COMPANC
Sociedad Anónima, Comercial, Financiera, Inmobiliaria, Minera, Industrial, Agropecuaria

Se hace saber por un día que la Asamblea Ordinaria del 22 de Diciembre de 1989 resolvió aumentar el Capital Social a ₳ 133.828.050.000 emitiéndose al efecto ₳ 131.151.489.000 en acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con valor nominal Diez australes cada una, de las Clases A y B a efectos de cumplimentar el pago del dividendo en acciones y del Ajuste de Capital correspondientes al ejercicio cerrado del 31 de Agosto de 1989.

El Directorio
e. 4/1 Nº 92.738 v. 4/1/90

"D"

DELICIA FORESTACIONES
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Escritura de 28/diciembre/1989, ratificada el 1/noviembre/1989, establecen fusión de : a) DELICIA FORESTACIONES S.R.L., domicilio Migueletes 736, 4º "D", Capital, inscripta 19/3/1975, Nº 319, Folio 81, Libro 70 de S.R.L. y ESPERANZA FORESTACIONES S.R.L., domicilio Virrey Olaguer y Feliu 3006, 3º "B", Capital; inscripta 19/3/1975, Nº 322, Folio 82, Libro 70 de S.R.L. b) $a 115.000; c) DELICIAS FORESTACIONES: activo: $a 157.775.617,37; Pasivo: $a 301.943,08 al 30/Noviembre/1984; ESPERANZA FORESTACIONES: Activo: $a 14.903.713,02; Pasivo: $a 300.443 al 30/Noviembre/1984. Por unificación de balances: Activo: ₳ 269.433.444,98; Pasivo: ₳ 465.673,34, al 30/Noviembre/1989; d) DELICIAS FORESTACIONES S.R.L.; e) Compromiso de fusión de 28/Noviembre/1984, ratificado el 1/Noviembre/1989, resolución de los únicos integrantes de las dos sociedades: Antonio Conrado de Martino y Nélida Noelia Fargiano.

La Escribana
e. 4/1 Nº 88.898 v. 8/1/90

"E"

EL BAMBUCO
Sociedad Anónima
(I. G. J. Nº 9958)

RENOVACION DEL ORGANO DE ADMINISTRACION

Se hace saber que en la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 15 de noviembre de 1989 fue electa Directora Administradora Titular la Sra. Carmen Dominga Sommariva de Jueguen y como Director Suplente el Dr. Ramón Carlos Alberto Jueguen, en ambos casos por el período de dos (2) años a contar desde el 1º de julio de 1989.

El Directorio
e. 4/1 Nº 92.645 v. 4/1/90

"F"

FRIGORIFICO GENERAL RODRIGUEZ
Sociedad Anónima

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 22/12/89 se aceptó la renuncia de los Directores señores Luis Alberto Gattinoni y Alberto Julián García designándose en su reemplazo Presidente: señor José García, Vicepresidente: Ing. José Yomma y Director Suplente: Salvador Marceca con mandato hasta la Asamblea que considere el ejercicio 31/12/89.

El Directorio
e. 4/1 Nº 92.755 v. 4/1/90

"G"

GALERIAS TOKIO
Sociedad Anónima

Se hace saber que por decisión de la asamblea general extraordinaria celebrada el 9 de noviembre de 1989 se disolvió anticipadamente GALERIAS TOKIO SOCIEDAD ANONIMA fijándose como tal fecha la del 31 de diciembre del mismo año designándose liquidadores a los señores Moisés Benchoam y David Benchoam miembros del órgano de administración. Buenos Aires, diciembre de 1989.

El Socio
e. 4/1 Nº 88.933 v. 4/1/90

"H"

HEGARY
Sociedad Anónima, Comercial y de Mandatos

Comunica que por escritura del 12/12/1989, se protocolizó el Acta del 31/10/1989, que resolvió la Disolución de la Sociedad, y se designó liquidadores a María Angela Aller de Celano, Graciela Aída Celano, Ricardo Nicolás Celano y Héctor José Celano.

La Liquidadora
e. 4/1 Nº 92.842 v. 4/1/90

"L"

LIPSIA
S.A.I.C. y F.

Hace saber por un día que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 20 de Octubre de 1989, y por reunión de Directorio de la misma fecha, se eligieron Directores y asignaron cargos para el Ejercicio 1989/90. Presidente: Señor Claudio Baumgart. Vicepresidente: Señor Ing. Carlos E. R. Baumbart. Directores Titulares: Señora Waldtraut Berger de Baumgart; Señora Elena F. Baumgart de Romero Oneto; Señor Curt W. Remmer. Sindicatura: Síndico Titular: Señor Dr. Claudio L. Schreiber. Síndico Suplente: Señor Dr. Luis María Guastavino.

El Síndico Suplente
e. 4/1 Nº 92.624 v. 4/1/90

"M"

MESOFIN
Sociedad Anónima

Por escritura Número 301, del 31/10/89, pasada ante la escribana Martha T. Funi de Gissara, Registro 675 de Capital Federal, se transcribió lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria Unánime de accionistas del 4/3/85 que aprobó por unanimidad la designación como Director Titular y Presidente del Directorio al Sr. Felipe Ordoñez y como Director suplente al Sr. Bernardo Moreira, y la gestión del Directorio saliente. También se aprueba la gestión desarrollada por los miembros de la sindicatura y se acepta por unanimidad de votos la renuncia del 28/12/84 de los Síndicos Contadores Ubaldo Jesús Rebón y Néstor Ramón Laconte a sus cargos en virtud de la modificación de los Estatutos aprobada en Asamblea del 27 de diciembre de 1984, por la cual se prescinde de la sindicatura.

El Presidente
e. 4/1 Nº 92.654 v. 4/1/90

"P"

PINFI
Sociedad Anónima
Nº Reg. 101.210.

Infórmase que por Asamblea Ordinaria del 5/12/89 se elevó el capital social de ₳ 35.100 a ₳ 60.000 mediante emisión de 4900 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal ₳ 10 por acción, y derecho a un voto cada una con una prima de ₳ 62.540 por acción y 2000 acciones de iguales características con una prima de emisión de ₳ 79.456 por acción.

e. 4/1 Nº 92.650 v. 4/1/90

"R"

REUNOS
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Resultado del Acto de Adjudicación correspondiente al mes de noviembre de 1989, correspondiente a Bancaplan:

B-001 011 Sorteo	B-024 002 Sorteo
B-001 069 Sorteo	B-024 023 Sorteo
B-002 041 Sorteo	B-025 004 Sorteo
B-002 072 Sorteo	B-025 014 Sorteo
B-003 067 Sorteo	B-026 015 Sorteo
B-004 013 Sorteo	B-026 016 Sorteo
B-005 065 Sorteo	B-026 019 Sorteo
B-006 034 Sorteo	B-027 024 Sorteo
B-007 069 Sorteo	B-028 018 Sorteo
B-008 048 Sorteo	B-028 022 Sorteo
B-009 017 Sorteo	B-029 021 Sorteo
B-010 095 Sorteo	B-030 012 Sorteo
B-011 026 Sorteo	B-031 010 Sorteo
B-012 050 Sorteo	B-032 017 Sorteo
B-013 037 Sorteo	B-035 014 Sorteo
B-014 049 Sorteo	B-036 055 Sorteo
B-015 057 Sorteo	B-037 024 Sorteo
B-016 056 Sorteo	B-038 080 Sorteo
B-017 075 Sorteo	B-039 008 Licitación
B-018 013 Sorteo	B-039 023 Sorteo
B-019 065 Sorteo	B-040 018 Sorteo
B-020 007 Sorteo	B-041 010 Sorteo
B-020 012 Sorteo	B-042 005 Sorteo
B-022 008 Sorteo	B-042 011 Sorteo
B-023 017 Sorteo	B-042 011 Sorteo

Reunos S.A. de Ahorro para Fines Determinados
Pte. Luis S. Peña 310 Capital Federal
Personería Jurídica: Resolución Inspección General de Justicia de la Nación Nº 6238 del 29/12/76

Planes aprobados por la Inspección General de Justicia de la Nación: Resolución Nº 408 del 29/7/76

El Vicepresidente
e. 4/1 Nº 92.813 v. 4/1/90

"S"

SUMINISTROS PETROLEROS Y NAVIEROS ARGENTINOS
Sociedad Anónima

Por Escritura nº 167 del 19/12/1989, Escribano Dr. Rubens N. Larumbe Sepic, se instrumentó el poder General de Administración y Disposición de Bienes a favor de Juan Vetere y Juan Daniel Vetere.

La Gestora
e. 4/1 Nº 92.659 v. 4/1/90

"T"

TEXTIL ESCALADA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

Se comunica a los señores accionistas que la asamblea extraordinaria celebrada el 18 de agosto de 1989 resolvió aumentar el capital social a ₳ 500.000 disponiendo la suscripción de ₳ 499.998 mediante la emisión de 4.999.980.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor ₳ 0,0000001 cada acción, citándose a los señores accionistas para que ejerzan su derecho de opción art. 194 de la ley 19.550 dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este aviso, en Av. Córdoba 1479 piso 5º Oficina "A", Capital Federal, de 10 a 18 horas, mediante el pago en efectivo al momento de realizar la suscripción.

El Directorio
e. 4/1 Nº 92.836 v. 8/1/90

"V"

VERDE ONIX
Sociedad Anónima

Se comunica a los señores accionistas que la asamblea extraordinaria celebrada el 13/9/89 resolvió aumentar el capital social a ₳ 1.500.000, disponiendo la suscripción de ₳ 1.300.000 mediante la emisión de 1.300.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor un austral, citándose a los señores accionistas para que ejerzan su derecho de opción art. 194 de la ley 19.550 dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este aviso en Av. Córdoba 1479 piso 5º Oficina "A", Capital Federal, de 10 a 18 horas, mediante el pago en efectivo al momento de realizar la suscripción.

El Directorio
e. 4/1 Nº 92.835 v. 8/1/90

"X"

XATRUX
Sociedad Anónima

Se ofrece a la suscripción por los accionistas, la emisión del aumento del capital de ₳ 12 a ₳ 40.000, o sea ₳ 39.988, en acciones ordinarias al portador, valor nominal ₳ 0,10 c/u y un voto por acción, que deberá integrarse en su totalidad, en proporción a las tenencias, en dinero efectivo en el momento de la suscripción, durante el plazo previsto en el art. 194, Ley 19.550.

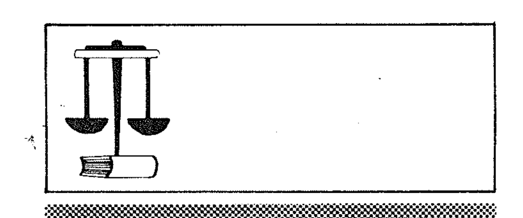
El Presidente
e. 4/1 Nº 92.822 v. 8/1/90

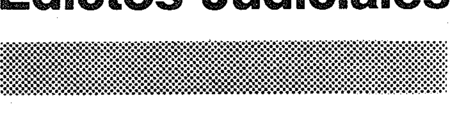
"Z"

ZOPAT
S. A. C. I. y F.

Comunica por 3 días que por Asamblea Extraordinaria del 3/7/89 decidió reducir su capital. Denominación. Sede. Inscripción. ZOPAT SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA. Esmeralda 1385, piso 1 Capital. Juzgado nacional de 1º inst. en lo comercial de registro. 30/12/68 Nº 5017 Fº 22 Lº 68 Tº A de Estatutos Nacionales. Valuación al 30/6/89: Activo: ₳ 39.922.816,24. Pasivo: ₳ 449.508,85.

La Autorizada
e. 4/1 Nº 92.790 v. 8/1/90





Edictos Judiciales

ANTERIORES

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 2/1/90 - Vence: 4/1/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
4	8	María del Carmen Aguirre	13.12.89	LUIS FELIX PEREYRA BAKER	88.678
11	22	María Isabel Benavente	21.12.89	PAULA SCELLATO DE SALVATO	88.672
14	27	Patricia E. Castro	3.11.89	DOMINGO MARTINUZZI	88.720
14	28	Guillermo C. Mercado	22.12.89	OSCAR ALBERTO MONTENEGRO	88.710
15	29	Beatriz E. Scaravonati	21.12.89	BEATRIZ SUSANA FRAIFELD DE SAWON	88.681
15	30	José Luis González	11.12.89	JOSE BLAZQUEZ	88.704
19	37	Eduardo Nuzzolese	20.12.89	LINDOR RAUL SALAS Y AMANDA QUINTEIRO	88.673
21	42	Ramiro E. Rodríguez	11.12.89	LUCRECIA JOSEFA NUPIERI DE HADZINIAN Y PATRIC O PATRICIO HADZINIAN	88.679
22	44	Daniel Ricardo López	14.12.89	MARIA GOMEZ VDA. DE MOSQUERA	88.714
25	49	Adriana C. de Frezza	7.12.89	SARA WLOSKO DE JAGODA	88.676
27	53	María Isabel Di Filippo	30.10.89	FRANCISCO GUTIERREZ	88.719
28	55	Mónica C. Fernández	19.12.89	ANGEL JOSE SCAGLIA	88.655
30	59	Santiago González Balcarce	4.12.89	MOHAMED KHALED HAMMOUD	88.669
30	59	Santiago González Balcarce	22.11.89	RAUL ALBERTO TESONE	88.703
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	20.12.89	JOAQUINA LUZ	88.657
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	13.12.89	ANGELA MAGLIOLO	88.712
33	63	Horacio Alejandro Liberti	20.12.89	DIEGO GUERRERO	88.665
34	64	José María Pérez	19.12.89	PALMIRA CASACCIO DE CANDIDO	88.697
35	65	Juan T. Battini Vidal	19.12.89	MERCEDES SUSANA LASTRA DE TISCORNIA	88.651
37	67	Gustavo Daniele	13.12.89	CARLOS OSCAR BECHELLI	88.691
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	5.10.89	MARIA VICTORIA SIMONETTA	88.715
40	70	Carlos E. Antonelli	2.11.89	HECTOR RICARDO LEONARDO MARTINETTI MONTANARI	88.699
40	70	Carlos E. Antonelli	22.12.89	SALVADOR GARGANTE	88.713
41	71	Alberto Primero Narváez	9.12.89	HAYDEE BEATRIZ MACERATESI	88.718
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	20.12.89	PEDRO NEHME ZIADE	88.696
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	7.12.89	NICOLAS ANTONIO VARACALLI	88.698
46	76	Luis Alvarez Juliá	22.11.89	RAUL ENRIQUE ALVAREZ	88.658
48	78	Gustavo Daniele	19.12.89	JACINTO PRADA	88.677
49	79	Virginia Simari de Landó	19.12.89	RAFAEL RODOLFO RAMS	88.668
50	80	Juan C. Insúa	19.12.89	FRIDA FRIDMAN DE STALMAN	88.680
51	81	Jorge A. Cebeiro	2.10.89	JOSE VILLAVERDE Y ANTONIA PUGLIESE	88.659
55	85	Olga María Schelotto	28.12.89	HECTOR BENEDICTO LARCO MACEDO	88.683
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	17.10.89	FRANCISCO PAGANO	88.652
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	21.11.89	JOSE CALVO MESA	88.700
58	88	Viviana C. Fernández Seoane	18.12.89	JOSE CABANAS CASTRO	88.708
58	88	Viviana C. Fernández Seoane	18.12.89	FRANCISCA ANTONIA QUINTIERO	88.717
59	89	Adrián R. del Federico	18.12.89	NICOLAS PESEL	88.653
59	89	Adrián R. del Federico	15.11.89	MARGARITA TAGLIENTE DE DI GIUSEPPE	88.716
61	91	Eduardo José Gorris	22.12.89	VICENTA ENRIQUE	88.709
62	92	Mirta Lucía Alchini	15.12.89	LUIS OCTAVO BALLESTRASSE	88.674
64	94	José Miguel Pildain	21.11.89	PEDRO RUBEN ROJAS	88.666
66	96	Luis José Carballido	11.12.89	ABRAHAM GINCBERG	88.695
68	98	Patricia Barbieri	20.12.89	EMA CONCEPCION FORCELLERO DE EIGUREN Y MONICA ELIZABETH EIGUREN	88.701
72	102	Daniel H. Russo	1.12.89	BERTA GOLDFABER	88.722
73	103	Dolores Miguens	18.12.89	MARIA ROSA FILOMENA CARBONE DE ZOLEZZI	88.685
77	107	Luis A. Giménez	21.12.89	LEON GRIMBERG	88.702
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	14.12.89	ANDREA MARIA LUISA ESPIASSE	88.675
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	14.12.89	ASSADOUR KARAMANIAN	88.706

e. 2/1 Nº 1 v. 4/1/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 3/1/90 - Vence: 5/1/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	4/12/89	JOSE BAO	88.773
2	4	Martín Alejandro Christello	22/12/89	MARIA SOFIA DE LA FUENTE DE OTERO	92.357
3	6	Alberto Ugarte	15/12/89	PAULINA KAUFMAN	88.736
3	6	Alberto Ugarte	18/12/89	FRANCISCO GONZALEZ	88.760
4	8	María del Carmen Aguirre	23/11/89	JORGE LUIS PEREZ FIGUEROA	92.171
5	9	María Celia García Zubillaga	20/12/89	MODESTO FERNANDEZ O MODESTO FERNANDEZ PASTOR	92.151
5	9	María Celia García Zubillaga	15/12/89	PILAR DIAZ DE GONZALEZ	88.763
6	11	Hugo Carrillo	21/12/89	JUANA BUTERA VDA. DE BURKI	88.774
8	16	Norma Susana Nicolaris	19/12/89	CONCEPCION D'ONOFRIO O D'ONOFRIO VDA. DE BASILIO	88.766
11	21	Julio Campos	22/12/89	ERNESTO KIRSCHBAUM	92.272
11	22	María Isabel Benavente	21/12/89	HERNAN AMADEO NUÑEZ	88.761
13	26	Gustavo Pedro Torrent	15/12/89	MARCOS MARCIAL PALLEROS	88.779
16	32	Marta N. Coccia de Negri	22/12/89	TRISTAN SANCHEZ	88.764
17	34	Julio César Dávolos	21/12/89	DOLORES LLAMBI DE LOZANO	88.727
17	34	Julio César Dávolos	19/12/89	MINAS MARIO MARANGOS	92.254
18	36	María Isabel Millán	18/12/89	SOLEDAD GARCIA DE FERNANDEZ	88.772
20	39	Luis José Carballido	18/12/89	ALFREDO MAGGI	88.724
21	42	Ramiro E. Rodríguez	1/6/89	PASCUAL MELFI	88.765
21	42	Ramiro E. Rodríguez	19/12/89	ISRAEL FROST E HINDA MAIKA PLOTNO	92.178
22	43	Mario A. J. Lionetti	12/89	RENEE MAXIMA GONZALEZ	92.405
24	47	Eduardo Antonio Collazo	26/12/89	ENRIQUE JUAN BAUTISTA VILLA	92.407
27	54	Juan Manuel Converset	11/12/89	MARIA DOLORES GRUMA Y JUAN ANTONIO RODRIGUEZ	92.343
28	56	Daniel Rubén Tachella	15/12/89	ZLATKO ORLIC	92.136
30	59	Santiago González Balcarce	20/12/89	SARA BARRIONUEVO DE VILLANUEVA	88.781
30	60	José M. Perrone	22/12/89	RAMON ERNESTO NIEVA	88.740
30	60	José María Perrone	18/12/89	ANGELA MARIA MARGARITA VITALE	92.271
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	5/12/89	KOLANDJIAN PARAVON Y ATAMIAN NAZIK	88.759
33	63	Horacio Alejandro Liberti	19/12/89	IDA JUANA GENTILOTTI DE ROSSI	92.145
34	64	José María Pérez	28/11/89	HORTENSIA LEONILDA FRANCO	88.730
34	64	José María Pérez	16/10/89	DOMINGO VIOTTI	92.363
35	65	Juan T. Battini Vidal	21/12/89	JOSE CASSARA	92.163
36	66	Guillermo Valentini	6/12/89	ELVIRA GRISENDI	88.702
36	66	Guillermo Valentini	21/12/89	JESUSA FERNANDEZ	92.327
38	68	Luis María Guerra	20/12/89	DIONISIA AXENFELD	92.146
38	68	Luis María Guerra	15/12/89	ELENA YOLANDA PARRILLA	92.402
39	69	Mauricio Fernando Ruiz	20/12/89	ALFREDO DE PAULA	81.742
39	69	Mauricio Fernando Ruiz	22/12/89	ALBERTO ECHEVARRIA	88.770
40	70	Carlos E. Antonelli	20/12/89	REINDL RODOLFO	92.197
40	70	Carlos E. Antonelli	22/12/89	ANTONIO MONTESANO Y CLOTILDE CALIGIURI DE MONTESANO O CLOTILDE ADELINA SERAFINA CALIGIURI DE MONTESANO	88.734
40	70	Carlos E. Antonelli	28/10/89	MARIA YOLANDA BELIZAN	92.342
42	72	Patricio F. Perren	28/11/89	JUAN CARLOS GRANDA	88.726
42	72	Patricio F. Perren	22/12/89	MARIA ELENA DOMINGUEZ DE GARCEA	92.390
42	72	Patricio F. Perren	26/12/89	ALBERTO VICENTE JOAQUIN LOPEZ	92.364
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	20/11/89	ROSA SABBARESE O SABBARESE DE ARCHI	88.733
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	20/12/89	SARA RICHIERI DE VERGARA	88.753
44	74	Fernando O. Galán	18/12/89	JORGE HORACIO ZURUETA TALENS	88.743
44	74	Fernando O. Galán	12/12/89	SERGIO OMAR ALVAREZ	88.755
44	74	Fernando O. Galán	22/11/89	ELSA ISABEL DEALESSANDRO	92.377
45	75	Liliana E. Abreut de Begher	8/5/89	ENRIQUE JOSE MAGLIOLO Y MARIA ANGELICA CAPUTO	88.771
47	77	Silvia R. Rey	20/12/89	RODOLFO LOZANO	92.384
48	78	Ricardo Adolfo Leyba	23/12/89	DOLORES RODRIGUEZ GARCIA	92.316
50	80	Juan C. Insúa	19/12/89	LEONARDO FABIANO Y ANGELA ROSA BARNES	92.233
52	82	Susana E. Llambois	22/11/89	ALBERTO PIÑEYRO	88.762
53	83	Elsa Isabel Miranda	22/12/89	HUMBERTO DIOTTI FONTANONE	92.152
54	84	Paula I. Stanislavsky	18/12/89	ALFONSO DIMINUTTO Y ANGELA ARCE DE DIMINUTTO	88.741
54	84	Paula I. Stanislvasky	20/12/89	MARIA JOSEFA REY	88.769
54	84	Paula I. Stanislavsky	20/12/89	CANDIDA PARDO	88.750
54	84	Paula I. Stanislavsky	19/12/89	FELIX MARIANO CABRERA	92.361
54	84	Paula I. Stanislavsky	31/10/89	ELISA ALEJANDRA ORTIZ	92.381
55	85	Olga María Schelotto	21/12/89	BINAGHI HILDA NORA	88.745
55	85	Olga María Schelotto	22/12/89	CAYETANO HECTOR AMERISE	92.156
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	22/12/89	JUAN CARLOS DEBOLE	88.739
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	20/11/89	OSVALDO MIGUEL ANGEL PROIETTI	88.735
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	18/12/89	SALVADOR PERILLI	88.751
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	21/12/89	VISITACION VILLAR Y JOSE ARAUJO	92.176
60	90	Enrique César Virto	22/12/89	LEON KNELER	88.744
63	93	Raquel Brandán Aráoz	22/12/89	JOSE ABAL	88.723
64	94	Fernando L. Spano	18/12/89	RODOLFO EDUARDO GHIO	88.775
68	98	Patricia Barbieri	11/12/89	MARIA VIRGINIA MIRANDA	88.767
68	98	Patricia Barbieri	18/12/89	PRIMO ALBERTO NOVELLI	88.776
70	100	Julio A. Auliel	24/11/89	CESAR ADOLFO SABELLI	92.234
70	100	Julio A. Auliel	5/12/89	ANTONIO COLLA O ANTONIO COLLA BASSO	92.387
72	102	Daniel H. Russo	21/12/89	RAMON TABOADA	88.754
72	102	Daniel H. Russo	20/12/89	CARLOS MARIA VELAZQUEZ	88.757
72	102	Daniel H. Russo	18/12/89	JULIO CESAR SILLES Y FLORINDA CORNES	92.168
73	103	Dolores Miguens	18/12/89	JAVIER PEDRO CASTILLO Y SOFIA STABILE	92.154
73	103	Dolores Miguens	26/12/89	NASSAZI Y GINER MARGARITA ADELINA	92.332
75	105	María Inés Lezama	15/12/89	RODRIGUEZ VICTORIANO	88.737
75	105	María Inés Lezama	30/12/89	DOMINGO ADOLFO POLICELLA Y ZULEMA CLEMENTINA POLICELLA	88.768
76	106	Adolfo Campos Fillol	18/12/89	SAMUEL BENDERSKY	92.394
78	108	Luis de Preindlsperg	4/12/89	JOSE NICOLAS LAURIA	88.778
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	18/12/89	ANUNCIADA CAPPONI DE HERNANDEZ	88.729

e. 3/1 Nº 2 v. 5/1/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11 cita y emplaza a Don ANTONIO GARCIA RODRIGUEZ a fin de que dentro de cinco días oponga y pruebe las excepciones que tuviere para hacer valer en la ejecución fiscal que le sigue la Empresa Obras Sanitarias de la Nación, bajo apercibimiento de designar a la Defensora Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, Noviembre 24 de 1989.
Hugo Carrillo, secretario.
e. 3/1 Nº 88.810 v. 4/1/90

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25 Secretaría Nº 49, notifica a Julio Martín Miño que en autos MORENO de MIÑO, MARÍA c/MIÑO, JULIO MARTÍN s/Divorcio sep. de bienes y tenencia" con fecha 27 de octubre de 1989 se ha decretado la conversión de la separación de los cónyuges María Moreno y Julio Martín Miño en divorcio vincular. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1989.
Adriana C. de Frezza, secretaria.
e. 3/1 Nº 92.537 v. 4/1/90

Nº 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO ELIAS GIULIANI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1989.
José María Perrone, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 21 al 26/12/89.
e. 2/1 Nº 88.376 v. 4/1/90

Nº 56

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 56, Secretaría Nº 86, cita a Mercedes Miguelina Peretto para que dentro del término de diez días tome en autos "LAMAS DE CESAR, MERCEDES Y OTRAS c/PERETTO, MERCEDES MIGUELINA Y OTRA s/Sumario" la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Ausentes para que la represente y defienda. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1989.
Liliana Mortara, secretaria.
e. 3/1 Nº 88.809 v. 4/1/90

Nº 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, Secretaría Nº 98; cita a quien resulte titular del inmueble sito en la calle Balbastro 1941-1943-1945; entre las calles Pumacahua y Curapaligüe, de la Capital Federal, partida 02-0048312, para que en el plazo de diez días comparezca al Juzgado a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que lo represente. Autos caratulados: "VIGNALI, ARTEMIO LUIS s/posesión vicenal". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1989.
Patricia Barbieri, secretaria.
e. 3/1 Nº 88.821 v. 4/1/90

Nº 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, a cargo de la Dra. Hortensia D. T. Gutiérrez Posse, Secretaría Nº 101, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIA PISANTI o JULIA PISANTI BORELLI o JULIA PISANTI de GOTTHEIL DE LUCA o JULIA PISANTI DE GOTTHEIL. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1989.
Susana A. Novile, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 28 al 30/11/89.
e. 2/1 Nº 87.205 v. 4/1/90

Nº 73

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 73, Secretaría Nº 103 de Capital Federal; cita y emplaza a Lidia Palacios de Suárez a que dentro del plazo de diez días tome debida intervención en autos "SPAGNOLO DOMINGO PASCUAL c/PALACIOS DE SUÁREZ LIDIA s/ Sumario", bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que la represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y La Prensa.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1989.
Dolores Miguens, secretaria.
e. 3/1 Nº 88.833 v. 4/1/90

Nº 74

El Juzgado en lo Civil Nº 74, Secretaría Nº 104, sito en la calle Paraguay 1536, 5º piso de Capital Federal, cita y emplaza por diez días al Sr. Ariel Edgardo Moltine, a fin de que comparezca a estar a derecho en el juicio que PLUS ULTRA CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S.A. le sigue a HÉCTOR RENE AVILA y otros (expte. Nº 25.390), con motivo del accidente de tránsito ocurrido el 28/12/86 en la intersección de las rutas 8 y 202 del Pdo. de San Miguel, Pcia. de Bs. As., entre los vehículos B 1.928.688, B 1.565.653 y C 1.015.481. Ello bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, noviembre 14 de 1989.
Juan A. Casas, secretario.
e. 3/1 Nº 92.563 v. 4/1/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días la quiebra de "CHEMIN S.A." y fija para el día 28 de febrero de 1990 a las 10,00 horas la Junta de Acreedores a realizarse en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1989.
María Gabriela V. de Vicyra, secretaria.
e. 3/1 Nº 88.826 v. 9/1/90

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de "HONGAY SOCIEDAD ANONIMA", expediente Nº 53.997, síndico contador Isaac Jospe, con domicilio constituido en la calle Junín 969, Piso 6º, "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 16 de marzo de 1990. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 1º de junio de 1990, a las 9,30 horas, para la reunión de la junta en la sala del Juzgado con los acreedores que concurran. Intímase al fallido para que cumpla con los requisitos del art. 97 de la ley 19.551 dentro de los cinco días y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél. Prohíbese hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, diciembre 18 de 1989.
Marta G. Cirulli, secretaria.
e. 3/1 Nº 12 v. 9/1/90

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6 comunica por cinco días el estado de quiebra de "ARGEMAC SOCIEDAD ANONIMA", habiendo sido designado síndico el Contador Público don Héctor Julio Spagnuolo, con domicilio constituido en Chaco 159, 4º piso, Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 3 de mayo de 1990 y en el caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el día 26 de julio de 1990, a las 10,30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 9º piso, Capital. Se deja constancia que se fijaron fechas para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 L.C. para los días 24 de mayo y 15 de junio de 1990, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 hs. prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y administradores de la misma para que dentro del radio del Juzgado, en el plazo de 48 hs. constituyan domicilio bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los Estrados del Juzgado. Intímase también para que cumpla con lo normado por el art. 93 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, diciembre 18 de 1989.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 3/1 Nº 13 v. 9/1/90

Nº 4

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8 comunica por cinco días la quiebra de DARESAMA S.A. SOCIEDAD IRREGULAR Y CYMLICH, LUIS JOSE, Síndico: Roberto Leibovicius, con domicilio en Uruguay 239, 2º B, a quien los acreedores deberán ocurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de marzo de 1990. En caso de presentarse concordato resolutorio la Junta de Acreedores se realizará el día 23 de marzo de 1990 a las 10 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerárselos ineficaces. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, diciembre 22 de 1989.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 3/1 Nº 14 v. 9/1/90

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, hace saber en autos: "BUSSON, ALEJANDRO RAFAEL s/quiebra" que se ha presentado proyecto de distribución de fondos. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1989.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 3/1 Nº 92.509 v. 4/1/90

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8 hace saber en autos: "CURTIEMBRE LA PORTEÑA S.A. s/quiebra" se ha presentado proyecto de distribución de fondos. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1989.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 3/1 Nº 92.510 v. 4/1/90

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 8º Piso, Of. 814, comunica por cinco días que se declaró el concurso civil liquidativo de OSCAR ALFREDO SOLIS, con fecha 7/XII/89, a quien se intima para que dé estricto cumplimiento a los siguientes recaudos: a) entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 hs., (art. 95, inc. 4º, ley 19.551), bajo apercibimiento de lo previsto por los arts. 107 y 236, 6º de la misma ley; b) constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (95, 7º), c) se abstenga de salir del país sin autorización del Tribunal (107). Se intima asimismo a cuantos tengan en su poder bienes y papeles del fallido a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días, haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se hace saber a los acreedores que: hasta el día 25 de abril de 1990, podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, solicitando la verificación pertinente. Los informes de los arts. 35 y 40 se deben presentar en fecha, 16 de mayo y 8 de junio de 1990, respectivamente. La Junta de acreedores, de corresponder su celebración se realizará el dos (2) de julio de 1990, a las 10 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurrieran.
Buenos Aires, 19 de diciembre de 1989.
Héctor Osvaldo Chomer, secretario.
e. 28/12/89 Nº 4653 v. 4/1/90

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 2º Piso, comunica por cinco días el estado de quiebra de Complejo Automotriz S. A. habiendo sido designado síndico el Contador Jaime Szojchet con domicilio en Rodríguez Peña 434, 9º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 2 de abril de 1990, y en el caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado el día 8 de junio de 1990, a las 10 hs. Se intima a la fallida y/o cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y/o administradores de la misma para que dentro de 48 hs., constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estados del Juzgado. Intímase también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1989.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 28/12/89 Nº 4654 v. 4/1/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Avda. R. Sáenz Peña 1211, Piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 19 de diciembre de 1989, se ha resuelto la postergación de la Junta de Acreedores de TECNAVAN S.A. para el día 30 de marzo de 1990 a las 9.30 hs., en la sede de este Juzgado con los acreedores que concurran. La presente postergación no implica abrir un nuevo período informativo.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1989.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 3/1 Nº 92.430 v. 9/1/90

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a cargo de la Dra. María Blanca Noodt Taquela, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, hace saber por dos días que en los autos "BARRACAS MOTOR S.R.L. s/Quiebra" se ha presentado Proyecto Final de Distribución (art. 214 L.C.).
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1989.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 3/1 Nº 15 v. 4/1/90

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos "ENTAPLAST SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL AGROPECUARIA e INMOBILIARIA", síndico designado OSCAR CHAPIRO, con domicilio en Cerrito 260, 7º Piso, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de marzo de 1990. En caso de presentar concordato resolutorio la junta se celebrará en la sala de audiencia del Juzgado el día 16 de mayo de 1990, a las 9 hs., con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs., constituir domicilio procesal en esta jurisdicción dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del cpr. La sindicatura deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 29 de marzo de 1990 y 23 de abril de 1990 respectivamente.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1990.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.
e. 28/12/89 Nº 4655 v. 4/1/90

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de BIETTI ROBERTO, Síndico contador Norma Haydée Fernández, con domicilio en Talcahuano 893, 2º Piso, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de marzo de 1990. En caso de corresponder la junta de acreedores se celebrará la misma el día 29 de mayo de 1990, a las 10 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. Sito en Diagonal Norte

Roque S. Peña 1211, 8º Piso. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1989.
Mónica Susana Mauri, secretaria.
e. 28/12/89 Nº 4656 v. 4/1/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, en autos caratulados: "ABERAJUAN S.A. s/Quiebra c/MUÑOZ MANUEL Y OTROS s/Acción de Responsabilidad", cita y emplaza por dos días a los codemandados Osvaldo Ugolini y Edgardo Ugolini para que se presenten en las presentes actuaciones por sí o por intermedio de apoderado dentro del quinto día, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente en autos.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1989.
Mónica Susana Mauri, secretaria.
e. 3/1 Nº 16 v. 4/1/90

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días la quiebra de VIARIO S. A. Expte. Nº 52.471/89, ha sido designado Síndico el contador Daniel Edgardo Sadovschi, con domicilio constituido en Río Bamba 496, 2º Piso, Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos fijándose hasta el día 22 de febrero de 1990. Fíjase la audiencia del día 2 de mayo de 1990 a las 10 hs., para que los acreedores concurran a la Junta de consideración y votación de concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores presentes. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Dentro de las 24 hs de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; b) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; c) Presente los requisitos exigidos en los incisos 2º a 5º del art. 11 de la ley concursal en tres días y de corresponder, en igual plazo, los mencionados en los incisos 1º y 7º del citado artículo; y, d) Se abstengan los integrantes del directorio de la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los ponga a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1989.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 28/12/89 Nº 4657 v. 4/1/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días en autos "CORREA SUSANA ISABEL s/ Quiebra" la declaración de quiebra de SUSANA ISABEL CORREA. Síndico designado: Bernardo Zabuski domiciliado en Corrientes 1302, piso 14 Capital Federal ante quien deberán presentarse los pedidos de verificación hasta el 16 de febrero de 1990; habiéndose señalado la audiencia del día 25 de abril de 1990 a las 10 horas para la celebración de la junta de acreedores que considerará y votará el acuerdo y se realizará con aquellos que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Talcahuano 550 Piso 6º, Capital Federal. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a. Dentro de las 24 horas de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libro de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. b. Dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c. Presente los requisitos exigidos en los incs. 2º, 3º, 4º, 5º y 7º del art. 11 en caso de corresponder y d. Se abstenga la fallida de salir del país sin previa autorización del tribunal. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 19 de diciembre de 1989.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 28/12/89 Nº 4658 v. 4/1/90

Nº 13

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26 del Dr. Marcelo Rufino, comunica que en los autos: "FASHION S.A. s/quiebra" (expte. Nº 60.010) ha sido decretada la quiebra de la deudora con fecha 21 de diciembre de 1989.
Buenos Aires, diciembre 22 de 1989.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 3/1 Nº 17 v. 9/1/90

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Fernando D'Alessandro (int.), sito en Av. Callao Nº 635, Piso 2º comunica por cinco días la quiebra de "AUTOMAYO S.R.L.", decretada con fecha 5 de diciembre de 1989; Síndico designado: Oliva Guillermo Eloy, con domicilio constituido en Uruguay 766, piso 1º "12", Cap. a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 9 de marzo de 1990. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 30 de marzo y 24 de abril de 1990 respectivamente. Para el caso de corresponder se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 22 de mayo de 1990 a las 10,30 hs., la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1989.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 3/1 Nº 18 v. 9/1/90

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 28, hace saber en autos: "CHIARADIA, LUIS; CHIARADIA, ROBERTO Y CHIARADIA, ROSARIO JOSEFA (SOCIEDAD DE HECHO) s/ concurso preventivo" que la junta de acreedores se celebrará con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 13 de marzo de 1990 a las 10 horas. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1989.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 3/1 Nº 88.847 v. 9/1/90

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Doctora Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, sito en Avenida Callao 635, 3º Piso, hace saber por cinco días que en autos "DEL GIUDICE GRONDONA Y ASOCIADOS S. R. L. s/ Quiebra" se ha decretado la quiebra de la firma "DEL GIUDICE GRONDONA Y ASOCIADOS S. R. L.", por Resolución del 11 de diciembre de 1989. Se ha fijado el plazo del 19 de abril de 1990 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación de créditos al Síndico designado, contador JUAN ANTONIO MANFREDI, con domicilio en Cerrito 1070, 6º Piso, Oficina 104 de Capital Federal, quien deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 11 de mayo de 1990 y 4 de junio de 1990 respectivamente. Se ha fijado el día 26 de junio de 1990 a las 9 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores en caso de presentarse acuerdo resolutorio. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de tres días presente los requisitos dispuestos en los incisos 2º a 5º del artículo 11 de la ley 19.551. Asimismo la deudora deberá entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 horas, debiendo constituir domicilio en la jurisdicción de este Tribunal dentro de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se ha ordenado, asimismo, la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1989.
María de los Remedios Olivera, secretaria.
e. 28/12/89 Nº 4659 v. 4/1/90

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, en los autos "BARRIOS RUIZ Lía M. S. s/ Concurso Liquidatorio", Expte. Nº 15.528, comunica por cinco días que se declaró abierto el concurso liquidatorio de LIA MARIA SARA BARRIOS RUIZ el 4/12/89, habiéndose designado síndico a don Santiago Badía con domicilio en Libertad 480, Piso 5º; habiéndose fijado fecha hasta la cual los acreedores presentarán sus pedidos de verificación al síndico el próximo 23/4/90 y como fecha de la Junta de Acreedores el 28/6/90 a las 8 hs., para votar el acuerdo resolutorio que se propusiere a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado o lugar que se indique oportunamente. Se intima a los terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del concursado a entregarlos al síndico, además de libros y demás documentación relacionada con la contabilidad del concursado, todo ello bajo apercibimiento de ley, prohibiéndose efectuar pagos al concursado bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. y se intima al concursado para que presente las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º del art. 97 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1989.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 28/12/89 Nº 4661 v. 4/1/90

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, Piso 7º Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "NOBAY S. A. Síndico Jaime Bernardo Silberberg con domicilio constituido en la calle Uruguay 572, Piso 3º "B" Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de abril de 1990. La sindicatura deberá presentar el informe previsto por el art. 96 el día 20 de mayo de 1990. Se intima al fallido a que, en lo pertinente de cumplimiento a los requisitos exigidos por el art. 95 de la ley 19.551 a que dentro de las 24 hs., entregue al síndico toda la documentación y/o papeles relacionados con su contabilidad. Se intima también al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. (arts. 93, 95 incs. 1, 3º, 4º, 5º y 7º 96 incs. 1º y 2º y 97 de la ley 19.551). Autos: "NOBAY S. A. s/ Quiebra" (Expte. Nº 15.638).
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1989.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 29/12/89 Nº 4682 v. 5/1/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "PRODUCTOS EL ORDEN S.A." (quien hasta el 21/12/89 se encontraba en Concurso Preventivo). Se hace saber que el Síndico que actúa es el contador Carmelo Juan Patane —conf. lo previsto por los arts. 277 inc. 2º y 278 de la ley 19.551—, con domicilio constituido en la calle Paraná 539, 4º piso, Of. "29", de Cap. Fed. Se hace saber a los acreedores la existencia de este juicio para que hasta el día 19 de abril de 1990 presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. La Sindicatura deberá presentar el informe previsto por el art. 96 inc. 1º L.C. el día 23 de mayo 1990. Se hace saber a los interesados que podrán hacer uso de la revisión prevista por el art. 38 de la ley concursal, dentro de los treinta días siguientes a la fecha del dictado del auto verificatorio. Se intima a la fallida y a sus administradores a fin de que dentro del plazo de un día pongan a disposición del Síndico todos los libros y papeles de negocios como así también todos los bienes y/o informar su lugar de ubicación, asimismo se intima a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición del síndico en el término de dos días y previéneselos de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Autos: "PRODUCTOS EL ORDEN s/quiebra" (exp. Nº 16.948).
Buenos Aires, diciembre 22 de 1989.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 3/1 Nº 20 v. 9/1/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por cinco días a partir de la última publicación a Osvaldo Rubén Perri y Luisa Susana Bais de Perri, a fin de que comparezcan a estar a derecho que les corresponde en los autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/PERRI, OSVALDO RUBEN y otra s/ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrar para que los represente al señor Defensor Oficial. Publíquese edictos por dos días. Juez Nacional en lo Comercial.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1989.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 3/1 Nº 88.800 v. 4/1/90

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 en autos: APOLO CÍA. ARG. DE SEG. S.A. s/quiebra", Exp. Nº 18.387, comunica por cinco días la quiebra, siendo Síndico Liquidador la Superintendencia de Seguros con domicilio en Julio A. Roca 721, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 19 de marzo de 1990. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbase hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, diciembre 22 de 1989.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 3/1 Nº 21 v. 9/1/90

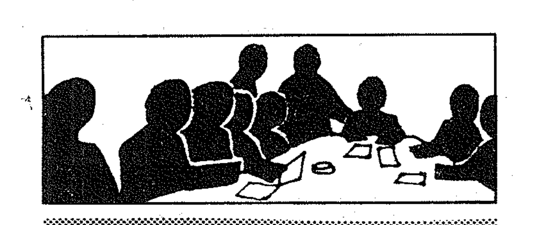
Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, de la ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado el concurso de SANSONE ROBERTO ANTONIO. Asimismo se ha designado Síndico al Dr. Guillermo E. Seratti, con domicilio en Esmeralda 634, Piso 3º, Of. A, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 15 de marzo de 1990. Se ha señalado el día 22 de mayo de 1990 a las 11 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias Generales del Fuero, Callao 635, Piso 1º, Capital Federal, la que se llevará a cabo con los acreedores que asistan. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1989.
Susana M. I. Polotto, secretaria.
e. 28/12/89 Nº 88.641 v. 4/1/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52 a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, sito en Avda. Callao 635, Piso 1º de Capital Federal, comunica que con fecha 24 de noviembre de 1989 se ha decretado la quiebra de GROMADA Y CIA - S. R. L. y hace saber a los acreedores que hasta el día 6 de marzo de 1990 pueden presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos, convocándoselos a la junta de Acreedores que tendrá lugar en la sala de Audiencia del Juzgado el día 11 de mayo de 1990 a las 11 hs. El síndico presentará los informes que proveen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 27 de marzo de 1990 y el 19 de abril de 1990 respectivamente. Se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces y se intime a quienes tengan en su poder bienes de la misma a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Síndico: Héctor Edgardo Grun, con domicilio en Florida 274, 2º "21". Tel.: 45-0078.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1989.
Susana M. I. Polotto, secretaria.
e. 29/12/89 Nº 4683 v. 5/1/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique M. Butty, Secretaría Nº 52, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días en los autos caratulados "PLACIDO, HORACIO E. L. s/ Concurso Civil Liquidatorio", que el nombre completo del fallido es HORACIO ENRIQUE LUIS PLACIDO.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1989.
Susana M. I. Polotto, secretaria.
e. 29/12/89 Nº 4684 v. 5/1/90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica en los autos: "KRASNOBRODA EMILIA Y OTRO s/cancelación certificado" ordenó la cancelación de plazo fijo nominativo intransferible del 14 de marzo de 1989 N. 337.375, de A 52.240,70, emitido por el Banco Unión Comercial, lugar de pago, Sarmiento 738, Capital Federal.
El presente edicto se publicará por cinco días con dos días de intervalo entre cada anuncio, en el Boletín Oficial y El Derecho.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1989.
M. de las Mercedes Arana, secretaria.
e. 3/1 Nº 92.418 v. 9/1/90



Convocatorias

ANTERIORES

"A"

ALGAS PATAGONICA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el 20 de enero de 1990, a las 11,30 horas, en la calle Sánchez de Bustamante 68, 5º Piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Señores Accionistas, para que conjuntamente con el Presidente, firmen el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el Inciso 1ro. de Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1989;
3º) Consideración y aprobación del Revaluo Contable, practicado al 31 de agosto de 1989, de acuerdo con el Decreto Ley 19.742, y su reglamentación;
4º) Consideración de las retribuciones a los integrantes del Directorio y Síndicos Titular, por desempeño de funciones realizadas (Art. 20 de los Estatutos);
5º) Distribución de Utilidades;
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por dos años, en reemplazo de los que terminan su mandato;
7º) Elección de Síndicos; Titular y Suplente, por un año.

El Directorio
e. 2/1 Nº 92.235 v. 8/1/90

ALCALIS DE LA PATAGONIA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial (ALPAT)

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ASAMBLEAS ESPECIALES CLASES "A"; "C" y "D"

Se comunica a los Sres. Accionistas de Alcalis de la Patagonia Sociedad Anónima Industrial y Comercial (ALPAT) que el Honorable directorio de la Sociedad en Reunión Nº 346, de fecha 26/12/89, ha resuelto convocar a los Srs. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Asambleas Especiales Clases "A"; "C" y "D" para el día 22 de Enero de 1990, a las 10.00 Hs.; 10,30 Hs.; 10,45 Hs. y 11,00 Hs. respectivamente en la sede social de la calle Córdoba 657 Piso 7º de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo por el cuál se realiza la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos del Ejercicio económico Nº 19 iniciado el 1/7/88 y cerrado el 30/6/89 e informe de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Determinación del número de miembros del Directorio entre un mínimo de cinco (5) y un máximo de diez (10) y del número de Directores titulares por las acciones clases "A" y "C". Designación de los mismos y de suplentes por el término de un (1) año, a cuyo efecto se realizarán las respectivas Asambleas Especiales Clases "A" y "C" convocadas por la presente.
5º) Designación por el término de un (1) año de tres (3) síndicos titulares y sus correspondiente suplentes.
6º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Retribución a Directores y Síndicos.
8º) Revisión del aumento de Capital dispuesto por el A.G.O. Nº 47 de fecha 15/5/81 y la Resolución del H. Directorio de fecha 18/10/88; a cuyo efecto se realizará asimismo la Asamblea Especial Clase "D" convocada por la presente.
9º) Aumento de Capital Social.

El Directorio

La documentación que hace el tratamiento del Orden del Día enunciado precedentemente se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en las oficinas de la calle Córdoba 651 7º Cap. Fed. de 10,30 hs. a 13, 00 Hs. y 15,00 Hs. a 18,00 Hs.

e. 3/1 Nº 92.597 v. 9/1/90

ALCALIS DE LA PATAGONIA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial (ALPAT)

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA Y ASAMBLEAS ESPECIALES CLASES "A" y "C"

Se comunica a los Srs. Accionistas de Alcalis de la Patagonia Sociedad Anónima Industrial y Comercial (ALPAT) que el Honorable Directorio de la Sociedad en Reunión Nº 347, de fecha 27/12/89, ha resuelto convocar a los Srs. Accionistas a Asamblea Extraordinaria y Asambleas Especiales Clases "A" y "C" parta el día 22 de Enero de 1990, a las 11,15 Hs; 11,30 Hs. y 11,45 Hs., respectivamente en la sede social de la calle Córdoba 657 Piso 7º de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento Nominal de Capital Social por Capitalización de Reservas de las Cuenta del Patrimonio Neto: Primas de Emisión y Ajuste de Capital, actualizada al 30/6/89.
3º) Modificación general del Estatuto Social y en especial de los Artículos: Cuarto, Quinto, Séptimo, Octavo, Décimo Segundo, Décimo Tercero, Décimo Cuarto, Décimo Quinto, Décimo Sexto, Décimo Séptimo, Décimo Octavo, Vigésimo Primero, Vigésimo Segundo, Vigésimo Tercero, Vigésimo Sexto, Vigésimo Octavo, Vigésimo Noveno y Trigésimo; a cuyo efecto se realizarán asimismo las respectivas Asambleas Especiales Clases "A" y "C" convocadas por la presente; por lo que pudieran resultar afectadas por el artículo quinto propuesto.

El Directorio

La documentación que hace al tratamiento del Orden del Día enunciado precedentemente se encuentra a disposición de los Srs. Accionistas en las oficinas de la calle Córdoba 657 7º Piso Cap. Fed. de 10,30 Hs. a 13 Hs. y 15,00 Hs. a 18,00 Hs.

e. 3/1 Nº 92.596 v. 9/1/90

ALEVAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Los señores Accionistas de Alevar S.A.I.C., están convocados a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Enero de 1990, a las 18 horas, en su domicilio legal de Maipú 474, 5º piso, departamento "H", Capital Federal, para deliberar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración artículo 38 Ley 23.697.
2º) Designación de dos Accionistas para refrendar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 3/1 Nº 92.553 v. 9/1/90

AMORTIGUADORES SADAR
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria a realizarse el día 23 de enero de 1990 a las 10 horas en avenida Juan B. Justo 6229, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º de la ley Nº 19.550 y sus modificaciones de la ley 22.903 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1989.
2º) Actualización contable ley 19.742 del ejercicio, su aprobación.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Distribución de las utilidades del ejercicio a directores y síndicos por sobre el tope establecido por la ley 19.550.
5º) Elección de autoridades.
6º) Elección de síndicos titular y suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 3/1 Nº 92.611 v. 9/1/90

"B"

BANCO COMERCIAL DEL NORTE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a realizarse en el domicilio social, Reconquista 200, 5º piso, Capital Federal, el día 22 de enero de 1990, a las 15 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al 77º ejercicio, cerrado el 30/9/88, con excepción de la memoria, con las modificaciones ordenadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 20/11/89.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea.

La Intervención
e. 2/1 Nº 92.150 v. 8/1/90

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA LTDO.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a realizarse en el domicilio social, Reconquista 200, Capital Federal, el día 22 de enero de 1990, a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 53º ejercicio, cerrado al 30/9/88, con excepción de la memoria, con las modificaciones ordenadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada los días 20/11/89 y 12/12/89.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea.

La intervención
e. 2/1 Nº 92.149 v. 8/1/90

BELLAMAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se realizará el día 19 de enero de 1990 a las 8 horas en la sede social, Montevideo 581, piso 10º Oficina "A", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del artículo 4º de los estatutos sociales.
2º) Conversión de las acciones nominativas no endosables, en acciones al portador, conforme las disposiciones de la ley 23.697 artículo 39.
3º) Canje de títulos en circulación.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Presidente

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Sociedades, los titulares de acciones nominativas para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

e. 2/1 Nº 92.224 v. 8/1/90

"C"

COVABAIR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El Directorio de COVABAIR S.A. convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 16 de enero de 1990, a las 18:00 horas, en Florida 142, piso 3º "D", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Económico Nº 11, cerrado el 30 de junio de 1989.
2º) Tratamiento de los resultados no asignados. Remuneración de los Señores Directores. Remuneración del Síndico Titular.
3º) Fijación del número y elección de Directores Titulares con mandato por dos años.
4º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por un período de un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio
e. 28/12/89 Nº 90.938 v. 4/1/90

CIKAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de enero de 1990 a las 18,00 horas en el domicilio social, Combate de los Pozos 656 planta baja of. 4 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Ampliación del objeto social (art. 3º)
3º) Aumento del Capital Social (art. 4º)
4º) Conversión de los Títulos Nominativos no Endosables en Títulos al portador de conformidad al art. 39 de la Ley Nº 23.697.
5º) Aprobación de la gestión del Director Sr. Jorge Lizano.
6º) Renovación de los miembros del Directorio.

El Directorio

NOTA: Se recuerda las obligaciones respecto a efectuar el depósito de acciones.

e. 2/1 Nº 92.286 v. 8/1/90

CASA BLACHMAN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Enero de 1990 a las 9 horas en la calle Martínez Rosas 1075 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico correspondiente al vigésimo quinto ejercicio cerrado el 30 de Setiembre de 1989.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Fijación de honorarios síndico certificante.
4º) Elección del síndico titular y suplente para el XXVI ejercicio social.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 3/1 Nº 92.583 v. 9/1/90

"D"

DISCO
Sociedad Anónima
Registro Nº 11.826

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 17 de enero de 1990 a las 16,00 horas, en Larrea 847, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estados Contables Consolidados e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 29º Ejercicio económico finalizado el 30 de setiembre de 1989.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio, de la Gerencia y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Desafectación de la Reserva Facultativa.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Consideración de retribuciones de directores y síndicos.
7º) Ratificación de las remuneraciones de directores si su importe excediera del límite del Art. 261 de la Ley 19.550.
8º) Fijación del número de directores titulares y su elección así como la de los suplentes respectivos. Designación de presidente y vicepresidente.
9º) Designación de Síndicos titulares y suplentes.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia de acuerdo al 2º párrafo del art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en la sede de la Sociedad, Larrea 847, piso 1º, Capital Federal. Se recuerda a los accionistas el Art. 239 de la Ley citada.

e. 28/12/89 Nº 92.128 v. 4/1/90

DELGA
Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 23 de enero de 1990 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle San José 1336, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, y Ley 22.686 en relación con el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Convocatoria fuera de término Art. 234 ley 19.550 y Ley 22.686.
4º) Consideración del Art. 261 y 292 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, Ley 20.468. Remuneración del Directorio y Sindicatura.
5º) Distribución de Utilidades.
6º) Fijación y elección del número de Directores.
6º) Fijación y elección del número de Directores.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
8º) Conversión de las acciones Nominativas no endosables en circulación en acciones ordinarias al portador Ley 23.697 del mismo valor nominal y poder de voto que las actualmente en circulación.
9º) Resellado de las acciones actualmente en circulación con la carátula "Acciones Ordinarias al Portador Ley 23.697".
10º) Consideración de los requerimientos efectuados por carta documento de parte de accionistas que representan el 3,29 por ciento del capital social referida a información de índole comercial y particular de Delga S. A. I. C. y F.
11º) Consideración de la responsabilidad de los Directores y Síndico (Art. 234 inciso 4 Ley 19.550 y Art. 1 Ley 22.686).
12º) Consideración de la renuncia del director (Art. 259 Ley 19.550 y Ley 22.903) y asunción del reemplazante.
13º) Consideración de denuncias formuladas por carta documento (Art. 294 inciso 11 Ley 19.550), de accionistas que representan el 3,29 % del capital social.

El Vicepresidente
e. 2/1 Nº 92.180 v. 8/1/90

da COSTA MIRANDA
Sociedad Anónima, Com., Ind., Fin., Inm.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de febrero de 1990, a las 17,00 en San Martín 551, piso 1º Of. "57" de Capital Federal, a los efectos de desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el Vigésimo Primer Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989 y del resultado del mismo.
3º) Remuneración de los Directores (Art. 261, Ley 19.550), y Síndico.
4º) Designación de Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la reunión.

El Directorio
e. 3/1 Nº 92.478 v. 9/1/90

"E"

ESTABLECIMIENTO AGRICOLO GANADERO EL ARAUCANO
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 22 de Enero de 1990, a las 14 hs, en 1ra. citación y 15 hs. en 2da. citación en Lavalle 1430, 4º piso, A, Capital para tratar el siguiente :

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Destino a dar a los fondos provenientes de la posible venta de una fracción de campo.
3º) Nombramiento de Gerente General y su remuneración. Los accionistas para concurrir a la Asamblea deberán notificar en Lavalle 1430, 4º piso, A, Capital Federal en el horario de 13 a 17 hs. conforme art. 238, Ley 19.550 dentro del término de Ley. Expte. 6457.

El Presidente
e. 3/1 Nº 92.576 v. 9/1/90

"G"

GRUPO INTERNACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR
Sociedad Anónima

De acuerdo con lo establecido por el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 22 de enero de 1990, a las 11 hs. Primera Convocatoria y 12 hs. 2ª Convocatoria, en el local sito en la calle Maipú 497, piso 4º, oficina 7 de C. Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
b) Reforma del artículo 4º: Aumentar el capital social hasta la suma de ₳ 1.100.000 mediante la emisión de acciones por hasta un valor nominal total de ₳ 1.000.000.

El Vicepresidente
e. 28/12/89 Nº 92.117 v. 4/1/90

"H"

HM ARGENTINA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de HM Argentina S.A.I.C. a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de enero de 1990 a las 11 horas en Corrientes 327, piso 18º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Rectificación de lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 30/11/88 para estipular la aplicación de una prima de emisión de ₳ 0,22317069 al aumento de capital dispuesto.
3º) Nueva redacción del artículo 3º de los Estatutos Sociales por aumento del capital en ₳ 5.000.000 y eventual unificación de la clase de acciones.

El Directorio
e. 28/12/89 Nº 92.018 v. 4/1/90

HM ARGENTINA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de HM Argentina S.A.I.C. a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de enero de 1990 a las 11 horas en Corrientes 327, Piso 18º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Aumento del capital social en ₳ 756.000 con una prima de emisión de ₳ 0,22317785 mediante la capitalización de créditos preexistentes.
3º) Modificación del artículo 3º de los Estatutos Sociales por aumento del capital en ese importe.

El Directorio
e. 28/12/89 Nº 92.017 v. 4/1/90

"I"

IÑIGUEZ
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA
TRIGESIMA PRIMERA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 19 de enero de 1990, a las 17 horas, en Crámer 1180, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos art. 234 inciso 1º) de la ley 19.550, para el ejercicio Nº 31, finalizado el 31 de agosto de 1989.
3º) Fijación de la remuneración de los Directores.
4º) Fijación de la remuneración del Síndico.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
Buenos Aires, 19 de diciembre de 1989.

El Directorio

NOTA: 1º) Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la asamblea deberán depositar en las oficinas de la sociedad y hasta tres días antes del señalado para la reunión, las acciones o el certificado de su depósito en banco o institución habilitado al efecto, pudiendo hacerse representar por medio de carta poder simple dirigida al presidente.

2º) En caso de no celebrarse la asamblea por falta de quórum, la misma se realizará en segunda convocatoria, con los accionistas que concurran a las 18 horas.

e. 28/12/89 Nº 92.073 v. 4/1/90

INSTITUTO OTORRINOLARINGOLOGICO
Sociedad Anónima
Registro Nº 2873

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de enero de 1990 a las 18 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 2150 Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación art. 234 inc. 1º ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1989;
2º) Remuneración al Directorio y Síndico;
3º) Elección de Directores y Síndico, titulares y suplentes;
4º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.

El Directorio
e. 2/1 Nº 91.537 v. 8/1/90

INVERSORA PAMPEANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria el día 22/1/90 a las 20,00 hs., en Primera Convocatoria y a las 21,00 hs. en Segunda Convocatoria, en su domicilio social Reconquista 1048, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Medidas a considerar para la planificación económica de la sociedad a partir del primero de enero de 1990.
2º) Medidas a considerar con relación a la participación accionaria que mantiene la sociedad en B.A.C.I. S.A.
3º) Autorizaciones e instrucciones a impartir al directorio respecto de las medidas a considerar sobre la participación accionaria en B. A. C. I. S.A.

El Directorio
e. 2/1 Nº 92.287 v. 8/1/90

IRIARTE E HIJOS
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 23 de enero de 1990, en Entre Ríos Nº 361, Capital, a las 19,00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Transformación de las acciones ordinarias nominativas emitidas en acciones ordinarias al portador y canje de las mismas.
2º) Aumento del capital social por encima del quíntuplo.
3º) Designación de dos acciones para firmar el acta.

El Directorio
e. 2/1 Nº 92.143 v. 8/1/90

ITACO
S.A.I.C.F.A. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Itaco S.A.I.C.F.A. e I. a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 30 de Enero de 1989 a las 11 horas en la Sede Social, calle San Martín 551 2º piso oficina 25, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Inventario e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio vencido el 30 de Setiembre de 1989.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
3º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º) Tratamiento del resultado del Ejercicio.

El Directorio
e. 3/1 Nº 92.502 v. 9/1/90

"L"

LATINOQUIMICA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 19 de enero de 1990 a las 19 hs., en el local de la calle San Martín 617, 4º oficina "D" de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación art. 234, inc. L), decreto-ley 19.550/72 al 31 de octubre de 1989.
2º) Consideración de los resultados y remuneración del Directorio y órgano de fiscalización.
3º) Elección de directorio, síndico y 2 accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1989.

El Presidente
e. 2/1 Nº 92.382 v. 8/1/90

LA TENUTA
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, que se realizará en primera convocatoria el 29 de Enero de 1990 a las 10:00 horas en Suipacha 268 piso 12º (Estudio M & M Bomchil) de esta Capital Federal y en segunda convocatoria a las 11:00 horas del mismo día y en el mismo lugar (art. 8º del Estatuto Social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la renuncia del administrador suplente.
2º) Elección de Administrador Suplente (art. 6º del Estatuto Social)
3º) Designación de un accionista para firmar el acta conjuntamente con el Administrador.

El Administrador

Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán haber comunicado a la Sede Social, Esmeralda 672, piso 9º, Capital Federal, con tres días hábiles de anticipación su voluntad de participar en la misma (art. 238 Ley 19.550) en el horario de oficinas de 10 a 16 horas.

e. 3/1 Nº 92.546 v. 9/1/90

"M"

MIRASOLES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29/1/90 a las 11,00 horas en Viamonte 1337, 3º piso, "C" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/8/89 y tratamientos de los resultados.
3º) Aprobación de la actualización contable Ley 19.742 por el ejercicio cerrado el 31/8/89.
4º) Remuneración al Directorio y Síndico por el Ejercicio cerrado el 31/8/89.
5º) Elección de Síndicos, titular y suplente, por un año.
6º) Consideración de la gestión realizada por el Directorio y Síndico.

El Apoderado
e. 2/1 Nº 92.339 v. 8/1/90

MODART
S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de la Sociedad para el día 26 de Enero de 1990 a las 9 hs. en la sede social de Esmeralda 135 2º Piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente :

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.
2º) Consideración del ajuste integral del capital y su capitalización correspondiente.
3º) Consideración de la documentación contable, Art. 234, Inciso 1 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1989.
4º) Distribución de utilidades y remuneración correspondiente a Directores y Síndicos.
5º) Determinación de números de Directores, Titulares y Suplentes, por el término de tres años y elección de los mismos.
6º) Designación de Síndicos, Titular y Suplente, por el término de un año.

El Directorio
e. 3/1 Nº 92.519 v. 9/1/90

"P"

POLYCHACO
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Polychaco S.A.I.C. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de enero de 1990 a las 11 horas en Santiago del Estero 1162, de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la operación de venta a la empresa SADE SACCIFIM, del inmueble sito en Santiago del Estero 1150/2 de esta Capital Federal, aprobada por Acta de Directorio Nº 181 del 13 de noviembre de 1989.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1989.

El Directorio

SEGUNDA CONVOCATORIA

En caso de no contarse a la hora fijada con la presencia de accionistas que representen la mayoría de las acciones suscriptas con derecho a voto, la Asamblea se considerará válidamente constituida en segunda convocatoria, en el mismo lugar y una hora después de la fijada, cualquiera sea el capital representado (Artículo 14 de los Estatutos sociales).

e. 28/12/89 Nº 91.918 v. 4/1/90

PURFLEX
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de enero de 1990, a las 9,30 horas, en Dámaso Larrañaga 533 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones que motivaron la demora de la convocación.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de resultados, demás estados y anexos correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de agosto de 1987 y 31 de agosto de 1988.
3º) Distribución de utilidades que arrojó el balance general al 31 de agosto de 1987.
4º) Fijación del número de Directores titulares y elección de los mismos, por finalización de mandato y por el término de 2 años.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 2/1 Nº 92.274 v. 8/1/90

"R"

REAL STATE
S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Real State S. A. I. y C. a Asamblea General Ordinaria para el día 19/1/90 a las 10 horas en Primera Convocatoria y a las 11 horas en Segunda Convocatoria en Montevideo 149, 9º "D", Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por el llamado fuera de término.
2º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración del Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos y demás documentación contable por el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
4º) Memoria del Ejercicio.
5º) Informe del Síndico.
6º) Elección de Directores y Síndico.

e. 2/1 Nº 92.177 v. 8/1/90

"S"

SEKHMETAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Sekhmetar Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse, en primera convocatoria el día 23 de enero de 1990, a las 12 horas, en Florida 142, 3º "D" Capital Federal, y en segunda convocatoria el mismo día y lugar a las 13 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informes del Síndico correspondiente al ejercicio económico Nº 7 cerrado el 31 de agosto de 1989.
2º) Tratamiento de los resultados no asignados. Remuneraciones Directores y Síndicos. Distribución de dividendos.
3º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un período de un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1989.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea rige el artículo 238 de la Ley de Sociedades.

e. 2/1 Nº 92.362 v. 8/1/90

SANATORIO SAN LUCAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de Sanatorio San Lucas S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 24 de enero de 1990 a las 17.00 horas en Av. Paseo Colón 275, piso 12, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causa del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Aprobación de la documentación del art. 234, Ley 19.550, referente al ejercicio finalizado el 30/6/89.
4º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
6º) Honorarios del Directorio y Sindicatura según Estatuto Social y eventual exceso de lo fijado por el art. 261 de la Ley 19.550.
7º) Consideración de las modificaciones propuestas por el Directorio del Estatuto, adecuación Ley 19.550.
8º) Aumento de capital. Capitalización de ajustes de capital y aportes irrevocables de capital. Nuevo aportes. Suscripción de los aumentos, emisión de las acciones y su canje, en su caso.
9º) Reforma y reordenamiento del Estatuto Social.

El Directorio

Los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o los certificados que acrediten su depósito, con no menos de tres días de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea.

e. 3/1 Nº 92.542 v. 9/1/90

SO-CRA
Sociedad Anónima
Nº de Registro 120.378

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 23 de Enero de 1990, 16.00 horas, en Larrea 847, piso 1º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Información sobre los motivos de la convocación fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del Punto 1. del Art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al 2º Ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 1989.
4º) Aprobación de la gestión del directorio y del Síndico.
5º) Ratificación de la resolución de Directorio del 10 de Mayo de 1989 (Aumento del Capital

Social y emisión de las correspondientes acciones, conforme al Art. 188 de la Ley 19.550).

6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan.

7º) Designación de Síndicos Titular y suplente.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia de acuerdo al 2º párrafo del Art. 238 de la Ley de sociedades Comerciales, en la sede de la Sociedad, Larrea 847, piso 1º, Capital Federal. Se recuerda a los accionistas el Art. 239 de la Ley citada.

e. 3/1 Nº 92.622 v. 9/1/90

SUC. DE SANTIAGO GUASTAVINO S. C. A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 27 de enero de 1990, a las 10 horas, en Valentín Virasoro 732 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del aumento del capital social a ₳ 400.000, modificando los pertinentes artículos del contrato social e integrarlo con los dividendos en acciones que fueron aprobados por Asambleas de Accionistas de fechas 30/4/88 y 20/5/89, procediendo a la emisión de las acciones pertinentes con efecto retroactivo al 1/1/89.

2º) Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

NOTA: Inscripción en Inspección General de Justicia Nº 1425.

e. 3/1 Nº 92.531 v. 9/1/90

"U"

UBYCO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de enero de 1990, a las 15 horas en el local de la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 846, 9º piso, oficinas 901/02 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Planillas Anexas e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1989.

3º) Remuneración del Directorio en exceso del Art. 261 de la Ley de Sociedades Anónimas y remuneración del Síndico.

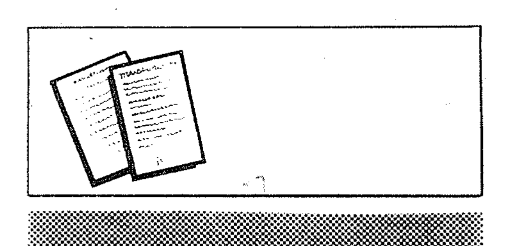
4º) Fijación del número de Directores y Elección de Directores Titulares y Suplentes.

5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1989.

El Directorio

e. 2/1 Nº 91.814 v. 8/1/90



Transferencias

ANTERIORES

"A"

Iberia Inmobiliaria repret. por Carlos Pemau, Cobrador y Martillero Públc. con ofic. en Nazca 1690 Capital, avisa: Abel Bolaño vende a Jorge Alberto Kohan su negocio de garaje comercial sito en AV. DORREGO 1560/64 de Cap., libre deudas y gravamenes. Domicilio partes y reclamos de ley n/oficinas.

e. 28/12/89 Nº 91.983 v. 4/1/90

Fernández, López y Asoc. Balanceadores. representados por Félix A. Fernández, of. Pte. Luis Sáenz Peña 250 2º Capital, rectifican edicto 82.422 del 26/10 al 1/11/89 AV. ENTRE RIOS 1702 Capital, agregando a José Seijas como comprador. Domicilio partes, reclamos ley, n/oficinas.

e. 28/12/89 Nº 92.056 v. 4/1/90

Constructora Espacial Luis S.A. representada por Jesús Luis, Martillero Público, Matrícula Nº 127, avisa que: Modifica el aviso Nº 91.285, del 21/12 al 28/12/1989, correspondiente al negocio de Café, Bar, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, sito en AÑASCO 1370, Capital Federal, en lo referente al nombre del comprador, siendo el correcto Santiago Antonio Alberio. Reclamos de Ley y domicilio de las partes nuestras oficinas Avda. de Mayo 1460 E. P. Izq., Cap. Fed., teléfonos 38-5340 y 37-8976.

e. 2/1 Nº 92.276 v. 8/1/89

Constructora Espacial Luis S.A., representada por Jesús Luis, Martilleros Públicos, Matrícula Nº 127, avisa que: Modifica el aviso Nº 89.880 del 11/12 al 15/12/1989, correspondiente al negocio de Restaurante, Café, Bar, Despacho de Bebidas, sito en AVDA. INDEPENDENCIA Nº 3301, Capital Federal, en lo referente al nombre de los compradores, siendo lo correcto José Ñonito Conde, Adriano Domingo Fiatti y Oscar Pazos. Reclamos de Ley y domicilio de las partes nuestras oficinas Avda. de Mayo 1460 E. P. Izq., Cap. Fed. teléfonos 38-5340 y 37-8976.

e. 2/1 Nº 92.275 v. 8/1/90

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410 2º piso, TE. 40-4168, avisa: Que el señor Jorge Osvaldo Delprato vende al señor Juan Carlos César Girod "en comisión" el negocio del ramo de Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Venta de Helados (sin elaboración) (203003 - 002 - 004 - 202009) sito en esta ciudad, calle AVDA. SAN JUAN 2400, sus domicilios. Reclamos ley mis oficinas.

e. 2/1 Nº 92.396 v. 8/1/90

José Fernández, Manuel Argiz y Sergio Boan transfieren el local de Hotel (S.S.C.) ubicado en ARGERICH 580, Capital a Herminia Fernández. Reclamos de ley en domicilio mencionado.

e. 3/1 Nº 92.432 v. 9/1/90

Lucas R. Castro & Asociados, balanceadores y martilleros públicos (representada por el martillero Ramón Fernández), con oficinas en esta Capital, calle Teniente General Juan D. Perón 1920 3º Piso, avisan que Héctor Feliciano Romero, vende, cede y transfiere libre de toda deuda o gravamen al señor José Reinaldo Apollonio (en comisión), su negocio de Café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, parrilla y venta de helados (sin elaboración) y restaurante, sito en esta Capital Federal, calle AVENIDA DE LOS INCAS 4283/87/99. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 3/1 Nº 92.550 v. 9/1/90

"B"

Des Nogueira Asoc. rep. por M. A. Vázquez, corr. Público Avisa que Giaimo Sergio Gabriel vende a José Luis Outeiro Andrade: Elaboración de masas, pasteles, sandwiches, y productos similares, churros, empanadas, papas fritas, etc. (50 m² y 2 operarios), comercio minorista, despacho de pan venta de masas, bombones, sandwiches, prod. afines (601020) sito en BERUTI 3434 Cap. Reclamos de Ley Sarmiento 1652 P. B "D" Capital.

e. 28/12/89 Nº 92.130 v. 4/1/90

"C"

Dra. Silvia Yolanda San Lorenzo, abogada, T. 14 Fº 281 C.S.J. avisa: Alejandro Federico Sacchi vende a "Solexpress S.A." en formación, el fondo comercial de "Solexpress" Empresa de Viajes y Turismo, leg. 4048, sita en CORRIENTES 1373 - 1º "I" Capital Federal, libre de deuda. Reclamos de ley en Marcelo T. de Alvear Nº 445, 1º B, 2º Cpo., Capital Federal.

e. 2/1 Nº 92.338 v. 8/1/90

"E"

Se avisa al comercio en general, por el término de ley, que referente al aviso Nº 91.341, publicado en el Boletín Oficial, de fecha 21/12, al 28/12/89, referido a la venta de Hotel, Hospedaje, Pasajeros, y Turismo, denominado El Odeón, situado en la calle ESMERALDA Nº 368, de esta Capital, siendo la vendedora Sra. Berta L. de Soto, y el comprador, el Sr. Santiago Sanromán Martínez, avisan que la presente venta, queda nula y sin efecto alguno. Reclamos de ley, domicilio de las partes mismo negocio.

e. 2/1 Nº 92.356 v. 8/1/90

"G"

S.A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, oficinas Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa que con referencia al edicto Nº 82.597 del 27/10 al 2/11/89, por el negocio de Despacho de pan y afines, calle GUEMES Nº 2991 esquina GALLO Nº 1609 de Capital, los reales compradores son Jesús Antonio Rocha y Claudio Comesaña Miniño, reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 2/1 Nº 92.153 v. 8/1/90

"H"

Julio Alvarez y Cía S.C. Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital, Te. 38-0990 avisan: Manuel Gesto Abelenda vende a María de los Angeles Carballo Varera y Carlos Alberto Selva Andrade su negocio de Garage Comercial sito en HIPOLITO YRIGOYEN 2375/81 libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 3/1 Nº 92.595 v. 9/1/90

"L"

Honda Motor de Argentina S.A. transfiere el local sito en la calle LAPRIDA 1158/64 habilitado como exposición y venta de vehículo automotores rodados, maquinarias agrícolas e industriales, motores repuestos y accesorios, taller mecánico reparación de automotores chapistería pintura soldadura autógena y eléctrica y de tapicería a la firma Red Gar S.A.C.I.. Reclamos de Ley Laprida 1164 Capital.

e. 28/12/89 Nº 92.099 v. 4/1/90

"Estudios Ares" representado por el Dr. Norberto J. Bellver, abogado, con oficinas en Lavalle 1473 Piso 1º Of. 101, Capital, comunica que el Sr. Ricardo Fabián di Laudo, vende a la Srta. Mabel Emilia Alvarez y Antonio Darío Juárez el negocio de Comercio Minorista, Venta de Productos de Abasto, Verdulería, Frutería, carbón(en bolsa) productos alimenticios en gral. bebidas en gral. envasadas, artículos de limpieza con depósito complementario sito en LAVALLE Nº 1701/09 esq. RODRIGUEZ PEÑA, de Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 28/12/89 Nº 92.097 v. 4/1/90

Piñeiro Miguéz y Asoc. (Dino Piñeiro Miguéz), Martillero Público, Av. Rivadavia 4569, 1º, 21. Tel. 983- 8346, avisa venta comercio Bar, Restaurante y Parrilla sito LUNA 664, Capital, Vendedores: Alejandro Francisco Jablonskis y Hedo Rondani. Compradores: Eleuterio Enrique García, Ramón Antobio Agüero, José Ricardo Dell'Acqua y Amadeo Vázquez. Ambas partes domiciliadas negocio. Reclamos de Ley: mis oficinas.

e. 3/1 Nº 92.592 v. 9/1/90

"M"

Ramón Moreda, Martillero Público con oficinas en la calle Cádiz Nº 3747, Capital, comunica que Cina Sociedad de Responsabilidad Limitada, representada por Juan Citro y Angel Manuel Navarro, venden, ceden y transfieren libre de todo pasivo el Despacho de Pan, Fábrica de Masas, y Elaboración y Venta de Emparedados, sito en MARIANO ACHA Nº 4165/69, de esta Capital a Julia Ignacia Aguirre. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

e. 2/1 Nº 92.181 v. 8/1/90

Se comunica que el Sr. Carlos Alberto Bassanetti, vende, cede y transfiere a la Sra. María Elsa Luisa Libardi su negocio de venta de repuestos para automotores sito en la calle MONTEVIDEO Nº 630 de Capital. Reclamos de Ley y domicilio de partes, mismo negocio.

e. 2/1 Nº 92.321 v. 8/1/90

"N"

Estudio "Dipol", Reptado. por Elida Puig, Corred. Mat. 43 avisa que: Elena Beatriz Faggi vende: "Comercio minorista de bebidas en general envasadas. Casa de Comidas. Rotisería. Comercio minorista. Elaboración y vta. Pizza. Fugazza. Fainá. Empanadas. Postres. Flancs. Churros", sito en: NICASIO OROÑO Nº 2040, P.B., Cap. sin deudas y/o gravámenes y sin personal a: Washington Alberto Velázquez. Const. domic. las partes en N/Of . Av. Gaona Nº 2660 - Cap.; se reciben oposiciones de Ley.

e. 3/1 Nº 92.453 v. 9/1/90

"P"

Se comunica que, Ariza, Claudio Jorge, transfirió su local sito en la calle PARAGUAY 4264, Capital Federal de : Taller Mecánico, Reparación de Vehículos Automotores y de Soldadura Autógena y Eléctrica a Toloza, Horacio Luis. Reclamos de Ley en el local. Este edicto anula el publicado entre el 17/11/89 y 23/11/89, Nº 86.173. Por la parte vendedora es responsable el comprador el señor Horacio Luis Tolosa.

e. 28/12/89 Nº 92.113 v. 4/1/90

Constructora Espacial Luis S.A., representada por Jesús Luis, Martillero Público, Matrícula Nº 127, avisa que: El señor Manuel Barbazan Agrafojo, vende el 50 % indiviso del negocio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, venta de golosinas envasadas, quiosco, y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266, sito en la calle PARAGUAY Nº 5491/99, Capital Federal, al señor José Antonio Lorenzo Trillo. Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas, Avda. de Mayo 1460 E. P. Izq. Cap. Fed. Teléfonos 38-5340 y 37-8976.

e. 2/1 Nº 92.277 v. 8/1/90

"R"

Hijos de Eduardo Pérez S.A., Juan Manuel Pérez Martillero Público con oficinas en Alsina 2919, Capital; avisa que con su intervención Carlos Alberto Chilevich vende a Pan - Pan SRL. (En formación) el negocio de "Elaboración y Venta de Emparedados. Venta de Masas (Sin Elaboración Propia). Bebidas Envasadas en General para su consumo fuera del local", sito en RIOBAMBA 188, P. Baja, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 20 al 27/12/89.

2/1 Nº 91.163 v. 8/1/90

"T"

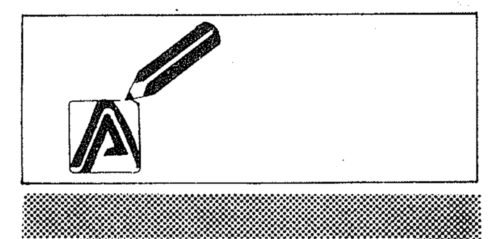
"Estudio Ares" representado por el Dr. Norberto J. Bellver, abogado, con oficinas en Lavalle 1473 Piso 1º Of. 101, Capital, comunica que Rubén Alberto Reissian vende a Gary S.R.L. el negocio de Garaje sito en TERRERO Nº 1143, Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 28/12/89 Nº 92.098 v. 4/1/90

"V"

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández ofic. Pte. Luis Sáenz Peña 250 2º Capital, avisan: Julio Vázquez, Jorge Fernández, Gustavo Raúl Alonso y Guillermo Eduardo Alonso venden a José Arnold Prieto el Café, Bar (203003) Casa de Lunch (203002) Restaurante (203001) Venta de Golosinas Envasadas (Kiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33266 BM 15419 AD 740.24 (202008) de VIAMONTE 1388 (MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO) Capital. Domicilio partes, reclamos ley, nuestras oficinas.

e. 28/12/89 Nº 92.055 v. 4/1/90



Avisos Comerciales



ANTERIORES

"A"

A. LEVIN E HIJOS
Sociedad Anónima

Se hace saber por tres días, conforme el artículo 204, ley 19.550, que la Sociedad "A.

LEVIN E HIJOS S.A.", con domicilio legal en Pasteur 455, Piso 6º, Capital, inscripta el 2/8/1974, Nº 1427, Fº 238, Lº 81, Tº A., por escritura del 1/8/89, Registro 510, protocolizó reducción de su capital de ₳ 561.600 a ₳ 322.920, mediante rescate de acciones respectivas.

El Escribano
e. 3/1 Nº 92.514 v. 5/1/90

"C"

COMPAÑIA DE EMPRESARIOS DE SERVICIOS
Sociedad Anónima

Comunica que la asamblea extraordinaria realizada el 21/12/89 resolvió revocar las decisiones adoptadas por las efectuadas el 8/3/88 y el 5/1/89 y aumentar el capital social de ₳ 30 a ₳ 50.000, mediante la emisión de 4.997.000 acciones ordinarias, al portador, de un valor nominal de ₳ 0,01 cada una y con derecho a un voto por acción; por lo que llámase a suscripción de las mismas por el término de ley. La integración deberá efectuarse al contado y en efectivo en el acto de procederse a la suscripción, en la sede social de la calle Moreno 970, 2º piso, oficina 12, los días hábiles de 12.00 a 18,00 horas.

El Directorio
e. 2/1 Nº 92.392 v. 4/1/90

COMPAÑIA DE EMPRESARIOS DE SERVICIOS
Sociedad Anónima

Comunica que la asamblea general extraordinaria realizada el 21/12/89 resolvió revocar las decisiones adoptadas por las efectuadas el 8/3/88 y el 5/1/89; convertir las acciones nominativas no endosables actualmente en circulación por acciones al portador; aumentar el valor nominal de dichas acciones a ₳ 0,01 por acción y reducir el derecho a voto que las mismas confieren a un voto por acción, a cuyo efecto se dispuso el canje de las acciones actualmente en circulación por las nuevas que se emiten con ese destino. El canje deberá efectuarse en la sede social de la calle Moreno 970, 2º piso, oficina 12, los días hábiles de 12,00 a 18,00 horas.

El Directorio
e. 2/1 Nº 92.393 v. 4/1/90

COMPAÑIA DE FOSFOROS SUD AMERICANA
Sociedad Anónima

CAPITALIZACION PARCIAL DEL SALDO DEL AJUSTE INTEGRAL DEL CAPITAL SOCIAL

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 1989

Se ha resuelto capitalizar ₳ 339.030 o sea el 3,509275% de ₳ 9.660.970 mediante la capitalización parcial del saldo del ajuste integral del Capital Social. La puesta a disposición de los Señores Accionistas es a partir del 29 de diciembre de 1989 en el local de la calle Tacuarí 147, 4º piso de la ciudad de Buenos Aires en el horario de 9 a 12 horas contra entrega del cupón Nº 5. Buenos Aires, 26 de diciembre de 1989.

El Directorio
e. 2/1 Nº 92.263 v. 8/1/90

CARTA FRANCA
Sociedad Anónima

Se comunica a los Accionistas que el Directorio, en ejercicio de las facultades en él delegadas por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 13 de diciembre de 1989, ha dispuesto emitir 1.724.999.990 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, cada una valor nominal ₳ 0,10, con derecho a un voto por acción.

El Directorio
e. 3/1 Nº 92.476 v. 5/1/90

"K"

KADMOS
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera y Financiera

Inscripta en la I.G.J. bajo el Nº 7348, con domicilio en Av. Independencia 532, P. B., Capital, comunica que la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de noviembre de 1989, resolvió reducir voluntariamente el capital en ₳ 51.000.000, con efecto al 31 de julio de 1989. Oposiciones de la ley dentro de los 15 días desde la última publicación.

El Autorizado
e. 3/1 Nº 92.535 v. 5/1/90

"N"

NORMATIVA
Sociedad Anónima

Se hace saber por tres días, a los efectos del artículo 83 de la Ley 19.550, que con fecha 31/10/89 se ha suscripto un COMPROMISO PREVIO DE FUSION entre las siguientes sociedades: Sociedad Absorbente (continuadores): NORMATIVA S.A.; Sociedad Absorbida: BEHAMAR SOCIEDAD ANONIMA. Dicho compromiso fue aprobado por las respectivas Asambleas Generales Extraordinarias de las sociedades intervinientes de fecha 31/10/89. La sociedad absorbente continuará funcionando con la misma denominación hasta que sea inscripto el cambio de nombre resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 18/10/89 que resolvió denominarla "CABAÑA SANTA LUCIA S.A.", continuando con el mismo domicilio legal. Como consecuencia de su fusión, NORMATIVA S.A. aumenta su capital de ₳ 42.- a ₳ 48.-. No hay socios recedentes. Datos de NORMATIVA S.A.: Estatuto inscripto en el R.P.C. Cap. Fed. el 20/10/80 con el Nº 4685 del Libro 92 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, y 20/10/83 con el Nº 7671, al Libro 98 Tomo A de Sociedades Anónimas. Sede Social: Montes de Oca 1108 - 3º H - Capital. Al 31/10/89 - Activo ₳ 466.414.527 - Pasivo ₳ 91.833.295. Datos de BEHAMAR SOCIEDAD ANONIMA: Estatuto inscripto en el R.P.C. de Cap. Fed. el 28/12/81, Nº 6330, Lº 96 - Tº A de Sociedades Anónimas. Sede Social: Montes de Oca 1108 - 9º Capital. Al 31/10/89 - Activo ₳ 68.772.615 - Pasivo ₳ 679.649. Oposiciones en las respectivas sedes sociales o en Talcahuano 452 - 6º Piso - Of. 25 - Capital Federal, de 9,30 a 18 horas.

El Presidente
e. 3/1 Nº 92.428 v. 5/1/90

"P"

PINDAPOY
S.A. A.I. y C.

Comunica que la Asamblea General Extraordinaria unánime celebrada el 23/8/89 aumentó el capital social en ₳ 1.540.782. Este importe tuvo como destino específico al canje del capital de Fertimaq S.A.I.C., sociedad absorbida, y que se disolvió sin liquidarse. Se emitieron acciones nominativas no endosables, clase "B", valor nominal ₳ 1. cada una con derecho a 1 voto por acción. El Directorio.

El Autorizado
e. 2/1 Nº 92.188 v. 4/1/90

"T"

TORRENS SCHENONE
S. C. A.
I. G. J. Nº 12.602

Comunica por cinco días, que por Asamblea Extraordinaria del 30-11-89, Resolvió: Reducir el capital con efecto al 31-7-89, a la suma de ₳ 0,0016750, rescatando 325 acciones de v/n ₳ 0,000001, mediante el pago de ₳ 120.540,52 por acción. El rescate se formalizará con la entrega de v/n 38.100 de Bonos Externos de la R. Argentina, 1984: uSs 10.902 y la transferencia de dominio del 91,771547% indiviso de la subparcela 01-03, piso 1º de Colón 1498, Mar del Plata, Pcia. Bs. As. Oposiciones de ley en Paraná 439, piso 11º, oficina 56, Capital Federal, de lunes a viernes de 15 a 18 hs.

El Presidente
e. 28/12/89 Nº 91.892 v. 4/1/90

TEPUNOR
Sociedad Anónima

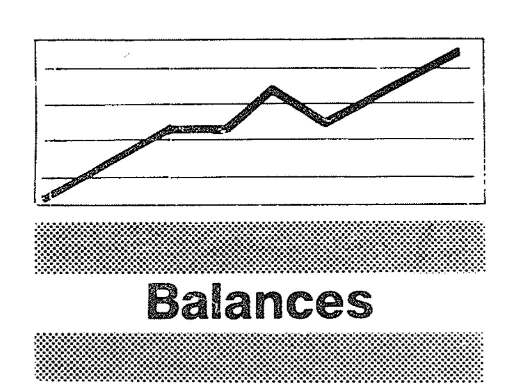
Se hace saber por tres días, conforme el artículo 204, ley 19.550, que la Sociedad "TEPUNOR S.A.", con domicilio legal en Pasteur 455, Piso 6º, Capital, inscripta 28/7/83, Nº 4977, Lº 98 - Tº A., por escritura del 1/8/89, Registro 510, protocolizó reducción de su capital de ₳ 800.000 a ₳ 714.996, mediante rescate de acciones respectivas.

El Escribano
e. 3/1 Nº 92.515 v. 5/1/90

TEVINOR
Sociedad Anónima

Se hace saber por tres días, conforme el artículo 204, ley 19.550, que la Sociedad "TEVINOR S.A.", con domicilio legal en Pasteur 455, Piso 6º, Capital, inscripta 8/6/84, Nº 3595, Lº 99 - Tº A., por escritura del 1/8/89, Registro 510, protocolizó reducción de su capital de ₳ 1.000.000 a ₳ 893.745, mediante rescate de acciones respectivas.

El Escribano
e. 3/1 Nº 92.516 v. 5/1/90



ANCORA Compañía Argentina de Seguros S. A.

Denominación de la Entidad: "ANCORA" Compañía Argentina de Seguros S. A.
Domicilio legal: H. Yrigoyen 426/34, Capital Federal
Sede administrativa: H. Yrigoyen 426/34, Capital Federal
Fecha de inscripción en el Reg. Público Comercio de Buenos Aires: 25 de agosto de 1960
Fecha de las modificaciones a los estatutos: 10/9/69, 5/9/75 y 13/4/82
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 25/8/2059
Inscripta en: Reg. Púb. Comercio bajo el Nro. 2725
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nro. 319

Composición del Capital:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Ordinarias Nominativas				
Clase "A"	80.030	400.150	80.030	80.030
Clase "B"	160.060	160.060	160.060	160.060
	240.090	560.210	240.090	240.090

EJERCICIO ECONOMICO Nº 29 INICIADO EL: 01/07/1988
CERRADO EL: 30/06/1989

ACTIVO	AL 30/06/89	AL 30/06/88 (COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR)
Disponibilidades	35.737.002	28.954.780
Inversiones	146.092.730	128.331.119
Créditos		
Premios a Cobrar	502.369.172	228.785.128
Reaseguros	16.586.412	5.928.540
Coaseguros	—	—
Otros Créditos	13.754.898	11.659.454
Inmuebles	248.154.193	266.386.727
Bienes Muebles de Uso	18.880.864	15.543.487
Otros Activos	4.677.528	5.621.998
TOTAL ACTIVO	986.252.799	691.211.233

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	AL 30/06/89	AL 30/06/88
Deudas		
Con Asegurados	494.774.765	213.759.017
Con Reaseguradores	87.498.783	118.610.296
Con Coaseguradoras	24.329	280.126
Con Productores	64.182.994	50.891.955
Fiscales y Sociales	30.003.921	26.465.314
Otras Deudas	26.471.629	42.107.197
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	185.934.686	121.765.181
Previsiones	—	42
Participación de Terceros en Sociedades Controladas	—	—
TOTAL PASIVO	888.891.107	573.879.128
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	97.361.692	117.332.105
TOTAL	986.252.799	691.211.233

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/06/88 (COMPARATIVO EJ. ANTERIOR)
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	(40.862.818)	86.470.402	1.642.943	70.081.578	117.332.105	104.385.980
Distribución resultados aprobados por Asam. Gral. Ord. del 31/10/88			252.358	(252.358)		
Reserva legal						
Otras reservas						
Honorarios						
Dividendos en efectivo						
Dividendos en acciones						
Suscripción de Capital						
suscripción de compromisos irrevocables de aportes						3.682.512
Ajuste de Capital						
Revalúo Técnico						
Desafectación de reservas						
Resultado del ejercicio				(19.970.413)	(19.970.413)	9.263.613
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	(40.862.818)	86.470.402	1.895.301	49.858.807	97.361.692	117.332.105

Arnaiz, Ruiz Carretto y Cía. C. P. C. E. C. F. Tº 1 Fº 101. Horacio Ribe (Socio) Dr. Ciencias Económicas - UNLP - Contador Público - UBA. C. P. C. E. C. F. Tº XIII Fº 132.

ESTADO DE RESULTADOS

	AL 30/06/89	AL 30/06/88 (COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR)
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos	546.988.542	810.026.842
Siniestros Netos	(405.640.660)	(240.628.062)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	—	(37.458.745)
Gastos de Producción y Explotación	(317.170.551)	(423.019.229)
Otros ingresos	—	3.509.011
Otros Egresos	—	(7.232.961)
RESULTADO TECNICO	(175.822.669)	105.196.856

	AL 30/06/89	AL 30/06/88 (COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR)
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	10.393.079	109.585.371
Resultado por Realización	40.414.960	37.842.892
Otros Ingresos	10.938.772	—
Otros Egresos	(28.973.096)	—
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(32.483.938)	(102.007.326)
Resultado por Exposición a la Inflación	155.562.479	(141.354.181)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	155.852.256	(95.933.244)
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)		

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

	AL 30/06/89	AL 30/06/88
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II = III)	(19.970.413)	9.263.612
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	—	—
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	—	—
RESULTADO DEL EJERCICIO	(19.970.413)	9.263.612

— ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS —

VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	157.285.899	278.990.132
Aumento (disminución) de fondos	24.543.833	(121.704.233)
Fondos al cierre del ejercicio	181.829.732	157.285.899
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	(19.970.413)	9.263.613
Partidas que no representan movimientos de fondos	270.963.366	(175.376.567)
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	250.992.953	(166.112.454)
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria		
Partidas que no representan movimientos de fondos	—	—
Fondos originados en (aplicados a) op. extraordinarias	—	—

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

	AL 30/06/89	AL 30/06/88
Fondos originados en aplicados a) las operaciones (1+2)	250.992.953	(166.112.454)
3) Otros origenes de fondos	558.227.369	726.911.473
4) Otras aplicaciones de fondos	784.676.489	682.503.252
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	24.543.833	(121.704.233)

Horacio Ribe (Socio) Dr. Ciencias Económicas - UNLP - Contador Público - UBA. C.P.C.E.C.F. Tº XIII Fº 132.

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los solicite (Artículo 45 de la Ley Nro. 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 29 de setiembre de 1989 el correspondiente Informe de Auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes.

Buenos Aires, 30 de Noviembre de 1989.

Arnaiz Ruiz, Carretto y Cía. C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 101. Horacio Ribe (Socio) Dr. Ciencias Económicas - UNLP - Contador Público - UBA. C.P.C.E.C.F. Tº XIII Fº 132.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 27/12/89. Legalización 336.870 I T. 12.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. Ribe Horacio tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 13 Fº 132 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dra. Susana E. Rivero, Contadora Pública (U.B.A.) Secretaria de Legalizaciones.

Nº 92.646

EL SOL DE BUENOS AIRES Cía. Arg. de Seguros S. A.

Denominación de la Entidad: EL SOL DE BUENOS AIRES Cía. Arg. de Seg. S. A.
Domicilio legal: Balcarce 216 Capital Federal
Sede administrativa: Balcarce 216 Capital Federal
Fecha de inscripción en el Reg. Público Comercio de Buenos Aires: 23/12/1937
Fecha de las modificaciones a los estatutos:
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 23 de Diciembre de 2036
Inscripta en: I.G.J. bajo el Nro. 1156
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nro. 120

Composición del Capital:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
			1.000	1.000

EJERCICIO ECONOMICO Nº 52 INICIADO EL: 01/07/1988
CERRADO EL: 30/06/1989

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

ACTIVO	AL 30/06/89	AL 30/06/88
Disponibilidades	62.159.612	14.266.717
Inversiones	187.464.089	124.283.570
Créditos		
Premios a Cobrar	396.404.534	268.352.869
Reaseguros		87.575.444
Coaseguros		
Otros Créditos	140.204.773	128.835.695
Inmuebles	122.455.147	130.459.769
Bienes Muebles de Uso	1.953.958	3.687.493
Otros Activos	351.021	2.811.113
TOTAL ACTIVO	910.993.134	760.272.670

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	AL 30/06/89	AL 30/06/88
Deudas		
Con Asegurados	410.111.621	401.947.345
Con Reaseguradores	54.606.840	6.637.251
Con Coaseguradoras	1.009.492	3.362.649
Con Productores	104.538.596	55.453.688
Fiscales y Sociales	13.005.240	26.149.836
Otras Deudas	16.460.225	34.432.948
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	175.407.734	77.893.743
Previsiones	4.899.405	37.785.704
Participación de Terceros en Sociedades Controladas		
TOTAL PASIVO	780.039.153	643.663.164
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	130.953.981	116.609.506
TOTAL	910.993.134	760.272.670

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

COMPARATIVO EJ. ANTERIOR

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/6/88
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	149.799.445	28.577.593	4.836.268	(66.603.800)	116.609.506	141.847.092
Distribución resultados aprobada por						
— Reserva legal						
— Otras reservas						
— Honorarios						
— Dividendos en efectivo						
— Dividendos en acciones						

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/6/88
Suscripción de Capital						
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes	9.944.000				9.944.000	
Ajuste de Capital						
Revalúo técnico						
Desafectación de reservas						
Resultado del ejercicio				4.400.475	4.400.475	(25.237.586)
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	159.743.445	28.577.593	4.836.268	(62.203.325)	130.953.981	116.609.506

AMIGO, VALENTINI y CIA. Contadores Auditores. C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 72. Dr. Antonio García Vilariño, Contador Público (U.B.A.) Tº CXIV - Fº 112 - C.P.C.E. Cap. Fed. Tº 70 - Fº 201 - C.P.C.E. P.B.A. Leg. 18022-0.

ESTADO DE RESULTADOS

	AL 30/06/89	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/88
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	433.347.748	729.959.105
Siniestros Netos	(353.389.955)	(311.780.607)
Otras Indemnizaciones y Beneficios		(181.846.358)
Gastos de Producción y Explotación	(151.344.469)	(270.660.646)
Otros ingresos		100.120.145
Otros Egresos		
RESULTADO TECNICO	(71.386.676)	65.791.638
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	9.022.493	151.212.344
Resultado por Realización	376.406.227	14.912.572
Otros Ingresos	1.063.938	
Otros Egresos	(10.394.290)	
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(27.407.290)	7.038.124
Resultado por Exposición a la Inflación	(272.903.927)	(264.192.264)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	75.787.151	(91.029.224)
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)		
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II + III)	4.400.475	(25.237.586)
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS		
IMPUESTO A LAS GANANCIAS		
RESULTADO DEL EJERCICIO	4.400.475	(25.237.586)

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	138.550.287	186.792.744
Aumento (disminución) de fondos	111.073.414	(48.242.457)
Fondos al cierre del ejercicio	249.623.701	138.550.287
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	4.400.475	(25.237.586)
Partidas que no representan movimientos de fondos	105.402.571	(34.635.454)
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	109.803.046	(59.873.040)

	AL 30/06/89	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/88
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria Partidas que no representan movimientos de fondos		
Fondos originados en (aplicados a) op. extraordinarias		
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2)	109.803.046	(59.873.040)
3) Otros orígenes de fondos	701.664.520	944.270.932
4) Otras aplicaciones de fondos	700.394.152	932.640.349
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	111.073.414	(48.242.457)

Amigo, Valentini y Cía. Contadores Auditores. C.P.C.E. C.F. Tº 1 Fº 72. — Dr. Antonio García Vilariño, Contador Público (U.B.A.) Tº CXIV - Fº 112 C.P.C.E. Cap. Fed. Tº 70 Fº 201 - C.P.C.E. P.B.A. Leg. 18022-0. — Dr. Saúl Zang, Vicepresidente.

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los solicite (Artículo 45 de la Ley Nro. 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 28 de setiembre de 1989 el correspondiente Informe de Auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes. Art. 10 de la Ley 17.250: Informamos que al 30.06.89 y según consta en sus registros contables la Compañía adeudaba a la Dirección Nacional de Recaudación Previsional A 1.040.497, importe que no resultaba exigible a esa fecha.

Buenos Aires, 11 de Diciembre de 1989.

Amigo, Valentini y Cía. Contadores Auditores. C.P.C.E. C.F. Tº 1 Fº 72. — Dr. Antonio García Vilariño, Contador Público (U.B.A.) Tº CXIV - Fº 112 C.P.C.E. Cap. Fed. Tº 70 Fº 201 - C.P.C.E. P.B.A. Leg. 18022-0.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 21/12/89. Legalización 335.769 I T. 12.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. García Vilariño Antonio tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 114 Fº 112 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dra. Susana E. Rivero, Contadora Pública (U.B.A.) Secretaria de Legalizaciones.

Nº 92.683

LA DEFENSA Cía. Arg. de Seg. Grales. S. A.

Denominación de la Entidad: LA DEFENSA Cía. Arg. de Seg. Grales. S. A.
Domicilio legal: Balcarce 216 - Capital Federal
Sede administrativa: Balcarce 216 - Capital Federal
Fecha de inscripción en el Reg. Público Comercio de: Buenos Aires: 12 de Mayo de 1958
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 12 de Mayo de 2057
Inscripta en: Reg. Público de Com. Bajo el Nro. 836
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nro. 285

Composición del Capital:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ORDINARIAS			5.200	5.200
			5.200	5.200

EJERCICIO ECONOMICO Nº 30 INICIADO EL: 01/07/1988
CERRADO EL: 30/06/1989

Balance General

ACTIVO	AL 30/06/89	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/88
Disponibilidades	24.425.806	4.288.668
Inversiones	37.029.176	20.974.956
Créditos		
Premios a Cobrar Reaseguros	235.220.869	149.929.528

ACTIVO	AL 30/06/89	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/88
Coaseguros		
Otros Créditos	602.264	6.113.834
Inmuebles	298.089.944	304.703.198
Bienes Muebles de Uso	1.969.726	4.251.653
Otros Activos	14.156	
TOTAL ACTIVO	597.351.941	490.261.837

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	AL 30/06/89	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/88
Deudas		
Con Asegurados	180.951.110	150.274.390
Con Reaseguradores	63.990.225	22.846.094
Con Coaseguradoras	544.699	607.569
Con Productores	68.451.133	42.155.483
Fiscales y Sociales	4.048.814	10.923.710
Otras Deudas	89.089.889	71.374.724
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	38.282.424	24.916.075
Previsiones	3.297.144	22.183.263
Participación de Terceros en Sociedades Controladas		
TOTAL PASIVO	448.655.438	345.281.308
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	148.696.503	144.980.529
TOTAL	597.351.941	490.261.837

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/6/88
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	379.304.843		44.847	(234.369.162)	144.980.528	153.807.970
Distribución resultados aprobada por .... del ..../.../.....						
— Reserva legal						
— Otras reservas						
— Honorarios						
— Dividendos en efectivo						
— Dividendos en acciones						
Suscripción de Capital						
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes						
Ajuste de Capital						
Revalúo Técnico						
Desafectación de reservas						
Resultado del ejercicio				3.715.975	3.715.975	(8.827.442)
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	379.304.843	—.—	44.847	(230.653.187)	148.696.503	144.980.528

AMIGO, VALENTINI y CIA. C.P.C.E. C.F. Tº 1 Fº 72. Dr. Antonio Garcia Vilariño. Contador Público (U.B.A.) Tº CXIV - Fº 112 - C.P.C.E. Cap. Fed. Tº 70 - Fº 201. C.P.C.E. P.B.A. Leg. 18022-0.

ESTADO DE RESULTADOS

	AL 30/06/89	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/88
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	134.224.381	144.839.155
Siniestros Netos	(38.974.754)	(20.469.454)
Otras Indemnizaciones y Beneficios		(39.390.217)
Gastos de Producción y Explotación	(135.384.351)	(138.663.977)
Otros Ingresos		28.307.408
Otros Egresos		
RESULTADO TECNICO	(40.134.724)	(25.377.085)
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	4.463.629	32.786.816
Resultado por Realización	40.828.578	15.609.731
Otros Ingresos	530.162	
Otros Egresos	(161.097)	
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(19.560.954)	(14.103.910)
Resultado por Exposición a la Inflación	17.750.381	(15.243.394)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	43.850.699	19.049.243
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)		
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II + III)	3.715.975	(6.327.842)
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS		
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	—	(2.499.600)
RESULTADO DEL EJERCICIO	3.715.975	(8.827.442)

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

	AL 30/06/89	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/88
VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	25.263.624	34.012.948
Aumento (disminución) de fondos	36.191.358	(8.749.324)
Fondos al cierre del ejercicio	61.454.982	25.263.624
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	3.715.975	(6.327.842)
Partidas que no representan movimientos de fondos	49.526.671	(12.865.054)
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	53.242.646	(19.192.896)
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria		(2.499.600)
Partidas que no representan movimientos de fondos		
Fondos originados en (aplicados a) op. extraordinarias		(2.499.600)
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2)	53.242.646	(21.692.496)
3) Otros orígenes de fondos	389.079.286	380.996.256
3) Otras aplicaciones de fondos	406.130.574	368.053.084
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	36.191.358	(8.749.324)

Dr. Saúl Zang, Vicepresidente.

AMIGO, VALENTINI Y CÍA. Contadores Auditores. C.P.C.E. C.F. Tº 1 Fº 72. — Dr. Antonio García Vilariño, Contador Público (U.B.A.) Tº CXIV - Fº 112 C.P.C.E. Cap. Fed. Tº 70 Fº 201 - C.P.C.E. P.B.A. Leg. 18022-0.

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Nro. 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 28 de setiembre de 1989 el correspondiente Informe de Auditoria, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes. Art. 10 de la Ley 17.250: Informamos que al 30.06.89 y según consta en sus registros contables la Compañía adeudaba a la Dirección Nacional de Recaudación Previsional ₳ 151.823, importe que no resultaba exigible a esa fecha.

Buenos Aires, 6 de Diciembre de 1989.

AMIGO, VALENTINI Y CÍA. Contadores Auditores. C.P.C.E. C.F. Tº 1 Fº 72. — Dr. Antonio García Vilariño, Contador Público (U.B.A.) Tº CXIV - Fº 112 C.P.C.E. Cap. Fed. Tº 70 Fº 201 - C.P.C.E. P.B.A. Leg. 18022-0.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Buenos Aires, 21/12/89. Legalización 335.769 I T. 69. Certifico que la firma en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. García Vilariño, Antonio tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 114 Fº 112 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dra. Susana E. Rivero, Contadora Pública (U.B.A.) Secretaria de Legalizaciones.

Nº 92.684

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS MINERVA S.A.

Denominación de la entidad: COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS MINERVA S.A.
Domicilio legal: Suipacha Nº 268, 1er., Capital Federal
Sede administrativa: Suipacha Nº 268, 1er., Capital Federal
Fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio: Buenos Aires, 28 de abril de 1960.
Fecha de modificaciones a los estatutos: 24 de junio de 1985.
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 27 de abril de 2059.
Inscripta en: Inspección General de Justicia Bajo el Nº 11157
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nro. 308

COMPOSICION DEL CAPITAL

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
AL PORTADOR			200	200
			200	200

EJERCICIO ECONOMICO: Nº 30 INICIADO EL: 1º DE JULIO DE 1988
CERRADO EL: 30 DE JUNIO DE 1989

Balance General

ACTIVO	Al 30/6/89	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR Al 30/6/88
Disponibilidades	4.864.706.-	5.264.533.-
Inversiones	98.882.017.-	25.525.207.-
Créditos		
Premios a Cobrar	205.968.234.-	232.051.428.-
Reaseguros	-.-	54.290.416.-
Coaseguros	70.493.-	1.196.121.-
Otros Créditos	24.277.444.-	44.895.295.-
Inmuebles	290.893.630.-	295.861.654.-
Bienes Muebles de Uso	25.273.980.-	30.224.455.-
Otros Activos	2.049.558.-	5.603.062.-
TOTAL	652.280.062.-	694.912.171.-

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Al 30/6/89	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR Al 30/6/88
Deudas		
Con Asegurados	192.302.556.-	178.613.709.-
Con Reaseguradores	137.260.326.-	59.248.643.-
Con Coaseguradoras	9.919.-	-.-
Con Productores	37.514.496.-	62.680.574.-
Fiscales y Sociales	27.588.407.-	151.306.100.-
Otras Deudas	7.297.918.-	28.135.122.-
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	62.676.190.-	100.506.063.-
Previsiones	127.292.474.-	-.-
Participación de Terceros en Sociedades Controladas	-.-	-.-
TOTAL PASIVO	591.942.286.-	580.490.211.-
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	60.337.776.-	114.421.960.-
TOTAL	652.280.062.-	694.912.171.-

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/06/88
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	140.194.399.-	254.593.425.-	22.934.-	-.-	114.421.960.-	38.490.132
Distribución resultados aprobada por :						
— Reserva Legal	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
— Otras reservas	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
— Honorarios	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
— Dividendos en efectivo	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
— Dividendos en acciones	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Suscripción de Capital	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes	30.750.151	-.-	-.-	-.-	30.750.151.-	11.663.133.-
Ajuste de Capital	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	254.593.425.-
Revalúo Técnico	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Desafectación de reservas	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Resultado del ejercicio	-.-	-.-	-.-	-84.834.335.-	-84.834.335.-	-190.324.730.-
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	-109.444.248.-	254.593.425.-	22.934.-	-84.834.35.-	60.337.776.-	114.421.960.-

Dr. Enrique J. Santos, Contador Público (U.B.A.) - C.P.C.E. C.F. - Tº LVIII - Fº 62.

ESTADO DE RESULTADOS

	Al 30/6/89	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR Al 30/6/88
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	282.361.430.-	-391.642.473.-
Siniestros Netos	-391.793.365.-	-90.986.606.-
Otras Indemnizaciones y Beneficios	-.-	-.-
Gastos de Producción y Explotación	-386.003.997.-	308.736.532.-
Otros Ingresos	-.-	54.419.271.-
Otros Egresos	-.-	-.-
RESULTADO TECNICO	-495.435.932.-	46.338.606.-

	Al 30/6/89	Al 30/6/88 (COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR)
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	6.729.989.-	50.554.972.-
Resultados por Realización	94.181.340.-	4.832.810.-
Otros Ingresos	-.-	-.-
Otros Egresos	-.-	-.-
Gastos de Explotación y Otros Cargos	-41.764.229.-	-120.631.467.-
Resultado por Exposición a la Inflación	351.454.497.-	-171.419.652.-
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	410.601.597.-	-236.663.336.-
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	- -	- -
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV= I + II + III)	-84.834.335.-	-190.324.730.-
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	- -	- -
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	- -	- -
RESULTADO DEL EJERCICIO	-84.834.335.-	-190.324.730.-

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

	Al 30/6/89	Al 30/6/88 (COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR)
VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	30.789.740.-	51.889.384.-
Aumento (disminución) de fondos	72.956.983.-	-21.099.645.-
Fondos al cierre del ejercicio	103.746.723.-	30.789.739.-
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	-33.528.982.-	-190.324.731.-
Partidas que no representan movimientos de fondos	155.866.057.-	86.621.576.-
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	122.337.075.-	-103.703.155.-
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria	- -	- -
Partidas que no representan movimientos de fondos	- -	- -
Fondos originados en (aplicados a) operaciones extraordinarias	- -	- -
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2)	122.337.075.-	-103.703.155.-
3) Otros orígenes de fondos	455.872.573.-	717.496.059.-
4) Otras aplicaciones de fondos	505.252.665.-	634.892.549.-
Aumento (disminución) de fondos	72.956.983.-	-21.099.645.-

Dr. Enrique J. Santos, Contador Público (U.B.A.) - C.P.C.E.C.F. - Tº LVIII - Fº 62.

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Nº 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 29 de setiembre de 1989 el correspondiente informe de auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1989.

Dr. Enrique J. Santos, Contador Público (U.B.A.) - C.P.C.E.C.F. - Tº LVIII - Fº 62.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Buenos Aires 27/12/89, legalización Nº 336982 I T. 5. Certifico que la firma inserta en el presente Instrumento se corresponde con la que el Dr. Santos Enrique José, tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 58 Fº62, encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dra. Susana E. Rivero, Contadora Pública (UBA), Secretaria de Legalizaciones.

Nº 92.734

GARANTIA CIA. ARG. DE SEG. S.A.

Denominación de la entidad: GARANTIA CIA. ARG. DE SEG. S.A.
Domicilio legal: Lavalle 348, 6º piso, Capital Federal
Sede administrativa: Lavalle 348, 6º piso, Capital Federal
Fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio de: Buenos Aires, 22/11/1960
Fecha de modificaciones a los estatutos: 29/9/64 - 2/6/80 - 5/4/82 - 23/9/85 - 22/6/88.
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 22/11/2059.
Inscripta en: Inspección General de Justicia Bajo el Nº 11.972.
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nro. 323.

COMPOSICION DEL CAPITAL

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ORDINARIAS "A"	218.956	1.094.780.	218.956.	218.956.
ORDINARIAS "B"	109.544	109.544.	109.544.	109.544.
	328.500.	1.204.324.	328.500.	328.500.

EJERCICIO ECONOMICO: Nº 29 **INICIADO EL:** 1º DE JULIO DE 1988 **CERRADO EL:** 30 DE JUNIO DE 1989

BALANCE GENERAL

ACTIVO	Al 30/6/89	Al 30/6/88 (COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR)
Disponibilidades	7.609.976.	3.491.650.
Inversiones	899.148.780.	681.796.583.
Créditos		
Premios a Cobrar	123.794.614.	147.853.194.
Reaseguros	12.638.253.	- -
Coaseguros	- -	- -
Otros Créditos	8.201.353.	30.029.882.
Inmuebles	107.803.861.	110.054.388.
Bienes Muebles de Uso	8.978.324.	10.669.688.
Otros Activos	1.164.545.	2.086.145.
TOTAL	1.169.339.706.	985.981.530

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Al 30/6/89	Al 30/6/88 (COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR)
Deudas		
Con Asegurados	828.304.141.	604.731.790.
Con Reaseguradores	18.336.280.	27.256.138.
Con Coaseguradoras	- -	- -
Con Productores	39.112.366.	46.296.300.
Fiscales y Sociales	18.071.353.	12.665.348.
Otras Deudas	3.016.441.	12.992.817.
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	57.112.692.	84.359.167.
Previsiones	- -	5.311.754
Participación de Terceros en Sociedades Controladas	- -	- -
TOTAL PASIVO	963.953.273.	793.613.314.
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	205.386.433.	192.368.216.
TOTAL	1.169.339.706.	985.981.530.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/06/88
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	39.306.064.	74.653.103.	2.051.781.	76.357.268.	192.368.216	192.098.634.
Distribución resultados aprobada por :						
Asamblea Ordinaria del 31/10/89						
— Reserva Legal	-.-	-.-	159.377.	(159.377)	-.-	-.-
— Otras reservas	-.-	-.-	-.-	(2.156.500)	(2.156.500)	(5.580.357)
— Honorarios	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
— Dividendos en efectivo	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
— Dividendos en acciones	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Suscripción de Capital	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Ajuste de Capital	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Revalúo Técnico	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Desafectación de reservas	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Resultado del ejercicio	-.-	-.-	-.-	15.174.717.	15.174.717.	5.849.939.
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	39.306.064.	74.653.103.	2.211.158.	89.216.108.	205.386.433.	192.368.216

ARNAIZ RUIZ CARRETTO Y CIA. C.P.C.E.C.F. - Tº 1 - Fº 101. — Horacio Ribe (Socio), Dr. Ciencias Económicas - U.N.L.P. - Contador Público U.B.A. - C.P.C.E.C.F. - Tº XIII - Fº 132. — Consejo de Vigilancia.

ESTADO DE RESULTADOS

	Al 30/6/89	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR Al 30/6/88
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	737.850.777.	733.046.527.
Siniestros Netos	(515.470.898)	(287.902.970)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	- -	- -
Gastos de Producción y Explotación	(260.986.096)	(238.378.187)
Otros ingresos	2.642.868.	14.039.
Otros egresos	(1.233.557.)	(1.830.311.)
RESULTADO TECNICO	(37.196.906)	204.949.098.
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	91.707.426.	80.507.513.
Resultados por Realización	29.108.730.	40.701.612.
Otros Ingresos	- -	- -
Otros Egresos	(1.198.454.)	- -
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(5.159.573.)	(8.939.694.)
Resultado por Exposición a la Inflación	(62.086.506.)	(311.368.590)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	52.371.623.	(199.099.159)
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADESCONTROLADAS (III)	- -	- -
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV= I + II + III)	15.174.717.	5.849.939.
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	- -	- -
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	- -	- -
RESULTADO DEL EJERCICIO	15.174.717.	5.849.939.

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	685.288.232.	694.043.376.
Aumento (disminución) de fondos	221.470.524.	(8.755.144)
Fondos al cierre del ejercicio	906.758.756.	685.288.232.
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	15.174.717.	5.849.939.
Partidas que no representan movimientos de fondos	242.896.885.	15.779.123.
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	258.071.602.	21.629.062.
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria		
Partidas que no representan movimientos de fondos	- -	- -
Fondos originados en (aplicados a) operaciones extraordinarias	- -	- -
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2)	258.071.602.	21.629.062.
3) Otros origenes de fondos	249.155.952.	288.522.805.
4) Otras aplicaciones de fondos	285.757.030.	318.907.011.
Aumento (diminución) de fondos	221.470.524.	(8.755.144)

ARNAIZ RUIZ, CARRETTO Y CIA. C. P. C. E. C. F. Tº 1 Fº 101. — Horacio Ribe (Socio), Dr. Ciencias Económicas - U.N.L.P. - Contador Público - U.B.A. - C.P.C.E.C.F. - Tº XIII - Fº 132. — Consejo de Vigilancia.

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Nº 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 25/9/89 el correspondiente informe de auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes.

Buenos Aires, 23/11/89. — ARNAIZ RUIZ, CARRETO Y CIA. C. P. C. E. C. F. Tº 1 Fº 101. — Horacio Ribe (Socio), Dr. Ciencias Económicas - U.N.L.P. - Contador Público - U.B.A. - C.P.C.E.C.F. - Tº XIII - Fº 132.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Buenos Aires 26/12/89, legalización Nº 336496 I T. 12. Certifico que la firma inserta en el presente balance se corresponde con la que el Dr. Ribe Horacio, tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 13 Fº132, encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Enrique E. Yerequi, Contador Público (UBA), Secretario de Legalizaciones.

Nº 92.736

INSTITUTO ITALO ARGENTINO DE SEGUROS GLES. S.A.

Denominación de la entidad: INSTITUTO ITALO ARGENTINO DE SEGUROS GLES. S.A.
Domicilio legal: Av. Pte. Roque S. Peña 890 - Capital Federal
Sede administrativa: Av. Pte. Roque S. Peña 890 - Capital Federal
Fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio de: Buenos Aires, 9 de marzo de 1920
Fecha de modificaciones a los estatutos: 6/4 y 25/7/34 - 30/12/47 - 5/12/56 - 25/2/57
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 9 de marzo de 2019
Inscripta en: (Organismo que corresponda) Inspección General de Justicia bajo el Nº 1579
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nro. 12 (16/6/48)

EJERCICIO ECONOMICO: Nº 68 **INICIADO EL:** 1º DE JULIO DE 1988
CERRADO EL: 30 DE JUNIO DE 1989

COMPOSICION DEL CAPITAL:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ORDINARIAS NOMINATIVAS DE VN 0,00001	1.000.000	1.000.000	₳ 10.-	₳ 10.-
	1.000.000	1.000.000	₳ 10.-	₳ 10.-

BALANCE GENERAL

ACTIVO	Al 30/6/89	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR Al 30/6/88
Disponibilidades	145.218.515	42.727.256
Inversiones	180.945.769	155.416.745
Créditos		
Premios a Cobrar	135.690.834	166.899.053
Reaseguros	5.009.885	2.576.838
Coaseguros	574.783	1.848.686
Otros Créditos	2.748.947	14.131.754
Inmuebles	251.496.399	310.948.598
Bienes Muebles de Uso	15.836.610	14.921.186
Otros Activos	2.480.798	2.733.734
TOTAL	740.002.540	715.203.850

PASIVO Y PATRIMONIO NETO

	Al 30/6/89	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR Al 30/6/88
Deudas		
Con Asegurados	176.971.636	154.910.224
Con Reaseguradores	53.983.056	39.327.821
Con Coaseguradoras	1.823.321	4.963.619
Con Productores	24.959.827	33.694.688
Fiscales y Sociales	22.877.003	35.178.423
Otras Deudas	8.005.010	9.196.345
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	58.597.845	87.468.445
Previsiones	590.223	1.821.725
Participación de Terceros en Sociedades Controladas	- -	- -
TOTAL PASIVO	347.807.921	366.561.290
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	392.194.619	348.642.560
TOTAL	740.002.540	715.203.850

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/06/88
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	95.844.898	139.348.392	6.156	113.443.114	348.642.560	237.911.988
Distribución resultados aprobada por: del .../.../...						
— Reserva Legal	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
— Otras reservas	109.322.387	-.-	-.-	(109.322.387)	-.-	-.-
— Honorarios	-.-	-.-	-.-	(117.743)	(117.743)	(192.448)
— Dividendos en efectivo	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
— Dividendos en acciones	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Suscripción de Capital	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Ajuste de Capital	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Revalúo Técnico	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Desafectación de reservas	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Resultado del ejercicio	-.-	-.-	-.-	43.669.802	43.669.802	110.923.020
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	205.167.285	139.348.392	6.156	47.672.786	392.194.619	348.642.560

ESTADO DE RESULTADOS

	Al 30/6/89	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR Al 30/6/88
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	694.367.877	1.096.574.480
Siniestros Netos	(287.089.989)	(354.974.203
Otras Indemnizaciones y Beneficios	(815.400)	(1.848.977)
Gastos de Producción y Explotación	(355.534.743)	(513.793.222)
Otros ingresos	(300.996)	(1.357.050)
Otros egresos	(122.900)	-.-
RESULTADO TECNICO	51.105.841	227.315.128
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	6.356.303	8.031.357
Resultados por Realización	952.120	3.115.472
Otros Ingresos	-.-	-.-
Otros Egresos	-.-	-.-
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(420.811)	(15.665.058)
Resultado por Exposición a la Inflación	(12.315.273)	(143.566.225)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	(4.586.039)	(116.754.338)
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADESCONTROLADAS (III)	- -	- -
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV = I + II + III)	46.519.802	110.560.790
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	- -	362.230
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(2.850.000)	-.-
RESULTADO DEL EJERCICIO	43.669.802	110.923.020

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

	Al 30/6/89	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR Al 30/6/88
VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	198.144.001	189.208.245
Aumento (disminución) de fondos	128.020.283	8.935.758
Fondos al cierre del ejercicio	326.164.284	198.144.001
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	43.669.802	110.560.790
Partidas que no representan movimientos de fondos	51.827.232	(180.257.466)
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	95.497.034	(69.696.676)
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria	-.-	362.230
Partidas que no representan movimientos de fondos	-.-	-.-
Fondos originados en (aplicados a) operaciones extraordinarias	-.-	362.230
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2)	95.497.034	(69.334.446)
3) Otros orígenes de fondos	288.732.509	481.131.548
4) Otras aplicaciones de fondos	256.209.260	402.861.344
Aumento (diminución) de fondos	128.020.283	8.935.758

INSTITUTO ITALO ARGENTINO DE SEGUROS GENERALES S.A., Hermes H. Pinnel, Vicepresidente, en ejercicio de la presidencia. - Carlos Alberto Gutiérrez, Contador Público Nacional (U.B.A.), Matrícula Profesional Nº 223, Tº V, Síndico, Auditor.

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de Publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Nº 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 26 de setiembre de 1989 el correspondiente informe de auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes.

Buenos Aires, 26 diciembre de 1989. — INSTITUTO ITALO ARGENTINO DE SEGUROS GENERALES S.A., Hermes H. Pinnel, Vicepresidente, en ejercicio de la presidencia. — Carlos Alberto Gutiérrez, Contador Público Nacional - (U.B.A.) - Matrícula Profesional Nº 223 - Tomo V, Síndico, Auditor.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. - Buenos Aires 26/12/89, legalización Nº 292420 D T. 13.

Certifico que la firma inserta en el presente balance se corresponde con la que el Dr. Gutiérrez Carlos Alberto, tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 5 Fº 223, encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Jesús M. Miñonez, Contador Público (UBA), Secretario de Legalizaciones.

Nº 92.830

GANADERA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Denominación de la entidad: GANADERA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
Domicilio legal: 25 de Mayo 444, Capital Federal
Sede administrativa: 25 de Mayo 444, Capital Federal
Fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio de: Buenos Aires, 10 de julio de 1964.
Fecha de modificaciones a los estatutos: 03/07/1986
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 09 de julio de 2063
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nro. 401 con fecha 15 de julio de 1966.

EJERCICIO ECONOMICO: Nº23 **INICIADO EL:** 1º DE JULIO DE 1988
CERRADO EL: 30 DE JUNIO DE 1989

COMPOSICION DEL CAPITAL

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ACCIONES ORDINARIAS NOMINATIVAS NO ENDOSABLES	400	1	400	400
	400	1	400	400

BALANCE GENERAL

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

ACTIVO	Al 30/6/89	Al 30/6/88
Disponibilidades	11.502.000	7.332.347
Inversiones	167.302.808	82.083.823
Créditos		
Premios a Cobrar	253.086.105	197.935.555
Reaseguros	0	0
Coaseguros	0	0
Otros Créditos	9.226.397	115.488.811
Inmuebles	98.809.132	117.385.195
Bienes Muebles de Uso	18.092.522	25.224.151
Otros Activos	8.520.928	5.400.344
TOTAL	566.539.892	550.850.226

PASIVO Y PATRIMONIO NETO

	Al 30/6/89	Al 30/6/88
Deudas		
Con Asegurados	153.410.508	158.662.818
Con Reaseguradores	203.584.747	73.882.635
Con Coaseguradores	3.725.744	0
Con Productores	66.337.860	75.506.271
Fiscales y Sociales	29.780.138	28.741.713
Otras Deudas	5.576.095	12.425.451
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	94.213.700	109.048.487
Previsiones	- -	- -
Participación de Terceros en Sociedades Controladas	- -	- -
TOTAL PASIVO	556.628.792	458.267.375
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	9.911.100	92.582.851
TOTAL	566.539.892	550.850.226

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

COMPARATIVO EJ. ANTERIOR

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/06/89
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	210.956.387	34.944.554	495.421	-153.813.511	92.582.851	80.972.687
Distribución resultados aprobada por : Asamblea General del 31/10/89						
— Reserva Legal	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
— Otras reservas	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
— Honorarios	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
— Dividendos en efectivo	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
— Dividendos en acciones	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Suscripción de Capital	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes	39.602.818	-.-	-.-	-.-	39.602.818	83.391.864
Ajuste de Capital	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Revalúo Técnico	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	34.944.554
Desafectación de reservas	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Reexp. de ap. susc. no Integr.	-62.464.500	-.-	-.-	-.-	-62.464.500	-.-
Resultado del ejercicio	-.-	-.-	-.-	-59.810.069	-59.810.069	-106.726.254
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	188.094.705	34.944.554	495.421	-213.623.580	9.911.100	92.582.851

PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS, Alberto Piedrafita, Socio, Contador Público - U.B.A. - C.P.C.E.C.F. - Tº 65 - Fº 236, Auditor.

ESTADO DE RESULTADOS

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

	Al 30/6/89	Al 30/6/89
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	579.250.506	736.752.809
Siniestros Netos	-196.951.624	-419.738.602
Otras Indemnizaciones y Beneficios	0	0
Gastos de Producción y Explotación	-342.340.307	-470.352.648
Otros ingresos	0	0
Otros egresos	0	0
RESULTADO TECNICO	39.958.575	-153.338.441
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	136.427.933	372.227.834
Resultados por Realización	8.146.718	0
Otros Ingresos	0	0
Otros Egresos	0	0

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

	Al 30/6/89	Al 30/6/89
Gastos de Explotación y Otros Cargos	-35.249.853	-7.065.307
Resultado por Exposición a la Inflación	-209.093.442	16.449.660
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	-99.768.644	46.612.187
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	- -	- -
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV= I + II + III)	-59.810.069	-106.726.254
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	0	0
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	-59.810.069	-106.726.254

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

	Al 30/6/89	Al 30/6/89
VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	89.416.170	137.607.357
Aumento (disminución) de fondos	89.388.638	-48.191.187
Fondos al cierre del ejercicio	178.804.808	89.416.170
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdidas) ordinaria	-59.810.069	-106.726.254
Partidas que no representan movimientos de fondos	-64.898.752	-55.797.030
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	-124.708.821	-162.523.284
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria	0	0
Partidas que no representan movimientos de fondos	0	0
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	0	0
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2)	-124.708.821	-162.523.284

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

	Al 30/6/89	Al 30/6/89
3) Otros origenes de fondos	217.218.043	154.479.600
4) Otras aplicaciones de fondos	-3.120.584	-40.147.503
Aumento (disminución) de fondos	89.388.638	-48.191.187

PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS. — Alberto Piedrafita, Socio, Contador Público - U.B.A. - C.P.C.E.C.F. - Tº 65 - Fº 236.

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analitico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Nº 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 31 de agosto de 1989 el correspondiente informe de auditoria, requerido por normas fiscales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes.

PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS. — Alberto Piedrafita, Socio, Contador Público - U.B.A. - C.P.C.E.C.F. - Tº 65 - Fº 236, Auditor.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires 26/12/89, legalización Nº 336472 I T. 12.

Certifico que la firma inserta en el presente balance se corresponde con la que el Dr. Piedrafita Alberto, tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 65 Fº 236, encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dra. Susana E. Rivero, Contadora Pública (UBA), Secretaria de Legalizaciones.

Nº 92.748

LA ECONOMIA COMERCIAL S.A. DE SEGUROS GENERALES

Denominación de la entidad: LA ECONOMIA COMERCIAL S.A. DE SEGUROS GENERALES
Domicilio legal: Av. Corrientes 550, Capital Federal
Sede administrativa: Av. Corrientes 550, Capital Federal
Fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio de: Cª Buenos Aires, 17 de marzo de 1889.
Fecha de modificaciones a los estatutos: 17/6/1889 - 9/2/1903 - 12/1/1916 - 30/3/1921 - 17/12/1928 - 29/9/1936 - 29/11/1941 - 18/6/1948 - 15/2/1958 - 7/6/1965 - 3/12/1979 - 19/2/1988.
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 15 de marzo del año 2000.
Inscripta en: (Organismo que corresponda) Inspección General de Justicia Bajo el Nº 334.
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nro. 54

EJERCICIO ECONOMICO: Nº101 INICIADO EL: 1º DE JULIO DE 1988
CERRADO EL: 30 DE JUNIO DE 1989

COMPOSICION DEL CAPITAL:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ORDINARIAS NOMINATIVAS DE V/N A 50 - C/U.	10.000	10.000	500.000	500.000

BALANCE GENERAL

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

ACTIVO	Al 30/6/89	Al 30/6/88
Disponibilidades	73.863.461.-	33.846.938.-
Inversiones	471.832.841.-	212.623.870.-
Créditos		
Premios a Cobrar	37.314.613.-	68.569.089.-
Reaseguros	3.388.010.-	1.564.479.-
Coaseguros	- -	- -
Otros Créditos	3.825.339.-	5.606.249.-
Inmuebles	158.819.338.-	159.678.406
Bienes Muebles de Uso	1.735.761.-	3.180.012.-
Otros Activos	- -	- -
TOTAL	750.779.363.-	485.069.043.-

PASIVO Y PATRIMONIO NETO

Deudas		
Con Asegurados	345.650.167.-	128.673.013.-
Con Reaseguradores	27.105.433.-	31.172.866.-
Con Coaseguradoras	15.773.-	254.376.-
Con Productores	7.539.961.-	17.052.063.-
Fiscales y Sociales	37.662.822.-	15.940.824.-
Otras Deudas	10.485.459.-	12.049.009.-
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	32.735.072.-	30.440.150.-
Previsiones	40.303.307.-	4.940.730.-
Participación de Terceros en Sociedades Controladas	- -	- -
TOTAL PASIVO	501.497.994.-	240.523.031.-
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	249.281.369.-	244.546.012.-
TOTAL	750.779.363.-	485.069.043.-

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

COMPARATIVO EJ. ANTERIOR

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/06/88
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	242.910.420.-	-.-	887.441.-	748.151.-	244.546.012.-	251.543.455.-
Distribución resultados aprobada por: A.G.O. del 31/10/88	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/06/88
— Reserva Legal	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
— Otras reservas	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
— Honorarios	-.-	-.-	-.-	(170.250.-)	(170.250.-)	(660.832.-)
— Dividendos en efectivo	-.-	-.-	-.-	(227.000.-)	(227.000.-)	(3.289.474.-)
— Dividendos en acciones	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Suscripción de Capital	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Ajuste de Capital	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Revalúo Técnico	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Desafectación de reservas	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Resultado del ejercicio	-.-	-.-	-.-	5.132.607.-	5.132.607.-	(3.047.137.-)
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	242.910.420.-	-.-	887.441.-	5.483.508.-	249.281.369.-	244.546.012.-

ESTADO DE RESULTADOS

	Al 30/6/89	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR Al 30/6/89
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	202.702.118.-	262.409.820.-
Siniestros Netos	(320.040.793.-)	(97.124.853.-)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	- -	- -
Gastos de Producción y Explotación	(113.925.536.-)	(160.146.352.-)
Otros ingresos	- -	- -
Otros egresos	- -	- -
RESULTADO TECNICO	(231.264.211.-)	5.138.615.-
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	55.527.744.-	56.090.712.-
Resultados por Realización	20.508.558.-	21.521.348.-
Otros Ingresos	- -	- -
Otros Egresos	- -	- -
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(122.402.712.-)	(35.676.333.-)
Resultado por Exposición a la Inflación	282.763.228.-	(50.121.479.-)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	236.396.818.-	(8.185.752.-)
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	- -	- -
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV= I + II + III)	5.132.607.-	(3.047.137.-)
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	- -	- -
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	- -	- -
RESULTADO DEL EJERCICIO	5.132.607.-	(3.047.137.-)

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

	Al 30/6/89	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR Al 30/6/89
VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	246.470.808.-	254.997.048.-
Aumento (disminución) de fondos	299.225.494.-	(8.526.240.-)
Fondos al cierre del ejercicio	545.696.302.-	246.470.808.-
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	5.132.607.-	(3.047.137.-)
Partidas que no representan movimientos de fondos	267.376.365.-	(36.982.958.-)
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	272.508.972.-	(40.030.095.-)
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria	- -	- -
Partidas que no representan movimientos de fondos	- -	- -
Fondos originados en (aplicados a) operaciones extraordinarias	- -	- -
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2)	272.508.972.-	(40.030.095.-)
3) Otros orígenes de fondos	150.143.947.-	225.799.325.-
4) Otras aplicaciones de fondos	123.427.425.-	194.295.470.-
Aumento (disminución) de fondos	299.225.494.-	(8.526.240.-)

ARNAIZ RUIZ CARRETTO Y CIA., C. P. C. E. C. F. Tº 1 Fº 101. — Horacio J. Aldabe (Socio), Contador Público (U.B.A.) Tº XXIX Fº 152 Cons. Prof. Cap. Federal, Síndico — Leonildo A. A. CARRETTO, Síndico, Horacio Ribe, Síndico.

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de Publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Nº 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 28 de setiembre de 1989 el correspondiente informe de auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1989. — ARNAIZ RUIZ CARRETTO Y CIA. C. P. C. E. C. F. Tº 1 Fº 101. — Horacio J. Aldabe Socio, Contador Público (U.B.A.) Tº XXIX Fº 152 Cons. Prof. Cap. Federal.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires 27/12/89, legalización Nº 336890 I T. 12.

Certifico que la firma inserta en el presente balance se corresponde con la que el Dr. Aldabe Horacio Joaquín, tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 29 Fº152, encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dra. Susana E. Rivero, Contadora Pública (UBA), Secretaría de Legalizaciones.

Nº 92.740

LONDRES Y RIO DE LA PLATA CIA. ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES

Denominación de la entidad: LONDRES Y RIO DE LA PLATA CIA. ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
Domicilio legal: 25 de Mayo 444, Capital Federal
Sede administrativa: 25 de Mayo 444, Capital Federal
Fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio de: 19 de marzo de 1964.
Fecha de modificaciones a los estatutos:09/01/1966 - 19/03/1972 - 02/09/1980 - 18/01/1984
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 22 de noviembre de 2061
Inscripta en Inspección General de Justicia:
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nro. 395

EJERCICIO ECONOMICO: Nº 24 INICIADO EL: 1º DE JULIO DE 1988
CERRADO EL: 30 DE JUNIO DE 1989

COMPOSICION DEL CAPITAL

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ACCIONES ORDINARIAS NOMINATIVAS CLASE A Y B			386.505	386.505
A RETIRAR DE CIRCULACION			-270.576	-270.576
ACCIONES ORDINARIAS A EMITIR			682.500	682.500
			798.429	798.429

BALANCE GENERAL

	Al 30/6/89	Al 30/6/88 (COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR)
Disponibilidades	28.945.823	5.345.374
Inversiones	70.945.520	103.940.638
Créditos		
Premios a Cobrar	123.480.108	50.694.054
Reaseguros	64.433.997	2.354.998
Coaseguros	0	89.007
Otros Créditos	15.125.743	12.826.322
Inmuebles	139.711.892	141.769.376
Bienes Muebles de Uso	38.622.178	61.342.267
Otros Activos	299.347	413.559
TOTAL	423.564.608	378.775.595

PASIVO Y PATRIMONIO NETO

	Al 30/6/89	Al 30/6/88 (COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR)
Deudas		
Con Asegurados	24.860.206	8.389.220
Con Reaseguradores	146.997.923	44.374.628
Con Coaseguradores	3.611.398	1.842.434
Con Productores	30.128.067	16.408.478
Fiscales y Sociales	13.629.881	11.070.416
Otras Deudas	7.258.396	5.312.568
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	30.761.693	10.632.444
Previsiones	0	0
Participación de Terceros en Sociedades Controladas	0	0
TOTAL PASIVO	257.247.564	98.030.188
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	166.317.044	280.745.407
TOTAL	423.564.608	378.775.595

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/06/89
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	216.838.176	51.962.872	-.-	11.944.359	280.745.407	235.651.665
Distribución resultados aprobada por Asamblea General del 31/10/88						
— Reserva Legal	-.-	-.-	641.981	-641.981	-.-	-.-
— Otras reservas	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
— Honorarios	-.-	-.-	-.-	-3.101.275	-3.101.275	-.-
— Dividendos en efectivo	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
— Dividendos en acciones	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Suscripción de Capital	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes	16.674.835		-.-	-.-	16.674.835	-.-
Ajuste de Capital	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	33.149.383
Revalúo Técnico	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Desafectación de reservas	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Resultado del ejercicio	-.-	-.-	-.-	-128.001.923	-128.001.923	11.944.359
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	233.513.011	51.962.872	641.981	-119.800.820	166.317.044	280.745.407

ESTADO DE RESULTADOS

	Al 30/6/89	Al 30/6/89 (COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR)
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	83.895.789	76.894.675
Siniestros Netos	-47.666.396	-22.719.156
Otras Indemnizaciones y Beneficios	0	0
Gastos de Producción y Explotación	-100.308.584	-82.681.519
Otros ingresos	0	0
Otros egresos	0	0
RESULTADO TECNICO	-64.079.191	-28.506.000
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	54.572.419	9.613.482
Resultados por Realización	3.298.870	16.370.984
Otros Ingresos	0	0
Otros Egresos	0	0
Gastos de Explotación y Otros Cargos	-7.585.860	-534.644
Resultado por Exposición a la Inflación	-114.208.161	15.000.537
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	-63.922.732	40.450.359
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	- -	- -
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV= I + II + III)	-128.001.923	11.944.359
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	0	0
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	-128.001.923	11.944.359

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

	Al 30/6/89	Al 30/6/89 (COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR)
VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	109.286.012	102.440.107
Aumento (disminución) de fondos	-9.394.669	6.845.905
Fondos al cierre del ejercicio	99.891.343	109.286.012
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	-128.001.923	11.944.359
Partidas que no representan movimientos de fondos	52.962.420	10.624.808
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	-75.039.503	22.569.167
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria	0	0
Partidas que no representan movimientos de fondos	0	0
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	0	0
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2)	-75.039.503	22.569.167
3) Otros orígenes de fondos	148.132.301	33.301.109
4) Otras aplicaciones de fondos	-82.487.467	-49.024.371
Aumento (disminución) de fondos	-9.394.669	6.845.905

PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS. — Alberto Piedrafita, Socio, Contador Público - U.B.A. - C.P.C.E.C.F. - Tº 65 - Fº 236.

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Nº 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 31 de agosto de 1989 el correspondiente informe de auditoría, requerido por normas fiscales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes.

PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS. — Alberto Piedrafita, Socio, Contador Público - U.B.A. - C.P.C.E.C.F. - Tº 65 - Fº 236.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires 26/12/89, legalización Nº 336435 I T. 12

Certifico que la firma inserta en el presente balance se corresponde con la que el Dr. Piedrafita Alberto, tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 65 Fº 236, encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dra. Susana E. Rivero, Contadora Pública (UBA), Secretaria de Legalizaciones.

Nº 92.750

EL SOL ARGENTINO, CIA. DE SEGUROS GENERALES S.A.

Denominación de la entidad: EL SOL ARGENTINO, CIA. DE SEGUROS GENERALES S.A.
Domicilio legal: Sarmiento 847, Capital Federal
Sede administrativa: Sarmiento 847, Capital Federal
Fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio de: 23 de abril de 1923
Fecha de modificaciones a los estatutos: Ultima modificación 25/6/1982
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 22 de julio del año 2075
Inscripta en: (Organismos que corresponda) Inspección General de Justicia: Bajo el Nro. 1891
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nro. 56 - Res. 1250 del 16/6/1948

EJERCICIO ECONOMICO: Nº66 **INICIADO EL:** 1º DE JULIO DE 1988
CERRADO EL: 30 DE JUNIO DE 1989

COMPOSICION DEL CAPITAL

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ORDINARIAS NOMINATIVAS	1.795.666.900	8.978.334.500	179,57	
NO ENDOSABLES	135.333.100	135.333.100	13,53	
	1.931.000.000	9.113.667.600	193,10	

BALANCE GENERAL

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

ACTIVO	Al 30/6/89	Al 30/6/88
Disponibilidades	17.899.943	27.397.782
Inversiones	401.641.820	98.076.993
Créditos		
Premios a Cobrar	707.522.319	647.751.447
Reaseguros		
Coaseguros		404.581
Otros Créditos	3.713.275	30.450.856
Inmuebles	160.747.937	350.185.774
Bienes Muebles de Uso	27.186.313	19.553.517
Otros Activos	6.727.284	6.639.063
TOTAL	1.325.438.891	1.180.460.013

PASIVO Y PATRIMONIO NETO

	Al 30/6/89	Al 30/6/88
Deudas		
Con Asegurados	320.157.881	237.905.721
Con Reaseguradores	202.868.540	134.718.629
Con Coaseguradores	187.383	
Con Productores	75.735.007	79.880.238
Fiscales y Sociales	31.877.216	100.677.722
Otras Deudas	47.110.094	63.684.663
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	247.046.790	257.705.573
Previsiones	187	3.895
Participación de Terceros en Sociedades Controladas	- -	- -
TOTAL PASIVO	924.983.098	874.576.441
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	400.455.793	305.883.572
TOTAL	1.325.438.891	1.180.460.013

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

COMPARATIVO EJ. ANTERIOR

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/06/88
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	305.881.654	-.-	1.916	22.543.226	328.426.796	164.476.700
Distribución resultados aprobada por :						
— Reserva Legal	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
— Otras reservas	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
— Honorarios	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
— Dividendos en efectivo	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
— Dividendos en acciones	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Suscripción de Capital	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes	2.471.260	-.-	-.-	-.-	2.471.260	134.441.486
Ajuste de Capital	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Revalúo Técnico	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Desafectación de reservas	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Resultado del ejercicio	-.-	-.-	-.-	69.557.737	69.557.737	6.965.385
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	308.352.914	-.-	1.916	92.100.963	400.455.793	305.883.571

ESTADO DE RESULTADOS

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

	Al 30/6/89	Al 30/6/88
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	1.781.217.361	1.969.526.679
Siniestros Netos	(740.661.256)	(477.806.997)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	(247.849)	(4.875.824)
Gastos de Producción y Explotación	(669.979.458)	(827.652.138)
Otros ingresos		129.708
Otros egresos	(57.873.444)	
RESULTADO TECNICO	312.455.354	659.321.428

	Al 30/6/89	Al 30/6/88 (COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR)
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	55.889.785	97.131.727
Resultados por Realización	563.005.062	
Otros Ingresos	341.871.539	
Otros Egresos	(60.694.165)	
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(106.886.546)	(119.362.420)
Resultado por Exposición a la Inflación	(1.036.083.292)	(630.125.351)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	(242.897.617)	(652.356.044)
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	- -	- -
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV= I + II + III)	69.557.737	6.965.384
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS		
IMPUESTO A LAS GANANCIAS		
RESULTADO DEL EJERCICIO	69.557.737	6.965.384

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

	Al 30/6/89	Al 30/6/88 (COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR)
VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	148.018.001	151.049.141
Aumento (disminución) de fondos	271.523.762	(25.574.366)
Fondos al cierre del ejercicio	419.541.763	125.474.775
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	69.557.737	6.965.385
Partidas que no representan movimientos de fondos	67.341.261	(163.258.416)
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	136.898.998	(156.293.031)
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria		
Partidas que no representan movimientos de fondos		
Fondos originados en (aplicados a) operaciones extraordinarias		
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2)	136.898.998	(156.293.031)
3) Otros orígenes de fondos	1.225.187.100	1.690.598.565
4) Otras aplicaciones de fondos	(1.090.562.336)	(1.559.879.900)
Aumento (disminución) de fondos	271.523.762	(25.574.366)

Gerardo Sánchez, Contador Público (U.B.A.) - C.P.C.E. Cap. Fed. - Tº XLIX - Fº 85.

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Articulo 45 de la Ley Nº 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 29 de setiembre de 1989 el correspondiente informe de auditoria, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes.

Gerardo Sánchez, Contador Público (U.B.A.) - C.P.C.E. Cap. Fed. - Tº XLIX - Fº 85.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires 28/12/89, legalización Nº 338435 I T. 5

Certifico que la firma inserta en el presente balance se corresponde con la que el Dr. Gerardo Sánchez, tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matricula de CP al Tº 49 Fº85, encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dra. Susana E. Rivero, Contadora Pública (UBA), Secretaria de Legalizaciones.

Nº 92.788

LIBERTAD, CIA. ARG. DE SEGUROS S.A.

Denominación de la entidad: LIBERTAD, CIA. ARG. DE SEGUROS S.A.
Domicilio legal: Suipacha 245 - 6º - P., Capital Federal
Sede administrativa: Suipacha 245 - 6º - P., Capital Federal
Fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio de: La Ciudad de Buenos Aires, Nº 1610 F 484 L. 52TA 9 de marzo de 1950
Fecha de modificaciones a los estatutos: 9/12/70 - 18/12/79 y 16/7/82
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 1 de junio de 2059
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros Bajo el Nro. 311 - Res. 4568 del 30/6/60

EJERCICIO ECONOMICO: Nº XXIX **INICIADO EL:** 1º DE JULIO DE 1988
CERRADO EL: 30 DE JUNIO DE 1989

COMPOSICION DEL CAPITAL

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ORDINARIAS DE A 0,000000001	1.495.000.000	1.495.000.000	149,50	149,50
	1.495.000.000	1.495.000.000	149,50	149,50

BALANCE GENERAL

ACTIVO	Al 30/6/89	Al 30/6/88 (COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR)
Disponibilidades	33.064.118	61.463.498
Inversiones	325.534.299	323.324.968
Créditos		
Premios a Cobrar	330.673.506	395.489.253
Reaseguros	21.726.400	10.050.662
Coaseguros	414.662	-.-
Otros Créditos	7.756.860	16.308.265
Inmuebles	210.137.863	212.923.052
Bienes Muebles de Uso	28.747.177	32.609.969
Otros Activos	837.347	559.369
TOTAL	958.892.232	1.052.729.036

PASIVO Y PATRIMONIO NETO

	Al 30/6/89	Al 30/6/88
Deudas		
Con Asegurados	241.339.318	238.308.135
Con Reaseguradores	56.118.428	69.673.226
Con Coaseguradores	-.-	-.-
Con Productores	41.884.024	68.270.867
Fiscales y Sociales	29.743.028	72.988.549
Otras Deudas	17.228.951	26.311.727
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	134.126.955	145.339.214
Previsiones	302.653	833.554
Participación de Terceros en Sociedades Controladas	-.-	-.-
TOTAL PASIVO	520.743.357	621.725.272
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	438.148.875	431.003.764
TOTAL	958.892.232	1.052.729.036

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

COMPARATIVO EJ. ANTERIOR

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/06/88
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	333.600.532	-.-	3.774.458	93.628.774	431.003.764	135.087.837
Distribución resultados aprobada por : del						
— Reserva Legal	-.-	-.-	825.849	(825.849)	-.-	-.-
— Otras reservas	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
— Honorarios	-.-	-.-	-.-	(4.313.000)	(4.313.000)	(2.937.030)
— Dividendos en efectivo	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	(2.937.030)
— Dividendos en acciones	22.700.000	-.-	-.-	(22.700.000)	-.-	
Suscripción de Capital	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes	9.144.498	-.-	-.-	-.-	(9.144.48)	-.-
Ajuste de Capital	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	271.477.525
Revalúo Técnico	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Desafectación de reservas	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Resultado del ejercicio	-.-	-.-	-.-	2.313.613	2.313.613	30.312.462
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	365.445.030	-.-	4.600.307	68.103.538	438.148.875	431.003.764

ESTADO DE RESULTADOS

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

	Al 30/6/89	Al 30/6/88
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	1.125.549.993	1.321.601.385
Siniestros Netos	(485.330.335)	(565.567.141)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	(457.693.979)	(574.513.896)
Gastos de Producción y Explotación	635.716	248.481
Otros ingresos	(19.986)	(103.838)
Otros egresos		
RESULTADO TECNICO	183.141.409	181.664.991
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	51.325.407	27.415.300
Resultados por Realización	(14.039.237)	(847.635)
Otros Ingresos	-.-	-.
Otros Egresos	-.-	-.-
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(9.682.854)	(16.971.680)
Resultado por Exposición a la Inflación	(208.578.079)	(160.959.305)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	(180.974.763)	(151.363.320)
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	- -	- -
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV = I + II + III)	2.116.646	30.301.671
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	146.967	10.790
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	-.-	-.-
RESULTADO DEL EJERCICIO	2.313.613	30.312.461

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	384.788.466	
Aumento (disminución) de fondos	(26.190.049)	
Fondos al cierre del ejercicio	358.598.417	

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

	Al 30/6/89	Al 30/6/88
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	2.166.646	
Partidas que no representan movimientos de fondos	7.530.731	
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	9.697.377	
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria	146.967	
Partidas que no representan movimientos de fondos		
Fondos originados en (aplicados a) operaciones extraordinarias	146.967	
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2)	9.844.344	
3) Otros orígenes de fondos	584.244.331	
4) Otras aplicaciones de fondos	(620.278.724)	
Aumento (disminución) de fondos	(26.190.049)	

Héctor D'Angiola, Contador Público Nacional - C.P.C.E. Cap. Fed. - Tº XLVIII - Fº 172.

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Nº 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 29/09/89 el correspondiente informe de auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes.

Buenos Aires, 20 diciembre de 1989. — Héctor D'Angiola, Contador Público Nacional - C.P.C.E. Cap. Fed. - Tº XLVIII Fº 172.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires 28/12/89. Legalización Nº 338244 I T. 5

Certifico que la firma inserta en el presente balance se corresponde con la que el Dr. D'Angiola Héctor, tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 48 Fº172, encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Enrique E. Yerequi, Contador Público (UBA), Secretario de Legalizaciones.

Nº 92.846

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SECRETARIA DE JUSTICIA - SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Ventas: Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 horas y
Suipacha 767, de 13 a 16 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — A 172,-

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — A 172,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — A 172,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**

  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — A 592,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — A 340,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — A 1.012,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — A 172,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — A 256,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — A 256,-

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — A 802,-

- **Nº 228 - Ley Nº 22.917**

  LEY DE CONCURSOS
  Reformas a la Ley Nº 19.551 — A 676,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — A 802,-

- **Nº 231 - Decreto Nº 841/84**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.550 — A 1.222,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — A 172,-

- **Nº 236 - Decreto Nº 3992/84**

  CODIGO PENAL
  Texto ordenado de la Ley Nº 11.179 — A 802,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — A 466,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — A 592,-

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — A 1.978,-

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — A 2.314,-

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — A 1.390,-

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — A 718,-

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — A 2.545,-

- **Nº 245**

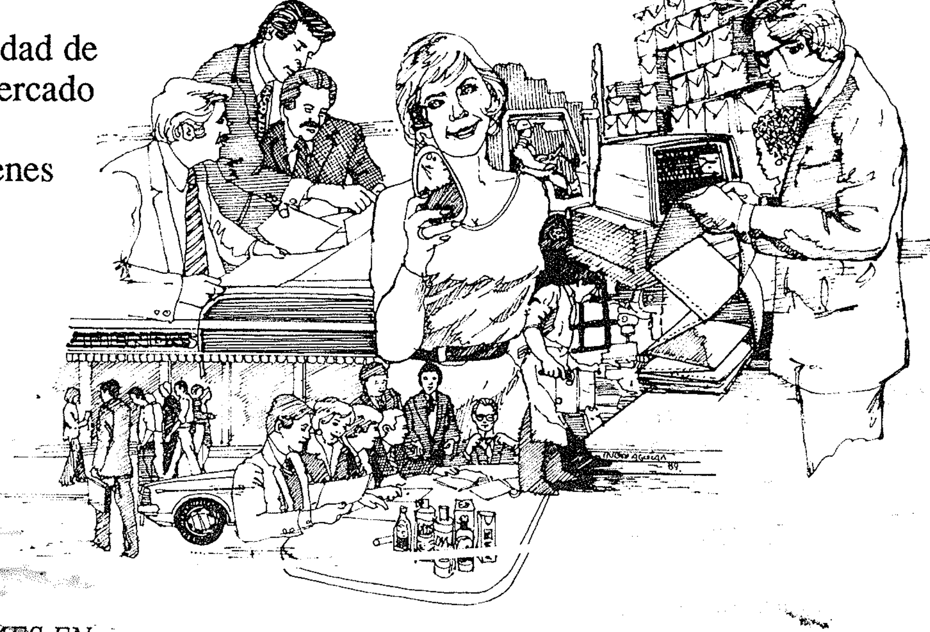
  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — A 172,-

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — A 340,-

UNA NUEVA ALTERNATIVA PARA SU MENSAJE PUBLICITARIO

El Boletín Oficial le ofrece ahora la posibilidad de publicar avisos comerciales y llegar a un Mercado de más de 112.000 lectores por edición, consumidores de todo tipo de productos, bienes y servicios.



INFORMES EN:

CAPITAL FEDERAL: Suipacha 767 2º Piso - Tel. 322-4055
CORDOBA: Duarte Quirós 511 - Tel. 25914
ROSARIO: Balcarce 1493 - Tel. 216743
MENDOZA: Pedro Molina 151 - Tel. 23062
MAR DEL PLATA: Almirante Brown 1937 - Tel. 31853
BAHIA BLANCA: Colón 398 - Tel. 26147
NEUQUEN: Santa Fe 330 - Tel. 216743
SANTA FE: San Martín 1632 - Tel. 32870
CORRIENTES: Salta 454 - Tel. 22-591
TUCUMAN: 9 de Julio 557 - Tel. 31-0565



Solicite Información a:
Suipacha 767 - 2º Piso
Tel. 322-4055
Capital Federal (1008)